

Actas

Comité Federal

1924 à 1925

100

0.63
3.50



Centro Documental
Archivo y Deporte



AC FITEL

FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

101
102
103

900

Federacion Local

Del

Ramo de Construcción

Actas

Comité Federal

Centro Documental
Archivos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

AC  FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Acta de la sesión celebrada el día 27 de Noviembre 1934

Asisten por el Comité Ejecutivo Pablo Sanchez "Presidente" Ferrnandez Mula "Vicepresidente" y Manuel Bouilla "Tesorero"

Se declara abierta la sesión a las ocho y media de la noche.

Tomau posesión de los cargos de Delegados, por "Pintores" Antonio Gomez y Eusebio Carrizo. por "Droguistas" Miguel Muñoz y Vicente Madrigal. por "Estucadores a la Catalana" José Camarillo y Francisco Morante. por "Obreros en Hierro" Teodoro Grau y Antonio Castarero. y por "Estuquistas" Luis Mateo y Ricardo Matute

El Compañero Ferrnandez Mula que actua de Secretario accidental da cuenta de las gestiones del Comité y de hallarse vacantes los cargos por diferentes causas, de Secretario, Contador y un vocal, procediendose a la eleccion siendo elegidos respectivamente Antonio Gomez de Pintores, Luis Mateo de Estuquistas y José Camarillo de Estucadores.

Se acuerda que cada seccion entregue al Comité Ejecutivo lo rentuero por federado para los primeros gastos hasta tanto que hagan entrega las uniones de todos los fondos.

Se nombra a los compañeros Miguel Muñoz y José Camarillo para revisar el Reglamento y mandarle a la aprobacion del Gobernador Civil.

Acuerdase que los dias de reuniones del Consejo Federal sean los viernes a las 8 de la noche

Se acuerda comunicar a las Secciones que procedan a la inmediata confeccion de los callejeros, para organizar la cobranza, y un voto de confianza al Comité Ejecutivo para los primeros trabajos, y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las 12 de la noche.

Pablo Sanchez

Presidente

El Secretario accidental

Luis Mula

FEDERACION
DEL RAMO DE COLOM UNION
COMITÉ EJECUTIVO
* MADRID *

Acta de la sesion del Dia 4 de Diciembre 124

Asisten por el C. Ejecutivo
 Pablo Sanchez
 Jenuander Mula
 Jose Camarillo
 Manuel Bonilla
 Antonio Gomez

Por el Federal
 Eusebio Arroyo
 Ricardo Maroto
 Miguel Munoz
 Antonio Cantarero
 Teodoro Grau
 Vicente Madrigal

Abre la sesion el Comp^o Sanchez claudose lectura del acta de la anterior siendo aprobada.

Se da lectura de una carta dimitiendo el cargo de Contador para que fue elegido en la sesion anterior del comp^o ~~Maroto~~ Luis Maroto. El comp^o Maroto da explicaciones de las causas que inducen al desmouario a hacerlo, y encontrandolas justificadisimas es aceptada.

Otra del C^o Jenuander Mula dimitiendo el cargo de Vicepresidente. El Comité Ejecutivo dice que no encuentra la justificada el no se la admitio, y en este sentido aconseja que lo haga el Comité Federal. Varios delegados ruegan al referido comp^o que desista de su resolusion y el desiste si bien dice que no podria extender la Federacion con la asiduidad que se desea.

El C^o Sanchez da cuenta de la adquisicion de material comprado para secretaria

Se comisiona al comp^o Mula para que presente modelos de cartillas, cupones, y tarjetas, y fida presupuestos.

La Comision nombrada para revisar el Reglamento da cuenta de haber encontrado algunas omisiones y propone subsanarlas acordandose redactar uno de los art^{os} en forma que los aprendices paguen media cuota y tengan mitad de derechos.

Se acuerda suprimir del Regla^{to} el titulo del periodico "El Trabajo" teniendo en cuenta que el Congreso tomo este acuerdo considerando que la Sociedad de Albañiles propietaria ^{de el} habria de pertenecer a la Federacion, no siendo asi, si saber las causas que hayan podido hacerla variar de criterio.

Se nombra una ponencia compuesta de los comp^{os} Mula, Sanchez y Arroyo

para que confeccionen unas bases que sirvan para el concurso de los cobradores de la federacion y lo traigan a la proxima sesion.

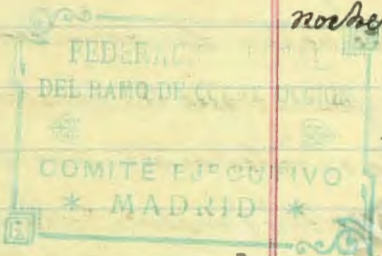
Se elijio a Simotes Arroyo para el Cargo de Contador.

Igualmente son elegidos para mesa de discusion a los comp^{os} Miguel Muñoz "Presidente" Ricardo Maroto 1^o secretario y C^o Antonio Canterero

Se acuerda comunicar a las Sociedades de Pintores que nombre dos delegados, a Estuquiastas uno, a Estucadores uno,

El Tesorero da cuenta de haber recibido de las Secciones de Promovistas 115 p^{tas}, de Estucadores 21, en metálico, y 106 en facturas de gastos hechos por la federacion, que participo la Seccion de Pintores, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesion a las 11 de la noche y de todo lo cual certifico como Secretario Antonio Gomez.

Pablo Sanchez
Presidente



Acta de la sesion del dia 11 de Diciembre de 1914.

Abre la sesion el C^o Sanchez dandose lectura de la anterior que es aprobada = Se da lectura de un comunicado de la Sociedad de pintores comunicando el nombramiento de dos nuevos delegados al consejo que son Jose Rodriguez Amodio y Francisco Verdeguer presentandose solo el primero, siendo aceptado.

El comité da cuenta de los presupuestos de cartillas cupones y tarjetas presentando varios, interviniendo los comp^{os} Moula Sanchez Gran y Arroyo y se aprueba el mas ventajoso que es el de la imprenta Hispano americana acordando que los cupones se hagan con matriz aunque resulten un poco mas caros quedando comisionado el C^o Sanchez de esta comision.

Se discute como se ha de llevar el orden de ser

Asisten por el C. ejecutivo
Sanchez
Moula
Arroyo
Camarillo
Gomez
Bonilla

Por el consejo federal
Miguel Muñoz (bronceistas)
Vicente Madrigal " "
Pedro Gran = O. en hierro

Antonio Cantanero (O. en hierro)
 José R. Amador (pintores)

cios en la Federación si por un número seguido ó por orden de Sección intervienen Madrigal Gómez Arroyo y Mula y se acuerda respetar el número á los federados dentro de sus respectivas Sociedades poniendo los cupones con el título de sección de bronciastas, obreros en hierro etc, etc.

También despues de amplia discusión se acuerda llevar el orden de federados por tarjetas ficheros en cada sección y general en el consejo.

El C.^o Maroto hace presente y propone que en su sociedad hay varios compañeros que están excludidos del pago por la edad ó inutilidad para trabajar acordandose considerarlos como socios honorarios con solo derecho á entierro haciendose extensivo á todas las secciones que presenten alguno.

Bases de concurso de
 cobradores

La ponencia de bases de concurso de cobradores presenta al consejo las que le comisionaron dandose lectura de ellas interviniendo en la discusión de ellas los comp.^s Sanchez Mula Gómez Gran y Madrigal y quedan aprobadas en la siguiente forma

Concurso

Se abre para cubrir tres plazas de cobradores efectivos y tres supernumerarios con arreglo á las siguientes bases

1.^a Certificado de buena conducta de la Sociedad de su oficio. Saber leer y escribir y las cuatro reglas aritmética.

2.^a Instituir una fianza al hacerse cargo, de 50 p.^s con la obligación de dejar una cantidad semanalmente hasta cubrir el equivalente de una semana de recaudación

3.^a Seran preferidos, los perseguidos por la clase patronal, los que se hayan significado en su Sección siempre que concuerden con las bases anteriores, y los pertenecientes á una Sección federada.

4^a. El premio de cobranza sera el 1% de las cuotas semanales en principio, estando sujeto a variación en mas o en menos segun la cuantía de la recaudación.

5^a. Visitarán una vez a la semana a cada federado, teniendo el deber de llevar cuantas citaciones convocatorias y documentos emanen del Comité ejecutivo.

6^a. El número de recaudadores sera aumentado o disminuido segun las necesidades de la Federación y a juicio del Comité ejecutivo teniendo siempre en cuenta que el sueldo que perciba sea equitativo.

7^a. Los recaudadores reconocerán al Comité ejecutivo como representante directo de todo federado y por lo tanto se obligan a cumplir sus acuerdos aunque los consideren lesivos para sus intereses sin perjuicio de recurrir en alzada al Consejo Federal.

8^a. Si se demostrase que un recaudador interviene directa o indirectamente en decisiones de la Federación elecciones etc... aprovechandose de su cargo, sera juzgada su conducta y en caso de reincidir separado del cargo.

La Sociedad de obreros en fierros hace entrega de trescientas pesetas correspondiente al prorrateo que le ha correspondido pagar como anticipo para los primeros gastos.

Se pasa al nombramiento de la comisión que ha de dictaminar sobre el concurso de los cobradores sueldo elegidos los C^{os} Sanchez Madrigal y Grau.

Preguntas

El C^o Grau pregunta que va hacer la Federación con la comisión gestora de su sociedad por que la one muy conveniente y presta muy buenos servicios el C^o Mula one conveniente que dichos compañeros deben de conempar por si acaso a la Federación la hiciera falta cambiar la marcha y asi poder tener a cubierto a estos compañeros de la comisión gestora. Teniendo en cuenta que siempre los ampararia la Federación = Se acuerda que una vez en marcha

la Federación celebrar un mitin para dar a conocer los beneficios que ha de reportar la Federación, y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las diez de la noche.



El secretario
Antonio Cantarero

Por la copia
Simón Arroyo

Acta del consejo federal celebrado el día 18 de Diciembre del 1915.

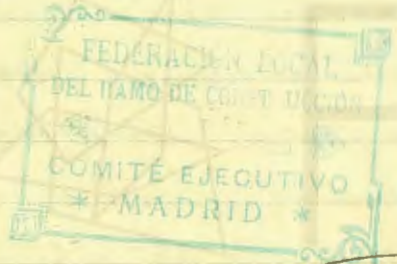
Asisten por el comité ejecutivo
Gomez (pintores) Abre la sesion el C^o Muñoz a las nueve
Camarillo (estucadores) de la noche con asistencia de los comp^o que
Janchez (obreros en H.) al margen se expresan = Se da lectura del
Jancho idem acta de la anterior que es aprobada = El
Bonilla y (bronistas) comité ejecutivo propone al federal recomienden
Arroyo (pintores) a las secciones contribuyan con una peseta por
Por el Federal federado para el día 1^o de año proximo respon
Muñoz (bronistas) der a los accidentes y enfermedades hasta tanto
Cantarero obreros en H. que los cobradores hagan recaudacion y las secciones
Amodeo Pintores entreguen toda su documentacion siendo aprobada.
Madrigal Bronistas El comite propone la tirada de una hoja dando
Gran obreros en H. instrucciones a los federados para cuando veyan los
cobradores tengan ya conocimiento y no puedan
desconfiar dandose lectura de un borrador que se
aprueba. = El cop^o Gran hace oserbar que
el proposito la celebracion de una junta magna y
el comite a hecho admision de ello alas primeras
sesiones haciendolo asi constar.

Gran pide omegas explicaciones y que cri-
terio a de llevar a la junta de su sociedad respecto
a la comision gestora que ellos sostienen por que
tiene entendido que al pasar a depender de la Fe-
deracion y segun acuerdo deben de respetar se

los cargos atribuidos y al proponerle que uno debe de concursar para cobrador pidiendo se le aclare esto y si seran respetados, intervienen los C^{os} Sanchez y Gomez que le hacen aclaraciones y estiman conveniente que debe de concursar uno de los de la comision gestora por si hubiera necesidad de cambiarla o ampliarla lo que luego estudiara el comite pero siempre sera respetada la retribucion desempeñando uno u otro cargo = El C^o Gran ve da por satisfecho con estas aclaraciones diciendo que si en la otra junta anterior se lo hubieran explicado asi no hubiera tenido que insistir con este motivo se promueve un incidente entre los C^{os} Sanchez Gran y Gomez y despues de pequeñas explicaciones quedan conformes hacen algunas observaciones Sanchez y Arroyo y que acordado que uno de los dos de la comision concurre y sino obtuviera plaza siga igual que esta entendiendose que como luego han de pertenecer a la Federacion tendran que desempeñar comisiones que esta les pueda encomendar aun sin ser solo ya de su Sociedad y no habiendo mas asuntos se levanta la sesion a las diez y media de la noche

El Secretario de actas
Antonio Cantarero

Por la copia
Finito Arroyo



Acta de la sesion celebrada por el Consejo Federal el Dia 4 de Enero de 1915.

Asisten por el comite ejecutivo
Antonio Gomez
Manuel Bonilla
Tosi Camarillo y
Finito Arroyo

Abre la sesion el C^o Munoz a las nueve de la noche con asistencia de los companeros que al margen se expresan = Se da lectura del acta de la sesion anterior que por no estar claramente

Por el Federal
 Miguel Muñoz
 Madrigal
 José R. Amodeo
 Ricardo Maroto y
 Domínguez

redactada se acuerda redactarla ~~claramente~~ y traerla para la sesión próxima = Se da lectura de una comunicación de un delegado que presenta la renuncia del cargo al consejo federal acordándose sea a la Sección de pintores a quien compete este asunto = Toma posesión del cargo de delegado el C.^o Domínguez por la Sección de estuquistas con carácter de interino.

El C.^o Gómez recomienda a todos los compañeros presentes se recuerden lo que aquí se trate = presta tanto lo haga público el comité ejecutivo por recostar de mal efecto y perjudicial a la buena marcha de la Federación = Madrigal expresa que creesca un gran obstáculo que algo se haya dicho por la ansiedad que tienen los socios por saber como marchamos atendiendo desde luego el ruego que se hace = Amodeo hace aclaraciones a lo publicado en la "Revista Pictórica" que lo ha hecho sin intención de perjudicar. Siendo aprobada la recomendación por el Pleno.

Apertura de pliegos de concursos
 de cobradores

C.^o Muñoz de la comisión da cuenta de esta exponiendo haberse presentado siete concursantes y asistiendo solo a los ejercicios de aritmética cinco retirándose dos y de los tres han tenido alguna pequeña deficiencia pero crece pueden desempeñar dichas plazas por el orden que van enumerados 1.^o Andrés Martínez dependiente de comercio; 2.^o Florentino Jastre estuquista; 3.^o Luis Díaz Pez pintor como supernumerario. Habundose atendido a las bases del concurso cre deben de ser aprobados y así se acuerda.

Se da lectura de la dimisión de vicepresidente del C.^o Fed. Mula basandola en tenerse que ausentar por falta de trabajo y marcharse fuera de Madrid = El C.^o Maroto afirma ser

justificada esa dimisión por que los patronos de aquí no le dan trabajo siendo aceptada y procediéndose a nombrar sustituto Gomez propone a Muñoz este no quiere aceptar por ser su nombramiento como provisional, insiste Gomez y acepta habiendo observado su recomendación de interinidad.

A propuesta del C^o Gomez se acuerda comunicar a Obreros en Hierro la no asistencia de sus delegados recomendándoles al mismo tiempo nos remitan el reglamento que tienen en su poder.

El C^o Maroto se excusa de no haber asistido a otros consejos por asuntos particulares. También pregunta cuando se va a empezar a cobrar si esta semana o la que viene = le contestan Gomez y Lamasillo y se acuerda dar a las secciones cartillas y expones para que vayan empezando a cobrar y no se retrase ninguna semana hasta tanto salgan los cobradores.

Se acuerda nombrar una comisión compuesta por Arroyo y Lamasillo que acuda el miércoles a la Sección de estuendones a la catalana para pedir los callejeros. Gomez previamente vuelve a insistir acerca de los delegados recomienden a sus respectivas sociedades para que anticipen la peseta por federado que se acordó = C^o Maroto indica que su Sociedad no lo ha hecho ya por haber temido una defenición de un socio y haber empleado lo que tenía el tesorero y expone que hasta tanto se regularice la marcha y en estos casos cada Sección se pague sus gastos hasta tanto que la Federación se haga cargo del anticipo o de los fondos de las Secciones y así se acuerda.

Libertándose la sesión a las diez de la noche

El Secretario accidental

Yinotés Arroyo

Acta de la Sección celebrada el día 8 de Enero por el Consejo Ejecutivo y Federal

Asiste por el C^{to} Ejecutivo
Antonio Gomez - Pintores
Manuel Bonilla - Bombristas
Simón Arroyo - Pintores
José Camarillo - Estuadores.

Por el C^{to} Federal
Madrigal - Por Bombristas
Maroto - idem Estuadores
Félix Sánchez - Estuadores
Amodeo - Pintores

Abre la sesión el C^{to} Madrigal como
Presidente a las ocho y media de la noche,
da cuenta que el C^{to} Muñoz se encuentra
enfermo por una causa no puede asistir.

Camarillo manifiesta que el C^{to} Félix
Sánchez viene en representación de la sección
de estuadores, como delegado, tomando el
antes dicho C^{to} posesión de su cargo.

Lectura del acta del 4 de Enero
siendo aprobada; a continuación se lee la
del 18 de Diciembre la cual el C^{to} Arroyo a
tenido que sacar en claro, por actuar de secretario
el C^{to} Cantarero de la entidad de Cerrejón y no
comparecer, la cual también se aprueba.

El C^{to} Gomez da lectura al comunicado
de Bombristas, citando a una reunión de juntas
de directivas para el día 13 del presente.

Pregunta Gomez al delegado de dicha sección
si el sabe algo con relación al asunto.

Madrigal manifiesta que ignora lo que hubie-
ra, pues su directiva no le ha comunicado
nada.

El C^{to} Gomez expone que es anormal que
se proceda de este modo, dicha sección debio
de dirigirse al Comité que el daría todas
las resplicaciones necesarias, y si hubiere al-
guna duda el la aclararía que para eso
es el Comité, y no le parece que es marcha
el que las secciones se citen cuando quieran.

El C^{to} Camarillo conforme con lo expuesto
propone que se le comuniquen a dicha sección
citándolos, en vez de concurrir a la junta.

El C^o Heróles es de criterio de nombrar una Comisión para que se entrevisten con la Directiva.

Jomer mantiene lo expuesto anteriormente para saber el camino que lleva esta comunicación si es con relación a la Federación se le ectare si hubiere algun punto al cual no entendieran y se evitaría quizás esa reunion de Directiva. Con la conformidad de ambos Consejos se acuerda el citar a la Directiva de Bronsilla antes de que se celebre la reunion.

Jomer expone el estado en que se encuentra el original del Reglamento, exponiendo el acuerdo del Comité nombrar una comisión de un solo para que se entreviste con el C^o Pablo Sanchez para que le entregue el ante citado trabajo para que se pueda terminar y llevarle a la imprenta y a la aprobación del gobierno, por ser una de las obras que es mas necesaria. Se aprueba Otro de los asuntos del Comité es el acuerdo que todos los Federados que hubiere ingresado en su respectiva reunion hasta finalizar el año 1914 ingresarán en esta Federación con todos los derechos para evitar confusiones y por tanto a esta fecha tendrán que seguirse por el reglamento.

Madrigal manifiesta que su reglamento marca a los seis meses y no quisiera que motivado a su amnistia fuese gravoso a la Federación.

Arroyo hace aclaraciones sobre este punto basandose en la practica observada en la reunion de Pintores donde a desempenado bastante tiempo los cargos de Pontador, tesorero a más el de Presidente, y dice que siempre a tenido suplicado la caja de recursos, explica un caso ocurrido en su entidad, que motivado a la caja de

recorror se gana una lucha de aumento de jornal por no tener lo suficiente de existencia. Sander manifiesta estar conforme pero hace la observación de que debe de atenderse de este acuerdo los ^{cos} que estén atrasados en el pago exponiendo que en su sección hay veintidos ^{cos} que por abandono adeudan veis y siete meses. Harro pregunta al Comité si el delegado número ocho sobre el asunto, si da el resultado apetecido, conteste Arroyo y rectifica.

Después de discutido se acuerda el dejar este asunto hasta que se haga entrega de las secciones al comité, de des luego lo estudie. Arroyo da cuenta del trabajo de cartillas y cupones, manifestando que las secciones que tienen terminada este labor por haber mandado el Callejero, pueden recoger el citado trabajo pudiendo hacer la cotización en sus secretaría para que no tenga retraso la cobranza interin no se remuebe el asunto de los Cobradores.

Sander explica las causas por lo cual la entidad que representa no le mandado el Callejero.

Harro pregunta las causas que motiva a Callejeros para que no comparezcan a la secciones que se celebran.

El Comité da cuenta de las noticias que tienen particulares pero que oficialmente no tiene ninguna, expone que faltan comunicado a dicha sección estrañando los que no asisten a la reuniones ni el delegado como el presidente.

Harro se da por satisfecho y pregunta si dicha sección llevo a efecto el acuerdo.

de la media peseta por federado
 El Comité manifiesta que cumplieron.
 No atiendo más asuntos de que tratar
 se termina la sesión a las nueve de la noche

Madrid 8 de Enero 1815

Presidente

El Secretario

José R. Amodeo

Vicente Madrigal



Acta de la sesión celebrada por el federal el día 15 de Enero de 1815.

Por el C^o Ejecutivo
 Jomer - Pintores
 Arroyo - idem
 Bonilla - Pronistas
 Muñoz - idem
 Camarillo - Estuadores

Por el C^o Federal
 Madrigal - Pronista
 F. Sanchez - Estuadores
 Rodriguez - Pintores
 Amodeo - idem
 Meroto - Estuadores

Abierta la sesión a las 8 de la noche
 por el Compañero Muñoz
 Lectura del Comunicado de la sesión de
 Pintores dando conocimiento del delegado
 por dicha sesión el C^o José Rodríguez Jonsales
 el cual toma posesión del cargo.

Se lee el Acta de la anterior, y es aprobada.
 El Comité de cuenta de que han recibido
 el original del reglamento, y se le encarga
 al C^o Arroyo y Amodeo el que lo terminen
 de escribir por no tener terminado.

Pregunta Amodeo al comité que dinero
 obra en poder del tesorero. Bonilla da cuenta,
 Amodeo manifiesta que el preguntar es por
 si se acordará la casa que se a de imponer
 el fondo, Muñoz manifiesta que eso está en el
 reglamento, y que se tratará cuando ingresen
 las recaudaciones, por que el dinero que tiene hoy
 el tesorero es necesario para gastos.

El C. Jomer presenta su dimisión por no
 serle posible cumplir con el cargo que le a con-
 fiado, por falta de su salud, Aruego

de el Comité federal por creer que entorpecería la marcha de la Federación, ha de continuar hasta que se vaya a la votación del nuevo Comité ejecutivo por actuar los cargos nombrados por el federal menos el C^o Bonilla. El C^o Gomez expone que se dará el caso que no podrá concurrir a todas las reuniones por lo que a expuesto antes.

Ambos Consejos se manifiesta que se tendrá en cuenta

Meroto propone una junta de directiva con el fin de dar a conocer que se ha constituido la Federación y al mismo tiempo que viva de propaganda, en contra Gomez expone las causas y queda desechada.

Se atiende más asuntos de que tratar se da por terminada la sesión a las diez de la noche.

Madrid 15 de Enero de 1915

Presidente

Secretario

R. Meroto

Por la copia

José R. Gmódeg

Acta de la sesión celebrada por el federal el día 22 de Enero

Por el C^o Ejecutivo
Bonilla Boronista
Camariño Estreñados
Arroyo Pintores

Abierta la sesión a las nueve y media por el C^o Madrigal pone en conocimiento de los compañeros reunidos que el C^o Muñoz a tenido que retirarse por su estado de salud y que al C^o Gomez pueda disculpado por la misma causa.

Por el Federal
Madrigal Boronista
Sorez y Jutierra Estreñados
Amades Pintores.

Se da lectura del comunicado de vituperios dadas nombrando delegado al Consejo Federal a los C^{os} Angel Ochores y Gregorio

Que tener los cuales quedan porciónados del cargo.

Arroyo da cuenta de la labor realizada en el original del Reglamento manifestando que para la remesa entrante quedara en la jefatura para su aprobación, pone el asunto a los nuevos delegados las causas por lo cual se encuentra esta labor tan atrasada, que dando retificados los ^{cos}

Penasillo ruega a estos delegados que lo expongan en sus directivas para que estén en contacto y reparo lo que hay sobre este asunto.

Lectura de un Comunicado remitido por el Ministerio de Fomento, el cual resulta no ser para nosotros porque viene dirigida a la Federación Local (Piamonte 2.) siendo para los petronos el extracto del, es denegando la petición hecha a la modificación de su reglamento.

Madrigal expone al Comité que se tenga en cuenta al poner el título al nuestro para que no ocurra a la inversa.

Pregunta. Arroyo que cuota de ingreso establece la Federación a los socios nuevos.

Arroyo manifiesta que el reglamento solo indica ocho semanal, esa es labor de las directivas de las secciones autorizando el reglamento cuando las cuotas extraordinarias tengan por conveniencia, cuya cantidad sera administrada por dicha sección para dar mejoras a sus asociados.

Madrigal pregunta al Comité si han opinado Ferrajeros dandore de baja.

Arroyo manifiesta que si.

No habiendo más asuntos se da por terminada a las diez de la noche Madrid 22 de Enero 1915

Presidente
Vicente Madrigal

Secretario
José R. Quirós

Acta de la sección celebrada el día 29 de Enero 1915

Por el C^o Ejecutivo
 Bonilla - B
 Camarillo - G
 Arroyo - P
 enfermo Muñoz, Gomer

Por el C^o Federal
 Madrigal (Bionistas)
 Orores - (Estucadores)
 Amodeo - (Pintores)

Abierta la sección a las 9 y 1/2 de la noche por el Compañero Madrigal se da lectura de un Comunicado de la Sección de Estucadores dándose de baja de la Federación, entaque está presente el C^o Heroto que es el comisionado por dicha entidad para que exponga datos.

El C^o Madrigal en unión de ambos Concejos lamenta la retirada de dicha Sección.

El C^o Heroto expone las causas que ha ocasionado el que tomen dicha retención su entidad cita como primer punto el no tener el reglamento por el cual ay que regirre.

Arroyo manifiesta al C^o Heroto que vien sabe las causas que lo origina, que vien no lo expuso en su asamblea.

El segundo punto dice que es el tener que abonar otro cuando su entidad solo paga o do y re lamenta del poco trabajo que hay haciendole la escritura de voto.

El Comité conteste à esto que eso se acordó en el Congreso y que todos sabian la votación que se hizo à pagar.

Otro de los puntos en que se basan es el poco numero de Secciones que se componen la Federación à esto manifiesta el Comité que no es causa de la Federación uno de las Sociedades.

Pregunte que que perjuicio le ocasiona a su entidad el estar dentro de la Federación

El C^o Heroto expone que le es violento la situación en que se encuentre por estar plenamente convencido de lo beneficiosa que es la Federación para todos, y su misión es aqui contraria

amás que su entidad le comisiona que manifieste si tiene derecho á algo de cartillas y cupones no apartandose de abonar los gastos que oportuno se hubiere hecho.

Arroyo le hace aclaraciones, quedando el C.º Conforme, queda el Comité en sacar un estado de gastos y traerlo al otro concejo proximo para que se vuelva.

Madrigal ruega al C.º Meroto que en vista que el está conforme con el fin que aspira la Federación á boque para su pronto ingreso.

El C.º Meroto da palabra de hacer cuanto este de su parte, manifiesta que el lo uien te más que notorio el no estar en la Federación una vez terminada su mision se Retira

Se da lectura del acta anterior, se aprueba

Arroyo da cuenta de haberse comprado una maquina Sumadora para los cupones obra de los asuntos es el de la impresion del reglamento habiendo encontrado una casa que lleva únicamente perates el miller, se acuerda el mandar imprimir 3000 ejemplares =

El C.º Arroyo manifiesta que á desistido el Comité de las tarjetas para la inscripcion de socios, por más economia substituyendole por un libro, exponiendo la forma en que le han encargado, se aprueba.

Pregunta Arroyo al Comité las acciones que integran hoy dia la Federación, le contesta el Comité publicando el C.º conforme.

No habiendo más asunto se da por terminada á las 11 de la noche.

Madrid, 29 de Enero 1915.

Presidente

Secretario

Vicente Madrigal

José R. Amodeo



Acta de la sesión del día 5 de Febrero de 1915.

asisten los Compañeros

Por el C^o ejecutivo
Gomez por Pintores
Bonilla por Bronistas
Pamarillo por Estuquistas
Arroyo por Pintores.

Por el C^o federal
Madrigal - B.
Gutiérrez - G.
Amodeo - P.

Abierta la sesión por el C^o Madrigal a las nueve y media de la noche se da lectura del acta de la anterior siendo aprobada.

El C^o Arroyo da cuenta de que las secciones se quejan de la forma en que se le entregan los cupones para la cotización, y propone para el mejor funcionamiento el que bajen en sobres tarjetados por federados, y de este modo las bajas que hubiere por falta de pago las secciones las debuerben y se archivan dicho sobre con los cupones. Se aprueba.

El Comité expone el criterio del asunto de la entidad de Estuquistas con relación a cartillas y cupones, siendo el no poder hacer uso de lo antes dicho por no pertenecer a la Federación. El Comité federal es del mismo criterio, y queda aprobado lo expuesto. Un comunicado del C^o Sanchez de la entidad de Carreteros, exponiendo que motivado a una situación apurada pide se le abone las dietas por escribir el original para el Reglamento.

Arroyo manifiesta que la misión del ejecutivo es administrar los fondos que se le confía bien, cuyo trabajo no le ha entregado terminado por cuya causa ha tenido que sufrir tiempo, y expone que esto da lugar a presentar un precedente.

Madrigal manifiesta que se debe tener presente que es una labor que se le encomendó retribuirse de ella, y expone que se le debe de corresponder, no en la forma que el manifiesta en su carta de 4 días sino haciendo lo al buen criterio de los C^os en contra Pamarillo, recuerda que uno de los puntos que expuso la sección de Estuquistas para dejar de pertenecer, fue el no estar el Reglamento por lo tanto ocasionado por juicios.

interviene Gomez manifestando que el trabajo no lo a entregado terminado, y que el C^o también pide se le abone cuatro dietas, preguntando como se va a justificar dicho gasto en el Congreso.

Enviado Medrigo en que se abone, exponiendo que puede demostrarle que no le a terminado por falta de salud. Gomez sostiene el contra por basarse en los actas las cuales le desmienten de lectura a ellas resultando que confesó posterior a cuando se le encomendó dicho trabajo, a comparecido a dos juntas, no estando por lo tanto enfermo.

Medrigo retira su proposición exponiendo que él ignoraba estos datos, se acuerda el comunicar al C^o también manifestándole que no le es factible a estos comités el abonar trabajos que no se han terminado por muy retraso a rubido perjuicio.

Un Comunicado de la Sección de Pintores pidiendo autorización para publicar una hoja eximiéndose de cargos que les hacen las Sociedades de Albañiles y Cerrajeros sobre un Amnistia.

El Comité ejecutivo manifiesta que ellos en un principio lo apruebo a reserva de lo que acordare el federal por tratarse de una Sección que se depende y que no perjudica en nada a la Federación.

Se da lectura del original de la hoja.

Se acuerda el comunicar a dicha Sección que pueden publicarla.

Medrigo hace observar que motivado a la crisis de trabajo, y no haber cupones de parados será muy paucal que se tenga en la Sección que representa bastantes bajas, exponiendo al Comité que vea el modo favorable para todos. Gomez pregunta si es que la Sección de Bronquite exige que se abone los olo aun no trabajando, explica el tiempo que determina el Reglamento pudiendo lo hacer man

do trabajen, manifestándoles si esperar de esto
 siguieran dándose de bajas por esta causa
 que comuniquen de seguida para suanar esto
 y se convocará a un Congreso extraordinario
 para hacer la modificación en el reglamento.
 Camarillo le ruega al delegado de Estucadores
 que lleve este criterio a su directiva por ocurrir
 lo propio en esta sección.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta
 la sesión a las diez de la noche

Madrid 5 de Febrero 1915

Presidente
 Vicente Madrigal



Secretario

Luis R. Amodeo

Acta de la Sesión del día 19 de Febrero de 1915.

asisten los Compañeros

Comité ejecutivo

Bonilla - - -

Camarillo - - -

Arroyo - - -

Comité federal

Madrigal - - -

L. Ferrer - - -

Amodeo - - -

Abierta la sesión a las 9 de la noche por el
 Compañero Madrigal

Se da lectura del Comunicado de la Sección
 de Pintores dando cuenta del nombramiento
 del delegado al federal Leoncio Ferrer
 el cual toma posesión del cargo.

Se da lectura del acta de la anterior siendo
 aprobada.

El comunicado de Estucadores exponiendo
 que teniendo varios C^{os} en la Sociedad de alba
 ñiles que son de su entidad, se le conceden los
 derechos que tienen en la misma.

El comité expone su criterio, de no haber ningún
 inconveniente por estar dentro del Reglamento
 hacen aclaraciones Camarillo y Arroyo.

se acuerda el comunicar a dicha sección
 en sentido favorable.

Otro de los asuntos del ejecutivo es para que

Los delegados lo transmitan a sus secciones que no habiendo en dicho comité nada más que el Sr. Bonilla por sufragio, si más como el reglamento está próximo a su aprobación y tenemos que mandar el acta de constitución pueden ser los compañeros efectivos. Las secciones se van preparando para la votación. Madrid al igual suega a los Sr. que constituyen ambos comité el seguir con amor y entusiasmo en la elaboración de dicha Federación hasta conseguir el fin a que nos proponemos el hacerla fuerte, y dice que el alma de la Federación son los Sr. delegados por transmitir el aliento a sus juntas directivas generales. manifestando todos el hacer cuanto este de su parte por el bien de ella.

Arroyo da cuenta del trabajo de la imprenta que han traído dando explicación de su uso y para que fue encomendado, el federal se da por satisfecho. Propone Camarillo el ver con ajuste la falta de los delegados de la sección de Estudiantes en dos secciones. Anodoo expone que el Reglamento marca a las tres faltas se le comunica a la reunión.

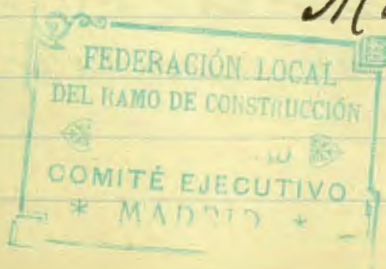
Madrid pregunta en que estado se encuentra el Reglamento. Arroyo da cuenta de ello quedando conforme.

Camarillo expone que sera difícil el que no pueda concurrir con la puntualidad que el desearia a las secciones y tendria que faltar a algunas motivado a su ocupación. se le manifiesta que se tendra en cuenta.

Lo abiendo más asuntos de que tratar se da por terminada a las Diez y media de la noche.

Madrid 19 de Febrero 1915

Presidente
Vicente Madrigal



Secretario
José R. Anodoo

Acta de la sesión celebrada el día 27 de Febrero de 1915.

Por el Comité ejecutivo.
Bonilla, Camarillo, Arroyo

Federal
Madrigal, Ferrer y Amodeo

Se abrió la sesión a las 9 de la noche por el C.º Madrigal, se da lectura del acta anterior siendo aprobada.

El C.º Arroyo da cuenta de los trámites del reglamento en la Jefatura para su aprobación, manifiesta que hay que hacer grandes modificaciones, exponiendo la forma que es necesaria para que lo aprueben. Hay una discusión en la que toman parte los C.ºs Madrigal y Ferrer exponiendo sus temores, pregunta Madrigal, si estamos autorizados para poder hacer esa transformación en el reglamento cuando fué acordado y confeccionado en un Consejo Camarillo manifiesta que al hacerlo le pareció a todos los C.ºs que estaba bien en aquella fecha, pero quedó lo que hoy su aprobación por lo cual no tendremos más remedio que transigir si queremos tener reglamento. Después de lo manifestado quedan conformes ambos Comité, se acuerda el hacer las modificaciones necesarias pues que no altera el espíritu de su confección.

Arroyo expone la premura del mismo, como hay necesidad de hacerlo de nuevo, propone que un C.º parado de ambos Comité, se encargue de escribirlo abonándole la dieta. Camarillo propone al C.º Arroyo, dió el C.º por su ocupación delega en el C.º Amodeo, el cual queda conforme.

En vista de no haber comparecido tampoco a esta sesión los delegados de la Sección de Educadores se acuerda el comunicar a la Sección por tener los faltas que el reglamento determina.

No habiendo más asunto de que tratar se da por terminada a las 10 1/2

Presidente
Vicente Madrigal

Madrid 27-2-1915
José P. Amodeo,
Secretario

Acta de la sesión celebrada el día 13 de Marzo de 1915

Comité ejecutivo
Bonilla, Gomez, Arroyo
& Camarillo

Presidentes de las Secciones
en representación de las mismas

Carrasco - Por Bronistas
F. Sanchez - Por Oñtucadores
F.º Roberto de Paula - Pintores
vice presidentes
El de Oñtucadores y Pintores.

Federal

Madrigal - Ferrer y Amodeo

Reunidas las representaciones de la Secciones que integran la Federación y ambos Consejos, el C.º Madrigal abre la sesión a las 9 de la noche, exponiendo las causas por lo cual han sido citadas las directivas de las Secciones manifestando que hay necesidad de hacer una elección del Comité Ejecutivo para mandar el acta de constitución al Gobierno.

El C.º Gomez propone que se debe de nombrar todos los cargos excepto el de Secretario por estar por un mes, el resto fue nombrado por el Comité Federal, que si estaba interin no se nombraba el cargo que ejerce el C.º Camarillo le ruega que debe de seguir el C.º Gomez de Secretario a las directivas.

Bronista expone las causas que origina el estar él solo, pero que en sesión de por hecho lo que se acuerda esta noche.

Gomez pregunta si se va a nombrar todos los cargos o solo, los vacantes.

Pintores expone meritorio que debe de ser las vacantes, y expone las causas.

Camarillo manifiesta que en el cargo que él debe para en el Comité, se vea presionado el faltar algunas noche por su ocupación.

Gomez dice que su cargo tienen que nombrarlo por que motivado a su salud no puede continuar, y así lo expuso a ambos consejos en una reunión, y que la Federación no puede estar a merced de un cargo en estas condiciones, de no poder acudir la mayoría de los días.

Pintores le ruega que siga en el cargo, como también el C.º Madrigal.

Gomez expone razones por lo cual le es imposible

Bronista le propone el cargo de presidente por ser mejor puesto que el vice le puede suplir las faltas que no ayude con relación a su falta. Gomez manifiesta que para que vea que no es que quiere apartarse del Comité que acepta el cargo de vocal.

Ostendores pregunta si podría el C^o Ojido desempeñar el cargo de secretario.

Arroyo manifiesta que si.

Camacillo pregunta el tiempo que a de llevar desde su ingreso para poder ejercer un C^o cargo en el Comité.

Se contesta el ejecutivo, que un año Pintores suaga que los C^{os} que se propongan se sepan que son amantes a la asociación y fieles cumplidores de su misión, para no tener que estar siempre con nombramientos.

Se propone para Presidente el C^o Severo de Bronista, vice Camacillo, para secretario Ojido, de Pintores. Gomez hace observar que pintores tiene dos cargos en el Comité y se debe de reducir el número de asociados repartiéndolo de este modo la guerra.

Bronista expone que no se debe de fijar este criterio, sino la acción que tenga C^{os} que sean aptos para ello. Ojido hace observaciones por que no puede aceptar.

Los proponentes los C^{os} Ferrer y Amador de Pintores, los via les exponen las causas por que no aceptan.

En vista de no encontrar para el cargo de secretario se busca la solución a propuesta del C^o Gomez en la forma siguiente que se vea si el C^o Ojido acepta el de secretario, y en el caso de que no acepte

que él haga un sacrificio y aceptara la presidencia, y que el C.^o Severo pase a Secretario. Esto queda en resolverse mañana día 18 para mandar el acta de constitución al gobierno firmada y sellada por las comisiones que la integran.

Vocales Laureano Rodríguez de Borja y Antonio Jover de Pintores.

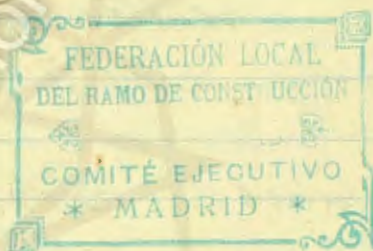
encero que acepte el C.^o Exposito.

Quedando con estos nombramientos completo el Comité ejecutivo, se da por terminada la sesión a las once de la noche

de todo lo cual Certifico como Secretario
Presidente

Luente Madrigal

Luis P. Amador



Acta de Constitución

En Madrid a catorce de Marzo de mil novecientos quince, reunidos los fundadores de la Federación local de Sociedades Obreras del ramo de Construcción en el domicilio social "Casa del Pueblo", acordaron ser por constituida la Federación nombrando por mayoría de votos. Presidente, Sebero Garcia, Vice, José Camarillo Secretario, José R. Amodeo, Tesorero, Manuel Bonilla, Contador, Simoteo Arroyo, y vocales, Antonio Gomez y Laureano Rodriguez. dándose con estos nombramientos por terminada la reunión y levantándose la presente acta que los citados individuos autorizan.

José R. Amodeo

D.º B.º

Conformes

José Camarillo

J. Garcia
Antonio Gomez

Simoteo Arroyo

Laureano Rodriguez

Manuel Bonilla

- En representación de las Sociedades los presidentes y secretarios

Roberto Francisco de Paula

Presidente



Acta de la sesión del día 9 de Abril 1915

Asisten los C^{os}
 Comité ejecutivo
 J. Camarillo.
 B. Arroyo.
 J. Amades.
 Comité federal
 Ferrer - Por Pintores
 Jutiérrez - Por Estucadores

Abierta la sesión a las 9 de la noche por el C^o Camarillo, se procede a la lectura del acta.

El C^o Jutiérrez toma posesión del cargo de delegado por la sección de Estucadores.

Correspondencia = Una carta de la Sociedad de Bronceistas, dando cuenta de su emisión de esta Federación. El C^o Arroyo propone el escribir a dicha entidad citando los artículos que autoriza el poder celebrar Congreso extraordinario en caso de necesidad para modificar lo que welleran perjudicial en la actualidad. Se acuerda.

Un comunicado de la sección de Estucadores dando cuenta de haber dado de alta a cuatro C^{os} nos demás por ser hijos.

Otro comunicado de la "Leventud Socialista", haciendo preguntas con relación a gastos hechos y endosados a la Federación; en este asunto está resuelto el C^o Candido Diaz de la entidad de Vidrieros, Fontaneros. el cual tienen que juzgar para su expulsión, el C^o Arroyo hace aclaraciones. Se acuerda el comunicar dando cuenta que los gastos hechos por este organismo desde primero de años se a abonados no teniendo nada que ver con los hechos anteriormente.

Arroyo da cuenta de haber hecho efectiva las cantidades de facturas de reglamentos y candidaturas y manifiesta que obra en su poder 15 P^{as} 15 C^{ms} del primer acuerdo tomado de los 50 C^{ms} por Federados dando cuenta que está ejerciendo el cargo de tesorero a demás del que tiene, lo que expone para que se nombre dicho cargo. Camarillo propone que si a interin no hacen entrega las dos secciones, a fin se acuerda.

Pregunta- El delegado de Educadores que cargo con los vacantes en el ejecutivo, para dar cuenta en un reunión, el Compañero Arroyo le da cuenta de la forma de completar los cargos vacantes según están los estatutos.

El C.º redá por ratificada, no hablando más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

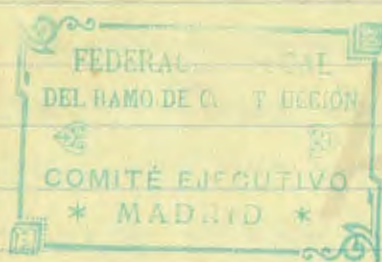
Madrid 9-4-1915

Presidente

Secretario

Sosé Camarillo

José R. Amador



Acta de la sesión del día 16-Abril

asisten

- Comité ejecutivo -
Camarillo - - -

Arroyo - - -

Amador - - -

Por el federal.

Ferrer - Por Pintores

Ejido - idem

Gutiérrez idem Estudiantes

Preside Ferrer, se procede a la lectura del acta, siendo aprobada.

Ha comunicado de la reunión de pintores dando cuenta del nombramiento de delegado al C.º Juan Jomer Ejido, el cual respone del cargo.

Ha comunicado de la misma reunión dando de alta a seis Compañeros, conforme con el ingreso.

Ha comunicado de la misma reunión dando de baja del cargo que desempeña en la Federación de Social, por motivo de su salud, queda admitida por lo tanto la baja.

Amadeo da conocimiento de haber invitado la Sociedad de Vidrieros a su rebada pidiendo nos una representación para el acto que se celebrará se acuerda que vaya el C.º Camarillo.

Pregunta Camarillo, que cuando se va a hacer entrega, Arroyo manifiesta que cuando tengamos abien la reunión de Educadores, por lo nos de de Pintores ultimado su balance, exponiendo

el ser necesario nombrar los cargos vacantes y en particular el de tesorero para que se haga entrega, se acuerda el dejarlo para el pleno próximo por faltar un delegado de Estreñados.

Camacillo expone al delegado de su región que manifiesta en su directiva que es necesario que mande dos delegados fediales y dos implantés por tener que pasar los primeros al Comité teniendo en cuenta de mandar Compañeros que sean aptos para el desempeño del cargo que fuere elegido.

no habiendo más asunto se da por terminada a las diez y media de la noche.

Presidente,

Secretario

Leoncio Ferrer

José R. Arroyo

Acta del día 23 de Abril 1915

Preside Ferrer: Se procede a la lectura del acta de la anterior siendo aprobada.

Centenera expone que el bien es con carácter provisional y además que el no está en condiciones de ejercer el cargo de que quisiera los P^{os} que ocupen por ser de gran consideración.

Camacillo le contesta exponiendo que el P^o puede desempeñar el cargo que sea, ahora que lo único que el compañero puede exponer que con motivo a las enfermedades que tiene en su casa no podría asistir con la puntualidad que requiere el asunto, pero se puede dar facilidades emperando temprano, rectifica Centenera Arroyo hace a claraciones, se hace discusión del cargo, expone que se puede arreglar para ser Camacillo a ser presidente y Centenera

P^o Asisten
P^o Ejecutivo.
Camacillo.
Arroyo.
Amadeo.

P^o Federal.
Ferrer. Por P^o
Centenera. Por G.
Buesquies Por G.
Disculpada Gijido.



rive in térm se fortalece la Federación y se nombre otro Compañero. se aprueba como también queda acordado los siguientes cargos Tesorero Arroyo, Contador Jefe sociales Angel Busquier y Leoncio Ferrer. Se acuerda que entreguen las secciones el domingo dos de Mayo, de su documentación pasando los fondos de ambas a la caja central.

Correspondencia = Un comunicado de la Sección de Pintores dando de alta a un Compañero no demandado por entera, no abiendo más asunto de que tratar. Se termina a las diez de la noche. Madrid 23. 4-1915
 Presidente *Leoncio Ferrer*
 Secretario *José R. Amodeo*



Acta del día 21 de Mayo 1915.

Asisten

C. Ejecutivo.
 Camarillo.
 Arroyo.
 Centenera.
 Ferrer y Amodeo.

C. Federal
 D. Suarez. Pintores.
 A. Valenzuela. idem
 Castillejo. Ostucaidores.

Se procede a la lectura de los nombramientos de los Compañeros delegados al Consejo Federal siendo por lo tanto aprobados y pasan a tomar posesion del cargo. manifestandore la ausencia de Urbano Arias vocal del ejecutivo, y la falta del delegado por Ostucaidores. Ricardo Expósito.

Se pasa al nombramiento de presidente para el federal siendo elegido Andres Suarez.

Correspondencia = de comunicado dando nuevos ingresos de las secciones de Ostucaidores, pintores.

El comité da lectura al comunicado que pienta mandes a las secciones para que nombren la comision secretora, conformes.

Ponen de manifiesto tambien la necesidad de comprar dos sellos uno para Contaduria y otro de Secretaria.

Se mandará a imprimir unos recibos para facilitar la cobracion, explica el uso stdo de los impresos necesarios es los recibos para el cobro de enfermedad y accidente, sobre este último punto se acuerda el aplazar su revision hasta no ver el material que tiene la Sección de Pintores por hacer economia.

Se da cuenta de haber invitado a la Sección de Soldadores, Fumistas, alingero de la Federación a lo cual se le ha remitido los estatutos, de lo cual no hay tiempo aun de su contestación por tenerlo que tratar en su juntas generales. se aprobada la labor del Pontajo y no habiendo más asuntos hace un suero el Comité a los delegados el amor y desvelo por la federación para que tenga el éxito que se desea. levantándose la sesión a las diez y media de la noche

Madrid 21 de Mayo de 1915

El Presidente del Federal
Andrés Suárez

Secretario del Comité
José A. Amado

Acta del dia 28 de Mayo 1915.

Asisten
Ejecutivo.
Camarillo.
Arroyo,
Gido.
Centenera.
Amodeo.

Federal
A. Suarez. P.
A. Valenzuela. P.
El Exposito. C.

Preside el C.^o Suarez = Leida el acta de la anterior es aprobada.

El C.^o Arroyo expone las causas que motivan la ausencia del C.^o Ferrer, ambos conjeturando la exen de hoja y es disuipado.

Correspondencia = Un comunicado de la reunion de educadores dando de asfeto a un compañero y otro de Pintores dando tres ingresos nuevos.

El C.^o Centenera expone que en virtud que el C.^o Urbano arias de la Sección de educadores no a tenido a ocupar el cargo que le encomendado la reunion como vocal del comité, por un motivo

el propone se le comuniqué a la sección.

Quisiera te hacer observar que no podemos infringir el reglamento, y aunque el C.º que hace la proposición es con el fin práctico del fiel cumplimiento en bien del organismo, tenemos que amoldarnos a lo acordado, o sea cuando there tres faltas sin causas que lo justifique se le comunica a la sección para que ella cumpla bien pidiendo las cuentas, o nombrando otro C.º.

El C.º Camarillo manifiesta que el C.º delegado puede hacerla notar en su directiva.

De cuenta el Comité de haber puesto en práctica el acuerdo de la última reunión de plenos sobre el asunto de los recibos para el cobro de las enfermedades y accidentes de los federados.

La directiva de dicha sección debe gustosa uno de los antecedentes libro de trabajo, se utilice la sección de estuqueadores, exponiendo te al delegado que puede recogerlo cuando visiten los compañeros, por obras en metro y paces.

Queda en hacerse cargo de el el domingo proximo que es cuando tiene directiva.

El C.º Berroero: manifiesta haber hecho los pagos siguientes a la S. de Ortuqueadores: cinco recibos de las obras del salón teatro de la casa ascendiendo un total de setenta y cinco pts, dos meses de alfiler de secretaria. Dose pts de la S. de Pintores treinta por la última causa, se aprueba.

El comité de cuenta de la carta de los obreros, albaniles de Santander emitida a la sección de Ortuqueadores con relación a la anterior escrita por ellos.

El comunicado se relaciona a lo que sigue: teniendo cinco C.ºs trabajando en aquella localidad los males dejan bastante que desear en conducta, y no son todos la sección de Ortuqueadores recuso el apoyo en aquellos.

compañeros para que ejercieran presión sobre ellos.

Habiendo la contestación preguntando cual era el correctivo que de este le imponía, manifestando que se pusiera en conocimiento del Comité.

El C.º oportuno de mente como delegado, al origen que este asunto a surgido, toman parte en la discusión los C.ºs Centenera, Camerillo interviniendo a ruego, Suarez, después de larga discusión queda concretado el acuerdo que la Sesión de Oñateadores de el Comité una nota de los C.ºs que van con lo que adelantará causas que combatiría para que el lo estudie, si lo encuentra justo el correctivo que le impone la resolución de su conformidad transmitiendo su resolución o fallo a la Sociedad de Oñateadores quedando que este asunto se lo entregarán al Comité el miércoles próximo.

El P.º Suarez pide un voto de confianza a los delegados para que el Comité pueda resolver en bien de todo sin tener necesidad de esperar a que se reuna el pleno. así queda aprobado.

No habiendo más asuntos de que tratar se da por terminada la reunión a las once, media de la noche - Madrid 28 de Mayo 1915.

Presidente.

Andrés Suárez

Secretario

José P. Amodeo

Acta del 4 Junio 1915.

ASISTEN

Por el C.º Ejecutivo
Arroyo.
Ojido.
Centenera.
Amodeo.

Por el Federal
Suarez los Pintores

Abierta la sesión por el P.º Suarez se procede a la lectura del acta anterior, siendo aprobada. (Correspondencia = Un nuevo ingreso de la S. de Oñateadores. Lectura de la copia del acta de junta directiva de la S. de Oñateadores sobre el asunto de Oñateadores. El Comité de mente de haber comunicado la conformidad a dicha Sociedad y estrechando los lazos de amistad, aprobado la gestión del Comité.

(Asuntos del Consejo) Arroyo da cuenta de haber recibido una factura de la Cooperativa Socialista de un débito de 13-60 con relación a la comisión cuando el proyecto de la Federación, pero este asunto no lo ha estudiado el Comité, y me lo dejó para el pleno próximo, informó el federal

(Preguntas) Suarez - si se sabe algo del C.º Queidantado y si se ha presentado al Comité la documentación, el Consejo contestó que se tiene noticia oficial

(Acuerdo) en virtud de no haber comparecido el C.º Urbano aries designado para vocal del Consejo y llevar las papeles de asistencia que manda los estatutos, se comunicó a la sección donde pertenecere.

y no habiendo más asuntos se da por terminada a las once de la noche

Madrid a 1 de Junio 1915.

Andrés Suárez

el secretario

José R. Ochoa

Acta del día 18 Junio 1915

Asisten: Ejecutivos
Camarillo.

Arroyo y amigos.

Federal =

Ospósito por Ostruados

Castillejo idem

Valenzuela por Pintores

Preside el C.º Valenzuela, se da lectura del acta anterior siendo aprobada.

(Correspondencia) Un comunicado de la sección de Pintores dando cuenta de seis meses ingresos, otro de la misma sección entregando dos mil ciento veinte cupones de oficiales, ochenta y siete de Aprendices, con arreglo al Art. 9.º del Reglamento, se aprueba, otro con motivo de encontrarse en trucha la Sociedad de Litógrafos y tener la sección de Pintores un débito contratado de veintey cinco pesetas de cuando su "Soc. Hauta" se dirigió al Comité para si puede

hacer efectivo dicha cantidad atendiendo a los ante
dichos Compañeros.

El comité manifiesta que el reglamento lo ordena en
estos casos, por lo tanto el acuerdo recaído por él es
de abonarlo, de conformidad el federal.

Se da lectura a la comprobación de haber sido acir-
tido en el censo benéfico el Compañero de educadores
Fernando González y González de accidente del trabajo,
el comité da cuenta de estar toda la documentación
en regla y el estar recorriendo el.

Otro Accidente de la misma Sección es la del C.^o
Francisco Perer, y en vista que el justificante de donde
le hicieron la primera cura es la Compañía de Seguro
de Accidente, la cual no podemos reconocer para los
efectos del pago, este Comité pidió dos Compañeros
testigos presenciales, los cuales entendieron por escri-
to la declaración, acordando abonar dichos
recursos y al mismo tiempo comunicar a la sección
que en lo sucesivo no deberá en la prevención de-
negar los recursos si ocurriera otro caso igual
que manifestare en su junta general (los ritos
que determina los estatutos, se aprueba lo echo por
el Comité, otro de los asuntos del mismo es el
haber recibido una factura de la Cooperativa de
unos gastos hecho cuando el Congreso por la
Comisión nombrada, estando cargada a nombre
de Candido Diaz, este comité la acordado el
comunicar a la Cooperativa avisando los recibos que
no es de nosotros ese debito por no haberle encar-
gado, y si de la Comisión siendo el acuerdo el
abonar lo a pedido por las Sociedades adheridas
que de la parte que le corresponde a los socios
y administradores esta federación no se exime de abonar
el federal de conformidad por lo hecho.
Se da cuenta de la invitación de la sección de Pintores

a tu reunión de propaganda del día 27
 of Centenero da cuenta de haber impreso
 trescientas perlas en la Cooperativa.

Preguntas = oposito si an contestado de Santander
 Amosco dice que no. que está en espera

Partido = sin a tomado algun acuerdo sobre
 la huelga de paraguas. le contesta el
 Comité que el no puede en estos resolver nada
 que es de las reuniones el C. queda conforme
 Camarillo expone que tendrá que faltar algunas
 noche por las ocupaciones particulares.

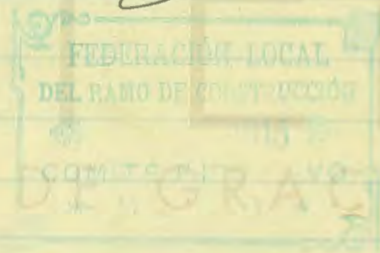
Arroyo hace el ruego que de una buelta por la
 secretaria por si hubiere que firmar algo aunque
 se retire de seguida y que el C. Centenero
 venga para que el Consejo no se componga uno
 de los C. Directores que no de margen a que diga
 que hacemos lo que tenemos bien. Camarillo
 dice que no tendrá nadie que decir tal cosa cuando
 en la reunión sabe que están conformes por
 marchar con la dirección de los C. Bien.

no. abiendo más asuntos de que tratar se da por
 terminada a las 11 1/2 de la noche

Madrid 18 de Junio 1915.

A. Lopez Valenzuela

el Secretario
 José R. Amador



Acta de la sesion del dia 2 de Julio 1915

Asisten por el Ejecutivo.

Arroyo

Ójiblo

Morante y Amodeo.

Por el Federal,

Suscer

Óposito

Castillejo.

Preside el C.^o Suscer, reada lectura del acta anterior siendo aprobada.

El comité expone que como el C.^o Ferrer vocal del mismo ha sido elegido por su asamblea para desempeñar el cargo de Tesorero de la Federación Nacional de Obreros Pintores de España, y en su lugar etijen al C.^o Abraso Morante, de Pintores se apruebe y queda posesionado del cargo de vocal.

Correspondencia = contestación de la Sociedad de Obreros Albañiles de Santander, en relación al asunto de Óbitadoses en la que nos dicen que nos entrevistamos con la Federación de Albañiles para que nos pongamos de acuerdo no pudiendo ellos hacer nada, interim lo comuniquen dicha federación a la que pertenecen.

Amodeo manifiesta que en virtud de dicha contestación le ha comunicado en la siguiente forma, lee la carta remitida que obra en el libro copiar folio 26. El federal lo aprueba. Comunicado de la Federación de Pintores dando tres nuevos ingresos.

El consejo expone que en virtud de no haber grandes asuntos hoy en el comité, se celebren los plenos cada quince días en vez de ser semanalmente como se viene haciendo, y si hubiere algún litigio o asunto se comunicará al consejo extraordinario, se aprueba.

Preguntas = Castillejo si llegó a contestar las sociedades que se le invitaron a ingresar en la federación.

Amodeo dice que no, pero que le ha comunicado otra vez.

El comité, a los delegados de la Federación de Óbitadoses si en la catástrofe del andamio caído en Conde de Aranda ha agido a algún Compañero de dicha Federación.

Óposito que uno de los lesionados es federado, pero

motivado a su dejades es baja o está proximo a ella
 Pregunta el Comité a los delegados de situadores
 que en la proxima junta general de ellos que nom-
 bren los dos C^{os} para la comisión revisora
 por ser la que falta, pues la de Pintores la nom-
 brado ya.

Quedan cuando se va hacer la revisión.

El Comité, cuando estén designado los dos que faltan
 que ya se comunicara, quedará terminado, por
 la parte del Consejo.

No habiendo más asuntos se da por terminado
 a las once de la noche en Madrid 2-Julio-1915

o/ secretario
 Andrés Suárez y José R. Antodes

Acta de la sesión del día 16 de Julio 1915.

Asisten
 El ejecutivo
 Camarillo (correspondencia)
 Arroyo
 Alfido
 Algabe
 Antodes.
 C. Federal

Suárez y Lejis.

Abierta la sesión por el C. Suárez se procede
 a la lectura del acta anterior, y es aprobada.
 De la sesión de situadores, dando cuenta
 de los C^{os} que han tenido a bien de nombrar para
 los cargos vacantes como igualmente los dos
 individuos para la comisión de cuentas.

Se aprueban dichos nombramientos y se posesi-
 ona del cargo el C^o Algabe que es el que compe-
 rete.

De la V. de Pintores; Como delegado al C. Federal
 por la directiva el C. Valentín Lejis, por haber
 cesado el C. Antonio Lopez Valenzuela del
 cargo, el C^o ante expuesto se posesiona del cargo
 Ha comunicado con cinco meros ingre-
 tos, otro donde nos debueren doientos diez y seis
 cupones con arreglo al art^o 9^o caso a.
 otro pidiendo cin peretas de Antipos cargada

á su cuenta para el sostenimiento de los pintores de Orense pertenecientes á la "Federación Nacional de Pintores y similares de España" de la cual pertenece la S. de pintores de Madrid, y con arreglo al art 30 de sus estatutos, tienen contraído dicho compromiso; el Comité da cuenta de haber acordado el dar dicha cantidad.

Camariño expone que en virtud de no estar el C. delegado de diputados se ve en la precisión de dar cuenta y especificar las causas por lo cual es nombrado el vice presidente y sustituyen al C. Centena por estar fuera del Reglamento; ambos conceptos se dan por enterados y aprueban lo hecho por dicha reunión.

El C. Suarez pregunta si tienen que hacer alguna objeción á la correspondencia; nadie dice nada. dicho C. hace la observación con relación al anticipo de Pintores sobre la hucha de Orense, que no fué en el acuerdo recesado por la junta general, siendo el que dicho director de huelga tenía que darlo la Federación Nacional de pintores.

Omodeso expone que aunque él no estuvo en dicha junta por la ocupación de su cargo, está seguro que el delegado de pintores sufre una trabucación y expone los motivos por lo cual se funda.

Swarez sigue sosteniendo el mismo criterio diciendo que la directiva llevaba el que lo abonase los socios como cuota extraordinaria y que Antonio Jamer lo combatió.

Tomán parte en la discusión Omodeso Gijido y Arroyo; por un incidente ay discrepancia entre el C. Camariño como perteneciente á repudadores. Omodeso en vista del caso que toman las cosas corta el incidente proponiendo dejar suspenso este asunto y comunicar á la Sección de Pintores pidiendo copia del acta de dicha junta.

con el punto donde se trató del acuerdo.
 oído amplia la proposición diciendo que se
 pide también el comunicador remitido a la Sección
 de pintores por la Federación Nacional de Pintores
 comunicando la huelga.

Amades propone que como el asunto es de urgen-
 cia y no puede demorarse; hace la proposición
 celebrar pleno extraordinario el miércoles proximo
 despues de la votación o sea a las diez
 para tratar exclusivamente de este asunto
 sea nueva.

Preguntas = Suarez como le da los cupones a Pintores
 que a obtenido que el recaudador de dicha S.
 le a pedido cupones y todo a perdido despues de
 oído le manifiesta que no es culpa de la fede-
 ración Amades hace aclaraciones y especifica
 los puntos. Suarez queda conforme y
 desea que se de toda facilidad tanto a los
 recaudadores como a los socios.

al punto manifiesta que es su misión.
 y no abiendo más asuntos de que tratar
 se da por terminado a las 12 de la noche

Madrid 16 de Julio de 1915

el Secretario

José P. Amades

José Samerillo

[Signature]

Acta de la Sesión del 21 de Julio 1915.

Asistencia.
Comité Ejecutivo.

(Extraordinaria)

Abierta la sesión por el C.^o Suarez = Leída el acta de la anterior, es aprobada.

Camariño, ostiadores
Orrojo Pintores
Alfaba, ostiadores
Ojedo, Pintores.

Lectura del comunicado de la Federación Nacional de obreros pintores y tintoreros de España, remitido a la Sección de Pintores de Madrid donde declara la huelga de Orense reglamentaria.

Armiñoso, ostiadores.
Amosdes, Pintores.

Cuyo documento, la copia del acta fue pedido a la Sección de pintores para la comprobación de lo expuesto por el delegado de dicha Sección.

Comité Federal

La copia de la cual tenemos que decir así

Suarez, P.^o Pintores
Reposito, ostiadores
Loja, Pintores
Castillojo, ostiadores

Certifico como secretario de acta de la Sección de Pintores-Decoradores que en el folio ciento veintez ocho del libro de actas aparece la de la junta celebrada el día siete de Julio de 1915. en la cual entre otras asuntos aparece el siguiente.

Leída una carta de la Federación Nacional de Pintores y Tintoreros de España, en la cual nos comunica haberse declarado la huelga de la Sección de Orense y como esta es reglamentaria lo piden en conocimiento de la Sección de Madrid para los efectos de la declaración de huelga.

El C.^o presidente Roberto F.^o de Paula expone que había necesidad de establecer una cuota extraordinaria de cincuenta céntimos a los socios.

El C.^o J. Gomez dice que no es necesaria en tanto tengamos recursos en la Federación local del ramo de Construcción que es a quien le corresponde pagar la cuota de huelga; acordándose así.

Esta copia está firmada y sellada por los compañeros siguientes, Comis. Para Secretario Francisco Lacerda Presidente de la mesa de discusión.

Roberto F.^o de Paula. Presidente de la Sección
Fecha el veinte de Julio de 1915.

NOTA=

Suarez dice que este asunto está resuelto con los comprobantes espuestos a la vista, y propone que se comuniquen a la Sección de Pintores para que ponga en vigor el acuerdo de la Federación Nacional de Pintores en los casos de la misma se entienda discusión en la que toman parte los Compañeros Arroyo, Sepulveda, Ojeda, Camerillo, Amodeo después de larga deliberación queda aprobado el acuerdo de comunicar a la Sección antes espuesta la suspensión de pago hasta que tenga consentimiento la Sección de Intelectuales y se resuelva este asunto en definitivo.

Amodeo hace observar que con relación a la copia que se pidió para probar lo manifestado por el delegado de pintores, no se ha tratado nada y es de criterio que debe de constar en acta que dicho C. Informó oral en el último pleno, que se dio origen por lo tanto al citado que se le presentó las cosas.

Suarez hace algunas objeciones de protesta.

Amodeo expone que es de reglamento lo por el expuesto, que no lo hace como tal a pintores sino como individuo del Comité Ejecutivo que dando así aprobado.

Amodeo sugiere a todos los delegados que en lo sucesivo sepan la misión que tienen encomendada sus respectivas Secciones, y procuran fijarse en los acuerdos que toman para que no de origen a lo presente.

Camerillo sugiere al C. Amodeo que sea moderado en el comunicado que se transmita a pintores con relación al delegado.

Amodeo manifiesta que no es su misión esta, pues que tiene dicha Sección otro

delegado que su misión es de manifestar lo ocurrido. Anexo da explicación de la forma que se lleva la administración de ambas Secciones no esfusionándose los fondos hasta los dos años, y dice que se tenga en cuenta en el estado que se encuentra las cosas.

Pregunta: Cartillo si en contemplado ya las Secciones que se le escribirán, el Comité dice que apenas de haber comunicado otras cosas aun se está en espera. No atiende más asuntos se da por terminada a la diez y media de la noche.

Madrid 26 de Julio 1915.

El Secretario

José A. Comodoro

Acta de la sesión del día 26 de Julio 1915 (Extraordinaria)

Presidido el Comité ejecutivo y las directivas de las Secciones de Pintores decoradores y obturadores a la Catalana a las diez y media de la noche, manifiesta el Comité las cosas que tiene para haber procedido de tal modo que es la reciente. Como las circunstancias en que se encuentra la Sección de pintores es apremiante por tratarse de una lucha en la cual tienen adquiridos compromisos, estando suspendido el pago por el pleno de delegados y comprendiendo este Comité que la pérdida que sufrirán esos compañeros huelguistas repercutiría en perjuicio de todos y mas que nada que tendría culpabilidad la Sección de Pintores, y como toda junta de directiva tiene amplios poderes para resolver los casos urgentes a punto que el comité está para que entre ambas queda

dar solución al asunto.

Se pasa a nombrar el presidente de mesa de discusión; siendo nombrado Roberto F. de Paula presidente de pintores el cual hace una miruosa aclaración con relación al compromiso que tienen contraído hace dos años con la Federación Nacional de Pintores.

Uno de los representantes de Estucadores dice que si se le dio conocimiento a su elección de que tenía ellos este compromiso.

Pintores manifiesta que no fue necesario pues que en el Congreso que se celebró para la confección del reglamento se trató, en la Conferencia de bases debía reconocerse en principio todas las federaciones de oficios siendo de cuenta de esta federación pagar sus cuotas como igualmente la de la Unión de Trabajadores.

Esto se hizo por que todas en su mayoría tienen una federación, esto no lo ignoraba Estucadores por haber tenido dos delegados en dicho Congreso que los representase.

Estucadores dice que el reglamento se hizo cuando había una mayoría, pero que no podía seguir en la forma que nos habíamos quedado.

El Comité interviene, le da lectura al artículo (91)

Estucadores dicen que el criterio que traen es que se perjudican los fondos de la caja central por que esos Compañeros no reportan nada para la misma, y que ellos usan y retienen el que pintores su recaudación se divide entre varios mientras que la de Estucadores solo es para pintores y ellos.

El Comité le dice que no es culpa de nadie lo que ocurre y el dilema surge por no

pertenece a alguna federación alguna le cita tal que formaron parte del bloque Federativo, de las cuales todas pertenecían a la federación de un otro a más algunas están en la Unión de Trabajadores.

El Comité pregunta si es que los Compañeros Educadores creen que esta federación solo aspira a que estén solo las dos secciones. ¿Diciere decirme que propaganda puede hacer este Comité ni otro de esta forma; tendría que amparar por preguntar si estaba en otra federación y esto sería una traza no prosperaría nunca y sería una federación muerta.

Continúa el comité diciendo que los Compañeros se encierran en un círculo muy estrecho y que no hay por qué ahogarse, toda la misión de nosotros los trabajadores es que sea lo más amplio posible el círculo.

Después de gran debate en la que toman partes los representantes de ambas secciones, el Comité ordenando puntos y concluyendo por el momento.

Queda el asunto tal y como en pero, a resolverse en la junta general que quedando el asunto en suspenso.

Los señores manifiesta que ellos se le han junta general extraordinaria el día 27 preguntando a educadores cuando la tienen ellos. Concluye que al estar el señor Hite el domingo próximo.

El Comité manifiesta que tan pronto como tenga conocimiento de alguna de ellas convocarse de nuevo. Dándose con esto por terminado a la diez y media de la noche

Presidente de mesa

Roberto Francisco Paula

Madrid 26 de Julio de 1915

Como secretario del ejecutivo
doq fe José R. Amador

Acta de la sesión del día 29 de Julio 1915. Extraordinaria

Asisten

Comité Ejecutivo
 Osmunova, ilustrador,
 Arcego, Pintor.
 Algeba, ilustrador
 ofido, Pintor

Morante y Amodeo Pintores

Directiva de Pintores
 Presidente Roberto
 Vice. Mingo.
 Secretario Pacheco.
 Vice Pflara.
 Recaudadores Diaz y Berdeguer
 Donal Carrillo.

Directiva de ilustradores
 Presidente Sanchez
 Vice Jovaler
 S. M. Barris

NOTA = El resto no comparece
 por estar en una gestión
 según manifiestan los
 Compañeros de la misma.

Reunidos el Comité y ambas directivas
 a las diez de la noche para ultimar el
 asunto pendiente con la Sección de Pintores.
 El Sr. Vicente Osmunova como Vice
 Presidente abre la Sesión.

Amodeo expone las causas de haber citado
 y de lectura del comunicado remitido de
 dicha Sección; donde aparece que la junta gene-
 ral celebrada para este efecto ordena que se cum-
 pla el artículo 64 de los estatutos.

Sanchez dice que el no puede dar satisfacción
 como es indeseo por tener que sujetarse a lo
 acordado expresado a la junta general de ellos
 Roberto da explicaciones de las causas que
 motiva tal premura, y dice que consideren el
 trámite en que se encuentra la Sección que
 representa.

Sanchez = dice que no puede hacer nada por
 lo expuesto ante.

Mingo hace consideraciones a los Compañeros
 dices diciendo que la petición hecha no es
 caprichosa, sino reglamentaria, o más que
 la regularidad es onerosa para todos.

Roberto hace una proposición a los Compañeros
 en una pregunta.

¿ Si en caso dado de que acuerden en la penesca
 de ellos el domingo de que lo den; si este dado
 está teniéndolo adelantado.

Que es lo contrario, en ese caso faltan al
 reglamento y como están disconformes no
 queda otro remedio que disolver la Federa-
 ción y el temor de que los Compañeros

está revuelto.

Sandier = Manifiesta que es para el violento el caso que está puesto esta transición y más por ser amante a la causa obrera pero que en los acuerdos de su Sociedad con anticipación no puede él ni la junta directiva oponerse con tal un acuerdo que no se dese ninguna cantidad ni autorizar nada sin contar con la asamblea antes, o a equipos citados, aunque encuentre un bofetada en contra.

Roberto va a insistir y el C.º Uruguay pregunta: ¿Porque insiste el Compañero cuando un estudio lo expone por situaciones? expone que se expone a que rebelen la general los C.º ostacadores;

manifestando que hay que un V.º particular que de ese dinero que giran como préstamos interior se revuelve este asunto.

El comité manifiesta que pueden citados por Compañeros para el lunes proximo a las diez de la noche para ultimar esto en definitivo pues que tendremos el acuerdo de la Sección de ostacadores.

No abiendo más asuntos de que tratar se da por terminada a las diez de la noche

El Secretario

José R. Amador

[Firma manuscrita]

Acta de la sesión del día 2 de Agosto
de 1915.

Asisten

Por el Comité Ejecutivo
Camarillo. Orstucadores.
Arroyo. Pintor.
Ajido. iden
Hoyante iden
Amodeo iden.

Directiva de Orstucadores
Presidente. F. Sanchez
Vicepresidente. Gonzalez
Secretario. F. Gonzalez
Secretario 2º M. Barrio.
Contador. V. Baunista
Porta general
Saturno Lopez y
Castillejo.

Directiva de Pintores
Presidente Roberto del Paul
Vicepresidente. Mingo
Secretario. Pacheco
Secretario 2º Phara
Contadores. Berdeguer
y Luis Diaz.
J. Socales. Carrillo y
Lejo.

Reunidos el Comité y las juntas de directivas de las Secciones de Orstucadores y Pintores en la Secretaría S. 3 de la casa del Pueblo Ramante S. 2. a las 10 de la noche el 1º secretario da lectura al comunicado de la Sección de Orstucadores; el cual dice lo que sigue: Esta Sociedad reunidos en junta general extraordinaria para tratar el asunto de la petición del anticipo para volver a los compañeros pintores de Orce. Esta sociedad acuerda no hacer ningun prestamo de ninguna manera y por lo tanto, da por terminada la Federación local del ramo de Construcción.

El presidente de pintores dice que por el comunicado queda roto los lazos que nos unia a ambas Sociedades, desde este momento queda disuelta la Federación, a lo cual hace la siguiente proposición que el material timbrado se deposite en una de las dos secretaría por ser creeres que no puede utilizarse, haciendo inventario de todo duplicado el Comité, llevandose una copia cada una de las dos Secciones y otra queda en el archivo de la Federación.

Se aprueba por unanimidad.
Se trata si se a de utilizar cartillas y cupones en lo que resta de año.

Se discute ampliamente por haber varios criterios.

Opuesto el pros y contra queda acordado por mayoría el que siga este año con la cartilla

Y suponiendo, devolviendo el resto para archivarlo
 El Sr. Castillejo pregunta si se organizará otra vez la
 Federación por otras Sociedades, tienen derecho á los
 intereses que hoy se depositan sin dar cantidad
 alguna.

El Comité expone su criterio que es aviendo
 sido el gasto entre varias entidades, y además
 que lo beneficioso sería que esto surja derequida
 y es necesario dar todas las cantidades posibles;
 añadiendo que esto en combinación de ambas
 Sociedades.

Las representaciones de ambas Sociedades es
 de igual parecer que el Comité.

El Sr. Castillejo queda satisfecho con lo expuesto.
 Queda preguntado que día se va a acordar para revisar
 las cuentas. Se acuerda el jueves próximo
 á las once de la noche.

Y para el reparto del metélico el Sindicato de
 la semana posterior motivado á que hay
 que comunicar á la Cooperativa y á los otros
 días cuando den el dinero.

No habiendo más asuntos se da por terminada
 á las once de la noche.

Vº Pº

Presidente

Sr. Camarillo

Roberto Francés Deuza

Secretario

Sr. P. Argos

Felipe Sanchez



Acta de la Sesión del día 5 de Agosto 1915
Dictamen de de la Comisión
revisora y de las representaciones de ambas
Secciones.

Asisten.
Por el Comité Ejecutivo
J. Camarillo.
E. Arroyo
J. Ojedo
J. Omodeo.

Certificamos que habiendo revisado el libro del Tesorero y del Contador con los comprobantes.

Resulta estar de conformidad a lo cual lo firmamos para que conste

En representación de
las Secciones
Roberto F^o de Paula
Felix Sanchez.

Valentín Lajo Belmonte.

a. Lopez Valermetas

Comisión revisora
- Pintores -

Antonio L. Valenzuela
Gabriel Suarez.
Valentín Lajo.

Gabriel Suarez

Vicente Baulista Francisco Perez

Pedro Sanchez Julian Lopez

- Estuadores -

Comisión Revisora
Vicente Baulista.
Francisco Perez

Presidente

Roberto F^o de Paula

Presidente

Tesorero

Por el Comité Ejecutivo

Presidente
Josi Camarillo

Secretario

José R. Omodeo



Acta de la sesión del día 12 de Agosto de 1915.

Asisten.,

Por el Comité ejecutivo.
Camariño -
Arroyo.
Ambedo.

Por ó titulares.
Felis Sanchez.
Julian Lopez
Francisco Perez

Por Pintores -
Roberto F. de Paula
Padeco, Plaza
Carrillo.

Reunidos los Compañeros según acuerdo tomado; á las diez y media de la noche.

El Comité, he representaciones de directivos de las dos Sociedades para el trámite último de la entrega de los fondos de cada una de ellas. El C.º Arroyo como tercer hace entrega á la de ó titulares la Cantidad en metálico de Douientar veintay reis Peretas con cuatro C^{tas} en resistencia y diez Peretas treintay nuere C^{tas} en socorros que hace un total de Douientar veintay cinco P^{as} cuarentay tres C^{tas} Capital que á reportado durante el tiempo que á pertenecido á esta Federación en unión del dinero que entregaron.

En idéntica forma la Sociedad de Pintores, recibe del Compañero antes citado la Cantidad de quinientar veintá Peretas con dos C^{tas} de resistencia y treientar veintay reis Peretas en socorros que hacen un total ochocientar noventay reis Peretas con veintay nuere C^{tas} finos

Acto seguido el C.º Secretario muestra los enceres de la Federación, el inventario de la misma. Distribuyéndole en partes iguales los objetos que no están timbrados y en el inventario van anotado los objetos que son.

El inventario queda en la carpeta de los comprobantes y facturas.

Cada Sociedad tienen una copia del Inventario sellada y rubricada por ambas entidades y por la Federación.

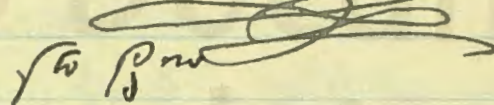
Terminado estos dos puntos objeto de la reunión se da por terminado los cargos del comité ejecutivo.

Para que conste lo expuesto lo firmamos
en el día de la fecha

Madrid 12 de Agosto 1915

Presidente de
Ortucadores

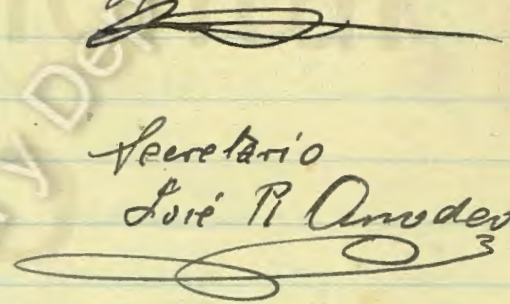
José Sanchez



El Presidente del
Comité ejecutivo

Presidente de
Pintores

Roberto Fran^{co} de Paula

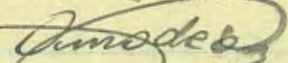


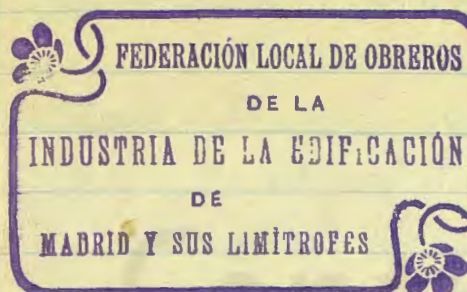
Secretario

Luis R. Amodeo

NOTA=

De lo que a reportado la cuenta corriente de
la Cooperativa como a manera de
repartido entre ambas haciendo a Ortucadores
dos Peretas y a Pintores Cuatro Peretas
treinta Cent que hacen un total de 6:30

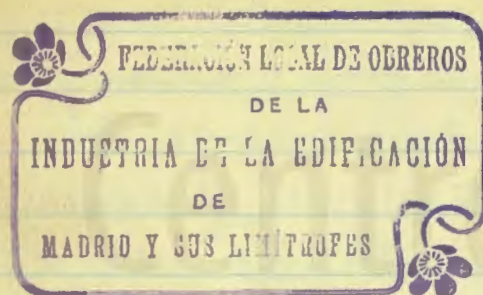




En Madrid, y en la Casa del Pueblo, sita en la calle de Príncipe nº 2- secretaria nº 19- se reúne en sesión de Constitución, con arreglo al nuevo reglamento aprobado por su Congreso celebrado en el mes de febrero del año actual, el pleno de delegados, representantes de las Secciones que integran la Federación local del Ramo de Construcción, y que ahora se denominan Federación local de obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus límites.

A las veintuna horas y cuarenta minutos del día veintinueve de Marzo del año mil novecientos veintuno, se declara abierta la sesión, por el compañero Manuel Muñoz, en nombre del Comité provisional que ha organizado con arreglo a los acuerdos del Congreso, la Marcha de la Federación.

Inmediatamente se procede a pasar lista de las Secciones representadas por sus delegados, y que son las siguientes Colocadores de Pavimentos en Maltera: Julian Boyerizo, Pedro Blanco y Juan José Rubio-Embaldosados: Manuel Muñoz, Félix Mena y Luis Gil Ayuso.- Escultores decoradores: Francisco Valmayor, Luis Carpintero, y Eusebio Alvarero.- Estucadores a la Catalana: José Barreiro, Manuel Barrios y Santos Saura.- Fontaneros y Vidrieros: Fomias López,



Ranion Pulido, y Eusebio López.
 Fumistas: Nsario Perretta, y Quirio Robledo, y Mariano Serrano.
 Marmolistas: Domingo Zapata, Antonio Lozano y Bernardino Blanco.
 Pintores Decoradores: Jesús Colmenero, y José Salama y Tomás Plaza.
 Peceseros "La Piqueta": Luis Estua, Francisco Pleras y Juan Manuel Lobón.
 Portlandistas y Constructores de Mosaicos: Santiago Ontal, Néstor Gariay Bernardino Cuervo. y
 Zejeros: Carlos Alvar, Miguel Olivero y Enrique Medina.

El Compañero Muñoz, en nombre del Comité provisional que actúa desde la celebración del Congreso, da cuenta de la actuación de dicho Comité interino, y manifiesta, que entre otras cosas se a hecho el sello oficial, petición de secretaria a la casa del Pueblo, se ha sacado en limpio, y escrito a Máquina, las actas del Congreso, y el reglamento.

Sigue el e.º Muñoz en el uso de la palabra, y manifiesta que las actas del Congreso las tiene en su poder el e.º Crespo, presidente del Comité interino, el cual todavía no las ha entregado.

El e.º Perretta, de Fumistas, propone que sobre el reglamento, se se haga nada hasta no tener las actas del Congreso y cotejarlas.

El mismo compañero propone, que se nombre un presidente para esta reunión.

Los reunidos acuerdan designar al C.º Domingo Zapata, de El Arroyo, el cual se posesiona inmediatamente de su cargo.

El Compañero Presidente manifiesta, que ante todo es necesario saber, de una manera clara, si la Sociedad de Albañiles, ha tomado el acuerdo de no ingresar en la Federación.

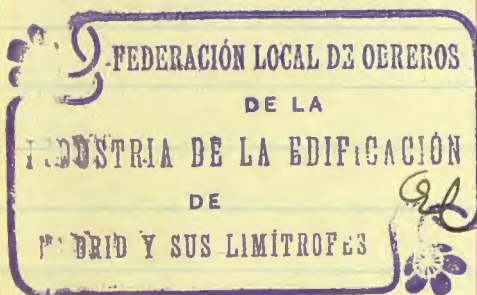
El C.º Pedro Blanco de Centurionadores, manifiesta que se debe aplazar por ocho días el nombramiento de la Comisión Ejecutiva.

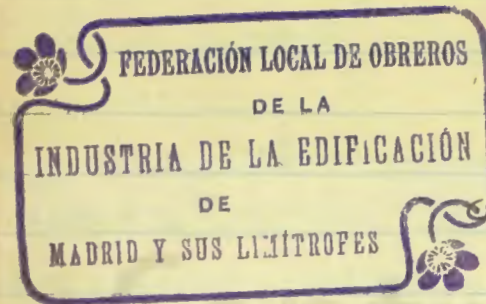
El C.º Miguel Alvarez, de Zephero, y Félix Mena de Embaldo Zardoya, combaten la propuesta del C.º Blanco, y estiman que se debe poner en marcha la Federación, inmediatamente, para lo cual es preciso, nombrar la Comisión Ejecutiva,

El Compañero Perretta, manifiesta, que no se debe nombrar la Comisión Ejecutiva hasta tanto no se tengan las actas del Congreso en limpio.

El C.º Múñiz, manifiesta que las actas ya están en limpio, solamente que se ven de tenerlas el Comité en secretaría, como no tenemos muebles las tiene el C.º Cienfuegos. en un armario de la Sociedad de Albañiles.

El C.º Blanco, rectifica, y manifiesta que se debe aguardar otros ocho





días, hasta saber concretamente, el acuerdo en pro ó en contra del ingreso en la Federación, de la Sociedad de Albañiles.

El C.º Cuervo, de Portlandistas, se une a esta conforme a que se nombra la Comisión Ejecutiva, con el fin de la Sociedad de Albañiles.

El C.º Presidente, hace la pregunta, de si se considera suficientemente dispendioso este asunto, y los reunidos contestan que si acordándose por unanimidad, el que continúe el Comité anterior, otros ocho días, pasados los cuales se celebrará otra reunión del Pleno, y se acordará lo que proceda.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se da por terminada la sesión disolviéndose la reunión, a las veintitrés horas, y cincuenta minutos del día veintinueve de Marzo de mil novecientos veintuno, de todo lo cual respondo y doy fe con el visto bueno del Cofre paterno que presidió la reunión.

El Secretario General anterior
Manuel Illueto

N.º B.º
El Presidente de la reunión.

Domingo Zapata



Acta de la reunión del Pleno de Delegados, de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus límites, celebrada el día cinco de Abril del año mil novecientos veintuno.

Se declara abierta la sesión, a las veintuna horas y diez minutos, bajo la presidencia del C.º Manuel Muñoz, delegado de Embalsadores, y actuando de secretario Antonio Lozano, delegado de Manuolistas.

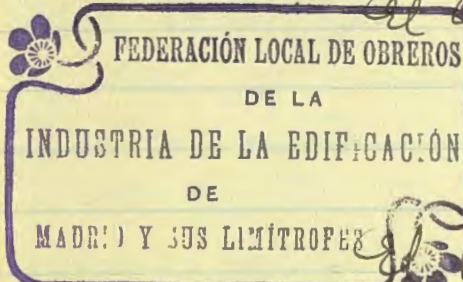
El C.º Presidente da lectura al reglamento, el cual ya se ha puesto en limpio, y se aprueba.

El C.º Eusebio Alvarez, de Escultores, manifiesta, que se deben leer las adicionales que se aprobaron en el Congreso, y que no han de figurar en el Reglamento.

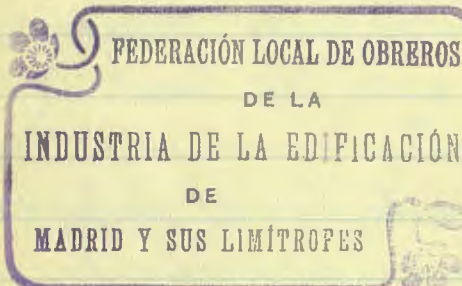
El C.º Pedro, accede a lo propuesto por el delegado de Escultores, y se ejecuta el acuerdo.

- Lozano, delegado de Manuolistas, manifiesta, que ya que está presente el presidente del Comité, interino C.º Cienfuegos, debe decir el acuerdo que respecta a la Federación, ha tomado la Sociedad de Albañiles.

El C.º Cienfuegos, da explicaciones sobre este asunto, y manifiesta que Albañiles, ha acordado no ingresar en la Federación, pero sabe él que el acuerdo se ha tomado por sorpresa en una Junta general, la cual ha de rectificar dicho acuerdo en el momento, que discuta por los asociados, en debida forma. pues según sus noticias se están recogiendo firmas por las obras, y cuyas firmas son para solicitar una Junta general



- para ingresar en la Federación.
- El C.º Zapata manifiesta, que él cree igual que el C.º Cienfuegos, o sea que la Sociedad de Albañiles ha de ingresar muy pronto en la Federación.
- El C.º Valmayor, de Escultores, Decoradores, manifiesta, que se debe de dar por constituida la Federación, y comunicarlo a la Sociedad de Albañiles, con el fin de que esta no lo ignore.
- El Pleno aprueba la propuesta hecha por el C.º Valmayor.
- El C.º Finestre Barro y manifiesta, que una vez que ya se ha acordado que se normalice la Federación, él está en el cargo del Comité interino que venia desempeñando, y tampoco pertenecerá al Pleno por haber nombrado ya en su Sociedad los delegados efectivos.
- El C.º Torano, de Marroquinos, manifiesta, que la representación de Marroquinos, viene con carácter provisional por no haber dado tiempo de convocar a Junta General.
- Se entabla debate sobre la forma en que ha de ser nombrada la Comisión Ejecutiva, y en el cual intervienen los compañeros Valmayor, y E. Alvarez, de Escultores y los representantes de Peñeros, Fumistas, Pintores, Marroquinos y Embaldosadores, y una vez terminada satisfactoriamente se procede a nombrar los cargos de la Comisión Ejecutiva para la cual son nombrados:



Presidente - Francisco Valmayor - de Escultores Decoradores.
 Secretario General - Manuel Muiño Arroyo - de Embaldosadores.
 Secretario de Actas - Antonio Losano - de Marmolistas.
 Tesorero - Contador - Santiago Ortal - de Portlaucosistas.
 Vocal 1º - Genis Coluena - de Pintores.
 " 2º - Julián Boyerizo - de Entarimadores.
 " 3º - Narciso Poretta - de Fumistas.
 " 4º - Miguel Alvarez - de Pejeres.
 " 5º - Tomás López - de Fontaneros y Vidrieros.
 " 6º - José Barreiro - de Estucadores a la Catalana.
 " 7º - Juan Manuel Lobos de Poceros.

Se para lista de las representaciones presentes que son las siguientes:

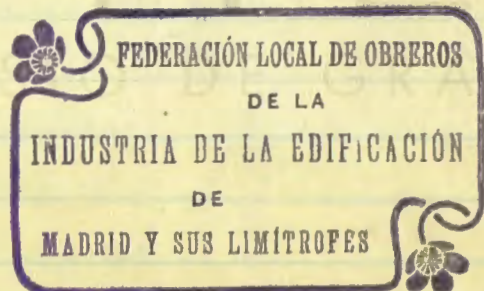
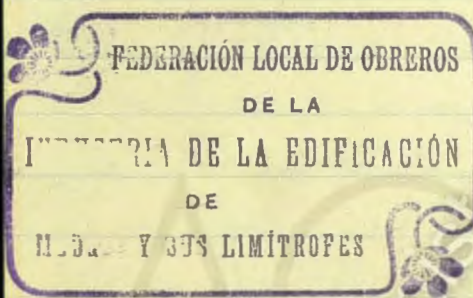
Entarimadores = Embaldosadores = Escultores Decoradores = Estucadores a la Catalana = Fontaneros y Vidrieros = Fumistas = Marmolistas = Pintores = Poceros = Portlaucosistas = y Pejeres =

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las veintitres horas y diez minutos de la noche.

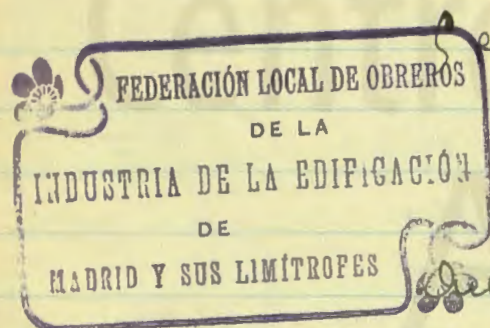
El Secretario
Antonio Losano

Por la copia, y con el visto bueno
Como presidente

Manuel Muiño



Acta de la reunión celebrada por el Pleno de Delegados de la Federación local de obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus límites, el día veintitrés de Mayo del año mil novecientos veintuno.



Se abre la sesión a las veintuna horas de la noche, preside el Sr. Luis Fernández, delegado de albañiles, y actuando de secretario Bernardino Blanco, de Marmolistas.

Dionisio Posano, lee el acta anterior, y se aprueba.

El Compañero Secretario General, da lectura de la memoria que la Comisión Ejecutiva, presenta, como resumen de los trabajos realizados desde la toma de posesión de sus cargos, y verbalmente, amplía los gestos que contiene la Memoria.

El Pleno aprueba la gestión realizada, por la Comisión Ejecutiva.

El Secretario General, manifiesta que en la actualidad, la Federación la integran 17 Secciones con un total aproximado a 15.000, federados, manifestando, que la Comisión Ejecutiva propone que los estabilllos de movimiento de federados se hagan como los pagos; mensualmente.

El Pleno aprueba esta proposición.

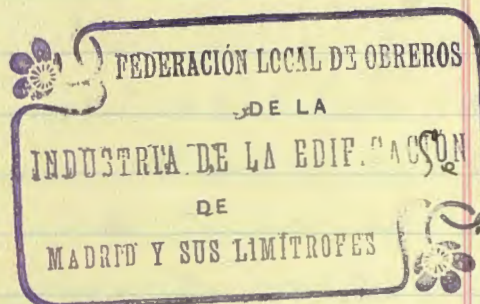
El Sr. Luis Fernández, manifiesta que la Sociedad de albañiles, ha tomado el acuerdo de que la Federación se haga cargo de la huelga, que dicha Sociedad sostiene desde hace más de cinco meses, contra las obras del Patrono Sr. Celestino Maxwell.

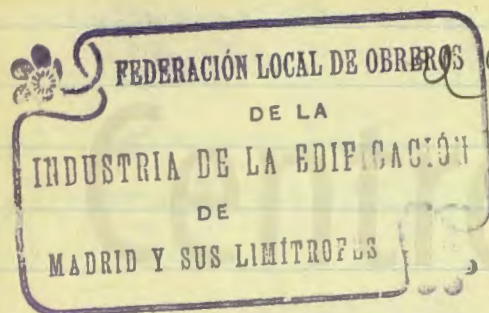
Se abre discusión en la que intervienen los representantes de Embaldonadores-Albaniles, Marmolistas, Fumistas, Escultores Decoradores, y Carpinteros de Anuar, acordando, el que la Sociedad de Albaniles siga pagando a los huelguistas, y que la Federación se haga cargo de todas las gestiones que de ahora en adelante se inicien para resolver la huelga de las obras del Sr. Medwell.

El representante de Embaldonadores, y el de Escultores, se lamentan de que se altere la jornada de ocho horas y proponen, que la Federación haga algo para corregirlo. Se acuerda que hasta que esté mejor organizada la Federación, haga la Ejecutiva lo que pueda por corregir los abusos denunciados. A propuesta de la representación de Albaniles, se acuerda el que provisionalmente sean los Delegados de la Federación en las obras, los que actualmente son de Albaniles, para lo cual llevarán el nombramiento referendado con el sello de la Federación.

Antonio Lozano, propone, y se aprueba, que la Directiva de las Secciones, den cuenta inmediatamente, a la Ejecutiva de todos los conflictos que las Secciones tengan, con el fin de que gestione la Ejecutiva sin retirar el personal.

El representante de Fajeros, propone que se nombre, a los ^{es} ~~es~~ Minio y Luis Fernández, para que en nombre de la Federación, hablen en un mitin que la Sección de Fajeros tiene organizado para





para la próxima reunión en el
Pueblo de Vallecas.

El Pleno aprueba lo propuesto por
el delegado de Zephero.

El Secretario General, da cuenta de haber
dimitido, por enfermedad, el C.^o
Francisco Valmañor, que venia desem-
peñando el cargo de Presidente con gran
celo.

El Pleno se da por enterado, y acuerda
nominar por presidente de la Federa-
ción, al compañero Luis Fernández
Martínez, delegado de Albarillo.

El Secretario de Actas; Antonio Posano
también presenta la dimisión
por falta de tiempo, para desem-
peñar su cargo.

El Pleno acuerda no admitirle.

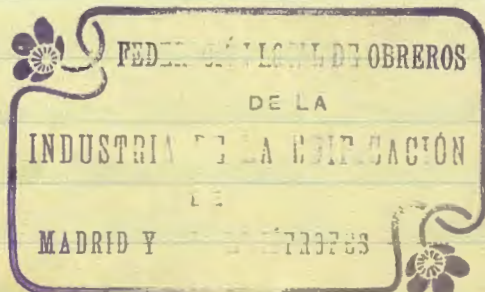
El C.^o Luis Fernández, pronuncia var-
ias palabras de reafirmación y
hace votos por el engrandecimiento
de la Federación.

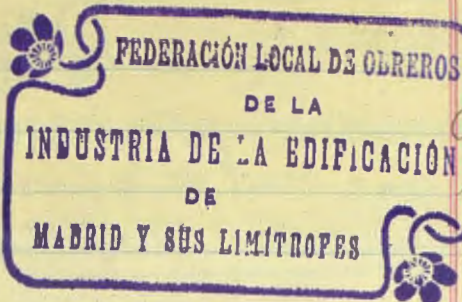
Y no habiendo más asuntos de que tratar
se levanta la sesión a las veinticuatro
horas de lo cual doy fe como
secretario.

Bernardino Blanco

V. B.
El Presidente

Luis Fernández





Acta de la Sesión celebrada por el pleno de la Federación Local del Ramo de Construcción el día 11 de Junio de 1921.

Abierta la sesión por el compañero Luis Jous de la sección de Albañiles y con asistencia de todas las secciones que la componen, se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

El compañero Luis Fernandez da cuenta de la gestión de la Ejecutiva siendo aprobada. También da cuenta de que a consecuencia del manifiesto publicado por la Federación dirigido a los trabajadores de la construcción, los compañeros de la sección de Escultores-Decoradores que trabajan en la obra del Palacio del Vicio, se han retirado del trabajo y propone que la Federación se haga cargo de estos compañeros.

El compañero Cecilio Alvarez de Escultores hace varias aclaraciones y manifiesta que le parece bien lo propuesto por el compañero Fernandez aprobándose por unanimidad lo propuesto por la Comisión Ejecutiva. Para atender al sostenimiento de estos compañeros, se acuerda dar de socorro de huelga cinco pesetas y que las secciones abonen la cuota de veinte centimos semanales por asociado.

El compañero Luis Fernandez da cuenta de la marcha de la huelga que la Sociedad de Albañiles sostiene con el Señor Madurell utilizando todo lo actuado por la Comisión Ejecutiva y dice que una comisión del Sindicato de la Madera, pide que al patrono carpintero Señor Velazquez que trabaja para el Señor Madurell se le deje llevar la madera a la obra de la Calle de Diego de León; pero sin que se mande personal para fijarla. Discutido ampliamente este asunto, por varios compañeros, se acuerda que no procede conceder dicha autorización y que así se les conteste a dichos compañeros.

La Comisión Ejecutiva dice que se altera la formada

en varias obras y urge a todas las secciones que hagan cumplir la ley. Miño propone y así se acuerda que el compañero Zapata como vocal de la Junta de Reformas Sociales denuncie cuantas obras falten a la ley.

El compañero Loxano, de Marmolistas, presenta la dimisión del cargo de secretario de actas y se acuerda aceptarla nombrándose para sustituirle al compañero Eusebio Alvarez de Escultores y después de recomendar el compañero Jous que no se tenga tanta confianza con algunos elementos extraños a esta casa y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a la una de la madrugada extendiéndose la presente acta de que como secretario certifico.

Bernardino Blanco

Acta de la reunión del Pleno de Delegados de la Federación local del Ramo de la Edificación celebrada el día 14 de Junio de 1921.

Asisten los representantes de Alberuiles, Carpinteros de Armar, Fumistas, Pocerros, Entarimadores Soladores, Ceferos, Escultores Decoradores, Marmolistas, Portlandistas y Pintores.

Abre la sesión el compañero Alvarez a las diez de la noche no dándose lectura del acta por no haberla sacado en tiempo el compañero Bernardino Blanco.

Miño da cuenta de que los presos quieren elegir abogados por tener mas confianza y la Ejecutiva no ve inconveniente y si mas tranquilidad. Carpinteros de Armar pregunta si estos gastos los van a pagar las secciones o la Federación. Miño contesta que será la



FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
DE
MADRID Y SUS LÍMITOPES

Federación quien atienda estos gastos.

Se da lectura de las bases y solución de la huelga del Pata-
cjo del Hielo que estaba planteada antes de constituirse la
Federación y que esta ha llevado a feliz término percibiendo una
indemnización por pago de huelguistas de mil quinientas pe-
retas en compañía del Sindicato de la Madera que ha
percibido doce mil peretas.

Miñón da cuenta de haber reanudado el trabajo y ha-
ber ocurrido pequeños incidentes; pero que la comisión los ha
resueltos. Hacen diferentes preguntas sobre las bases y
prestación de solidaridad, los compañeros de carpinteros de
Dumar, Fumistas y Escultores decoradores y quedan confir-
mes. Se da lectura de un comunicado de la Sociedad de
Gas y Electricidad reclamando el socorro de cuatro huelguis-
tas que han tenido por solidaridad con nosotros que impor-
ta mil ciento treinta peretas y que no volverían al tra-
bajo si no se les abonaba. Resultando que como la Ejecu-
tiva no tenía conocimiento de que hubiera retirado su perso-
nal hasta ahora que ya lo hemos resuelto no se ha hecho
reclamación para ellos. Intervienen Marmolistas, Pones,
Fumistas y se acuerda que moralmente se les preste ayuda.

Dare cuenta de que la Sociedad de Pones en General ha
protestado de la conducta seguida por la Federación en la
solución del conflicto sin consultarla para nada. La Eje-
cutiva apoya su posición en el hecho de que la Sociedad
de Pones no pertenece a la Federación y en el de haberse
faltado de palabra a los compañeros de nuestra Comisión.

Soladores dan cuenta de que a su secretaria han ido a
sultarlos y lo denuncian proponiendo se lleve a una reu-
nión de Juntas Directivas para allí juzgarles su conducta.
Intervienen Marmolistas y Pones, y se acuerda comunicar a
la Casa del Pueblo para celebrar dicha reunión y que es
la nos convoque.

También se informa del estado en que se encuentra
la huelga de la casa Busun de donde se ha pedido



parlamentar con nuestra Comisión dando esta cuenta de las condiciones previas que consisten en que en que se asocien los encargados, y los peones ganen el jornal de seis pesetas treinta y cinco céntimos y que se abonen las dietas de huelgas que han percibido los huelguistas, y se aprueba.

La Comisión Gestora da cuenta de que no ha podido tramitar todas las denuncias, por haber tenido que atender la huelga y los peones. Soladores indica que si tienen tiempo y ocurre algun accidente del trabajo acudan en nombre de la Federación, para enterarse siempre que tengan conocimiento de algun caso.

Un compañero de la Sociedad de Albañiles ha solicitado el ingreso en Carpinteros de Armar, y estos le han exigido se di' de baja en la suya para poder ingresar en esta; puesto a discusión este asunto, intervienen diferentes compañeros y se acuerda informarse de la Junta Directiva sobre este acuerdo que tienen tomado hace muchos años y no pueden revocarlo según exponen sus delegados.

La Comisión Ejecutiva se encarga de informarse de este asunto. Son elegidos para secretario de actas el compañero Feliciano Hernandez y para vocal al compañero Julian Vito, de poetas y Escultores respectivamente.

Los compañeros de Marmolistas denuncian que los albañiles estan colocando una escalera de marmol en la calle de Goya y que ya lo denuncian por tercera vez. Escultores propone se comuniquen por la Federación a Albañiles y ademas que la Ejecutiva tambien lo haga.

Albañiles denuncia que en la castellana los cerajeros vulneran la jornada y se acuerda comunicar al Sindicato Metalurgico. Tambien expo-



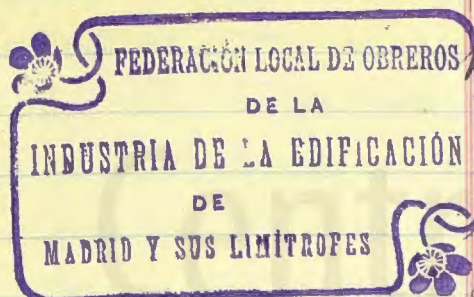
cumento de la sociedad constructora del Palacio del Vuelo y que la Casa del Pueblo no ha contestado todavía pero que veroralmente le han dicho que uno de estos días lo harán. Lee un comunicado del Palacio del Vuelo sobre la conducta de peones y sobre el conflicto y su solución. Otro de la Sociedad de Albañiles con una mención del secretario Chamón; da cuenta del manifiesto publicado por la Sociedad de Peones y del suceso de hoy.

Informa la Comisión Ejecutiva de haberse presentado cinco peones que trabajaban en las cubiertas de una casa manifestando que el delegado les llamó la atención y se les mandó a la Sociedad de Vidrieros diciendo que allí les indicaron que lo que se quería era matar a los peones. Otra que los Delegados del Palacio de Justicia habían llamado al Director General de Seguridad al representante de la Compañía y que lo llamaron como coacción.

El compañero Jous cree que la Ejecutiva llevará la representación de la Federación y los delegados así lo acuerdan.

Se lee una comunicación de los compañeros presos del Ramo de Construcción de Zaragoza que pertenecen al Sindicato Único exponiendo la extrañeza que ha producido esta carta dada la falta de antecedentes sobre este particular. La Comisión ha cumplido con sus deberes de solidaridad hasta que han sido trasladados al punto de donde vivieron.

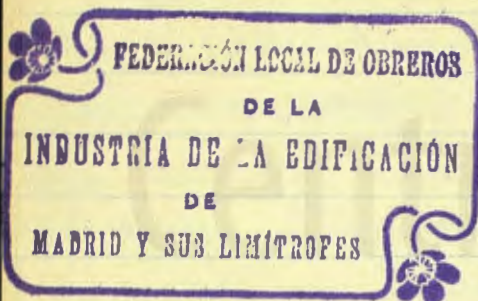
La Comisión da cuenta de las gestiones realizadas en favor de los presos gubernativos de cuyo resultado son prueba las libertades concedidas a parte de los compañeros que sufrían los rigores de esta clase de prisión. El Delegado de Pintores pregunta sobre este asunto y la Comisión le contesta satisfactoriamente.



En relación con el conflicto pendiente en la Casa Butron se da cuenta de haber celebrado una entrevista ante el Gobernador civil con D. Tomás Benet representante de dicha empresa quien se muestra dispuesto a pactar con la Federación. Dase conocimiento de las Bases firmadas entre las que figura una indemnización a la Federación en la cantidad de trece mil pesetas que importan los salarios de abogados. La Comisión obrera no pedía el importe de los jornales sino las dietas de huelga y que han hecho efectivo las setecientas cincuenta pesetas. El representante de Escultores pregunta por la conducta que han seguido los encargados en las Sociedades obreras a que han pertenecido. El compañero Quiñones aclara este punto manifestando que alguno de ellos está en buena disposición de unirse para asociarse. Al compañero Fous le parece deficiente la Base que trata de los encargados pues al dar los nombres y apellidos se podría saber cual ha sido su conducta que a su juicio parece dudosa por lo que cree que ha debido hacerse más en nuestro beneficio al redactarse dicha condición.

El compañero Quiñones dice que no todo lo que se ha hablado puede insertarse en las Bases y que una vez conseguida la indemnización sea' ocasión de poder lograr nuestras aspiraciones. El representante declaró tener participación en el negocio y que ya se convenecía. El delegado de Escultores cree que el compañero Fous ha interpretado bien las palabras y que debemos estimar en más la dignidad que las pesetas; no se propone censurar pero llama la atención para evitar que estos casos se repitan.

El compañero Quiñones observa las circunstancias que rodean esta clase de gestiones cuando se llevan a cabo ante las autoridades a pesar de lo cual se hizo gran empeño en salvar la fuerza moral de la organización llegando a manifestar que



la intención de renunciar a la indemnización y dice que había temido a lanzarse a la huelga.

El Delegado de Portlandistas aclara que si él hubiera llevado el recado, no hubieran ido a la huelga y que el patrono llamó al compañero y lo pidió de otra manera. Peruta aclara que el compañero vino y dijo que para el sábado los iba a despedir. Después de breves aclaraciones del compañero Mucio se aprueba la gestión realizada.

La Comisión da cuenta de haber sido llamada por los señores Navarrete y Helarques sin que de esta gestión se haya logrado resultado alguno en relación con el conflicto del Señor Madurell que la había originado. Un compañero de albañiles, ha preguntado en qué condiciones podían quedarse con la obra de la calle de Diego de León, contestando la Comisión que tenían que ver al Arquitecto y este dijo que no entrarían los obreros esquirolés y luego vino el encargado de los amarillos albañiles diciendo que Jaba' había observado una conducta regular habiéndose firmado las bases que ya como en las secciones; hace mención de un suelto publicado en "La Libertad" y la rectificación que se ha mandado. Da cuenta de una carta del Sr. Madurell solicitando una entrevista para saber las condiciones en que se podría reanudar el trabajo en las obras de la Gran Vía. La Ejecutiva considera de importancia este asunto y en consecuencia da lectura de unas bases, e informa al pleno de algunos incidentes de escasa importancia que no ofrecen discusión.

La Comisión Ejecutiva expone la necesidad de nombrar algún compañero que realice gestiones por la gran cantidad de estas que se originan dando el caso de reunirse en ciertos ritos comisiones



de las Secciones y de la Federación; propone se nombren cuatro compañeros con carácter permanente para que gestionen los asuntos por zonas. El compañero Vallmayor expone su opinión en contra de esta propuesta. Foues da cuenta del informe de la Sociedad de Albañiles que consiste en que el nombramiento de estos compañeros sea con carácter provisional. Vallmayor dice que nadie se opondría a que se edicara una lista de individuos si hacen falta y no dar la sensación de que esto es un sembrero de cargos retribuidos hasta tanto que la Federación se oficione. El compañero Quiñones dice que se trae al pleno el verdadero juicio mientras la sección lo pueda resolver y sino la Federación puede durar ocho o quince o hasta un año, que respeto a la Comisión gestora mientras la sección pueda resolverlos y el cargo de Secretario, debe ser retribuido. Muñoz dice que pesa sobre él lo de los cargos retribuidos y que debe procurarse que los asuntos no lleguen a la Federación cuando la solución es difícil. Quiñones dice que lo que pretende Muñoz es llegar a la centralización y eso no es Federación sino un Sindicato Muñoz. El Delegado de Carpinteros de Ormaiz cree que las secciones deben tener autonomía sin desdoro para ninguna otra sección. Rectifica Vallmayor sosteniendo la conveniencia de que el nombramiento de esta Comisión debe ser provisional. Intervienen varios compañeros y se acuerda que los delegados en las obras sean representantes de la Federación. Lo que se refiere a la Comisión Gestora, queda al buen juicio de la Ejecutiva. Se han celebrado conferencias con la representación del Metropolitano dando lectura de una carta de esta Empresa en la cual se advierte el propósito de seguir alterando la duración de la formada; para evitar este estado de cosas, se ha convocado al personal del Metropolitano para aconsejarles en el sentido que conviene a la organización.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se



levanta la sesión a la una de la madrugada ex-
teudiéndose la presente acta de que como secretario
certifico

El Presidente
Guís Font

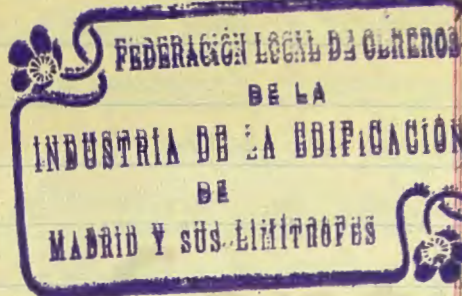
El Secretario
L. Gil [signature]

Acta del Pleno de Delegados celebrado el día
15 de Agosto de 1921. Preside el compañero Car-
los Alvares.

Continúa la discusión pendiente de la sesión
anterior. El compañero delegado de Carpinteros
de Armar dice que hay asuntos en los cuales pue-
den obrar las secciones sin intervención directa de
la Federación y que solo cuando su actuación no
alcanza resultado, intervenga esta.

El delegado de Embaldosadores dice que lo del
Metropolitano debe ser asunto de la competencia
de la Federación dada la diversidad de oficios
de la Industria a que afectan las incidencias
que ocurren en aquellos trabajos. A juicio del com-
pañero Pineta, conviene aplazar la resolución de
este asunto hasta que las secciones conozcan los
Estatutos. El compañero Muñio propone que se
tramite lo que afecta al Metropolitano por la Fede-
ración así como los demás asuntos que planteen
las secciones.

La Comisión Ejecutiva da cuenta de haber sur-
tido algunas dificultades de carácter legal para
dar efectividad a la aprobación de los Estatutos.
El delegado de Embaldosadores cree que si hay nec-
sidad de hacer alguna modificación, esto se haga
con el previo consentimiento de los Delegados y el com-
pañero Muñio manifiesta que la Comisión que ha
intervenido en este asunto, no ha comprometido su



palabra ante el Gobernador; con breves alteraciones queda aprobado el articulado.

Se da lectura de una carta invitando a esta Federación al Congreso que ha de celebrar el Ramo de la Edificación de España para constituir la Federación Nacional del Ramo. El compañero Quiñones cree se debe asistir con carácter informativo y que debe irguarse en bloque; pero las Secciones deben mandar delegados directos. El compañero Alcázar opina en sentido favorable al ingreso teniendo en cuenta los problemas que han de suscitarse en lo tocante a cotizaciones. El compañero de Carpinteros de Arucas manifiesta que debe tratarse si conviene irguarse pues aprecia que está en el ánimo de todos la idea favorable al ingreso. En lo que respecta a la representación que ha de asistir debe facultarse a la Comisión Ejecutiva para que esta designe los compañeros que hayan de representarnos.

Se trata después del nombramiento de delegados de la Federación en las obras y tras diversas intervenciones de los compañeros Delegados de Albañiles, Carpinteros de Arucas, Peñeros y la Ejecutiva, se acuerda que se facilite nombramientos impresos de la Federación a aquellos compañeros que reúnan las condiciones necesarias para desempeñar esta importante misión. El Delegado de Pintores propone que se provea a los Delegados al pleno de una tarjeta que les acredite como tales siempre teniendo presente la necesidad de hacer de este documento un uso discrecional, y así se aprueba.

Se da cuenta de haber sido detenido un compañero por cuestiones sociales acordando que la Federación no tiene por que intervenir de ningún modo en asuntos de esta naturaleza.

Se acuerda que los compañeros de los pueblos inmediatos a Madrid, puedan trabajar en las obras de esta capital siempre que acrediten pertenecer a las Sociedades de sus respectivas localidades. También se acuerda

que los compañeros que trabajen en oficinas de la construcción distintos al de la Sociedad a que pertenecen puedan continuar en esta, mientras la función que desempeñen en las obras, sea la de peones.

Habiendo necesidad de nombrar un compañero vocal para la Comisión Ejecutiva se acuerda otorgar este cargo al compañero Eusebio Aragón. El compañero de Carpinteros de Almar pregunta si pueden desquitarse las horas perdidas que no lo sean por lluvia siempre que el máximo de las que se trabajen en cada semana no pase de las cuarenta y ocho, y se acuerda que este asunto quede a juicio de la Ejecutiva.

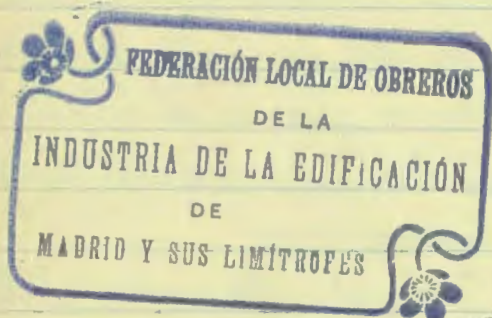
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

El Presidente

Carlos Álvarez

El Secretario

L. Gil

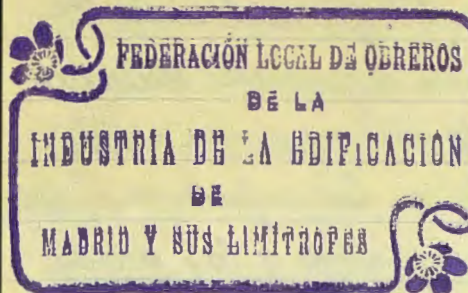


Acta de la reunión celebrada por el Pleno de Delegados de la Federación local, el día 24 de Agosto de 1921.

Se abre la sesión a las diez y media de la noche presidiendo el compañero Indica de Albañiles, y actuando de secretario el que suscribe.

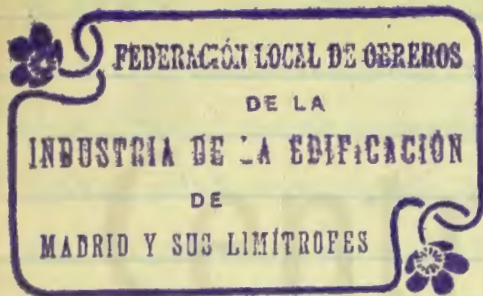
El compañero Muñoz por la Comisión Ejecutiva, da cuenta de haberse resuelto favorablemente el litigio que tenía pendiente la Federación con el patrono Benito Díaz.

También se ha solucionado el conflicto que había pendiente con la Marquera de Aldama mediante un pacto firmado por la representación de ambas partes y en la que los Sres Aragón y Mendoza como Arquitectos de dicha Señora se comprometen a respetar las condiciones de trabajo establecidas por la Federación, indemnizando en parte los



perjuicio ocasionados a la misma, mediante la entrega de cincuenta mil pesetas.

Se da cuenta de haberse celebrado un mitin o gausado para hablar a los compañeros que trabajan en las obras del Metropolitano y del estado de demoralización en que se encuentran estos trabajadores. La Ejecutiva está informada de que la Sociedad de Albañiles en su última Junta General celebrada en el salón de la Cortanilla de San Pedro, tomó acuerdos que no están en armonía con las disciplina que las secciones deben guardar con la Federación. El pleno de Delegados aprueba las gestiones de la Ejecutiva, y requiere a la representación de Albañiles para que explique lo ocurrido en esa Asamblea. El compañero Olla informa detalladamente de lo sucedido señalando la circunstancia de que la Junta Directiva se vio atropellada por una Asamblea que momentáneamente era manejada por elementos enemigos de la Federación; que los acuerdos fueron tomados en condiciones anormales sin que fuera posible realizar las votaciones necesarias en ocasiones como esta; reconoce que estos acuerdos perjudican principalmente a la Sociedad de Albañiles y apreciando la responsabilidad que esta candidatura significa, la Junta Directiva acata en todas sus partes, los acuerdos de la Federación por entender que así, defienden las aspiraciones e intereses de los compañeros albañiles. El compañero Miño en nombre de la Ejecutiva, manifiesta que estudiadas las peticiones aprobadas por la Sociedad de Albañiles y las condiciones inferiores en salarios de otros oficios de la Federación, estima llegado el momento de dar cumplimiento al artículo 24 de nuestros estatutos ha



ciendo unas peticiones de carácter general a la Federación patronal en la proporción siguiente: aumento del quince por ciento en los salarios superiores a diez pesetas, y del treinta por ciento a los inferiores a este tipo. Como estas peticiones son superiores a las acordadas por los Albañiles cree que serán bien acogidas y se tendrá segura la unanimidad del paro, caso de que este sea necesario.

Los representantes de Fumistas, Vidrieros y Carpinteros de Guano, Embaldosadores y Marmolistas, dicen que sus Juntas Directivas tienen un estudio peticiones. Valmayor manifiesta que lo mejor sería que se apoyara a la Sociedad de Albañiles y en todo caso, a alguna otra sección que se encuentre en inferioridad de condiciones en lo referente a jornales. Muñoz dice que si se presentaran peticiones de carácter general, es por que domina la impresión de que no se evitará la huelga, y como esta es la primera en que interviene la Federación, considera necesario llevar un afiche que exite a todos los federados al cumplimiento de su deber. Se discute ampliamente por todos los Delegados y se aprueba el criterio de la Comisión Ejecutiva con la reserva del voto por parte del representante de la Sociedad de Escultores. Se acuerda que la petición se haga inmediatamente a la Federación Patronal. El compañero de pavimentadores manifiesta que teniendo en cuenta la cuantía de los salarios que disfrutau los compañeros de este oficio, considera que solo deben ir a la huelga por solidaridad, si llega a plantearse. La representación de Escultores Decoradores, manifiestan que ellos no serian obstáculo para la solución del conflicto ya que perciben salarios mas elevados que los demas oficios de la Construcción.

El pleno acogió con satisfacción las manifestaciones de estos compañeros pues ello entraña el propósito de prestar un buen servicio a todas las demás secciones que él debe apreciar en todo su valor.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once de la noche quedando pendiente la presente acta que como secretario certifico.

El Presidente
Narciso de Francia

El Secretario
Jesús Alvará

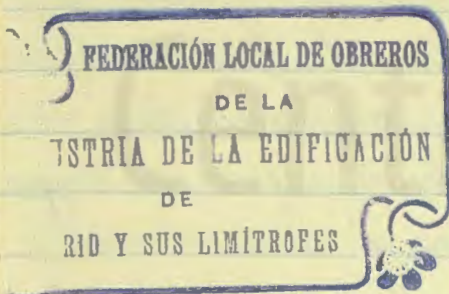
Acta de la Junta celebrada por el Pleno de Delegados el día 4 de Septiembre de mil novecientos veintuno, al que asisten todas las representaciones de las secciones de la Federación.

El compañero Miguel Alvarez, presidente accidental de la Federación abre la sesión a las nueve de la noche nombrando presidente de la reunión, al compañero Val Mayor, y secretario al compañero Egidio de Fuentes.

El compañero secretario da cuenta de las gestiones realizadas después del Pleno de Delegados celebrado el día 24 de Agosto.

Se lee una carta de los compañeros Escultores de Ornaméntación dando cuenta del nombramiento de Delegados a favor de los compañeros José Sant y Santiago Bolado, que son admitidos; otra de los compañeros Albañiles nombrando al compañero Buenafuertes delegado en el puesto que hasta ahora desempeñaba el compañero Sans. También se acepta

se da lectura de una comunicación de la Federación Patronal contestando a las bases presentadas, en que nos dice textualmente: "No poder acceder a las pretensiones que con carácter general formula la Federación obrera por entender que afortunadamente no han perdurado las circunstancias que anteriormente dieron lugar a reiteradas peticiones de aquel carácter. Entiendo sin embargo la Asamblea que la escala de salarios en algunos



FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
DE
MADRID Y SUS LIMITOPES

oficios, no guardan la debida proporcionalidad en sus distintos clases, matando el estímulo a los obreros que no ven debida y proporcionalmente remunerada su habilidad e inteligencia. Mas la causa de este mal se agravaria de persistir el sistema de aumentos generales, por lo que esta Federación se propone desde luego y a la mayor brevedad, revisar los salarios de dichos oficios, mejorando los que legitima y justamente deban ser aumentados."

La Comisión Ejecutiva dice que ante esta negativa, no hay más que dos caminos; o soloarnos en un estado de debilidad para plantear la huelga aplazandola, o plantearla el lunes 12 del corriente y que esta es la opinión de la Ejecutiva, la de plantear la huelga el lunes de todos los oficios de la Federación. El compañero Valbuena invita a todos los delegados a que hablen con franquesa.

La Delegación de Carpinteros de Llanar, pide la palabra en contra del criterio de la Ejecutiva, y dice que a ellos les parece demasiado radical este acuerdo, y propone se les comuniquen a los patronos que si no acceden, se les comuniquen la huelga para fecha fija. El compañero Blalla, de la Ejecutiva, explica a estos compañeros la ambigüedad de su proposición.

Los compañeros de Fumistas en pro de la proposición de la Ejecutiva dicen que se oponen a la proposición de Carpinteros porque teniendo en cuenta la fecha en que nos encontramos, no es época dar más plazos.

Los compañeros de Embaldosadores dicen que se debe advertir a los compañeros de las secciones que van a ir a la huelga y decirles tambien porqué considerando insuficiente el plazo que

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
DE
MADRID Y SUS LÍMITOS

medida hasta el lunes 12, para llevar a cabo esta labor. El compañero de Carpinteros de Anuar preguntó cuando se ha recibido la contestación de la Patronal y la Comisión es esta satisfactoriamente.

Los Delegados de Albañiles en pro del criterio de la Ejecutiva, y sobre la fecha para declarar la huelga, pues dicen no se podría admitir una proposición que hace los pactos pues se presenta a compañeros entre los patronos que los subieran los jornales y eso hecho así vendría en desmoralización de la organización. Los Delegados de Pintores están de acuerdo con el criterio de la Comisión Ejecutiva. Los de Carpinteros de Anuar insisten en sus puntos de vista expuestos y el compañero Valmayor les contesta diciendo que cuando se acordó presentar las bases se hizo por unanimidad y que no vamos ahora a desprestigiar lo hecho anteriormente.

El compañero Stalla, Secretario de la Ejecutiva explica las atribuciones que tienen los Delegados para tomar acuerdos hasta para declarar la huelga general de la Federación, y dice que hay Secciones que cuando passimo mira la Federación, se pone en contra de todo esto, y la Federación no va a dar la razón a estas secciones.

El compañero Mena, de Embaldosadores rectifica y dice nuevamente que hay que enterar a los afiliados antes de ir a la huelga, de las condiciones en que vamos aunque dejemos perder tres días y la declaremos el jueves después de enterarlos.

El presidente dice que no se puede rechuir ni un día más por que con esto perdemos fuerza para declararla después además de que en tres días no se puede enterar a las Secciones. La Delegación de Vidrieros en pro del criterio de la Ejecutiva y en contra de lo propuesto por Embaldosadores y dice que en la huelga de 1919 ellos tomaron el acuerdo de ir a la huelga el mismo día que había de suspender a las dos de la mañana; con que



ahora que hay cuarenta y ocho horas de huelga se puede dar un mitin, o publicar un manifiesto.

Preguntado por el presidente si se aprueba la proposición que presenta la Ejecutiva, que consiste en que en vista de la contestación de la Federación Patronal se vaya a la huelga el lunes día 12. quedando aprobada por todos los Delegados, excepto dos abstentidos, Bañeros de Ornamentación, que no se pronuncia en contra pero que alega que como ellos no han concurrido a las sesiones anteriores por no pertenecer a la Federación, no están enterados cómo se ha tramitado este asunto, y la representación de Embaldosadores por el criterio que ha sostenido.

Se entra a tratar del sistema de declaración de huelga. La Ejecutiva dice que ellos creen que puede hacerse por el sistema de Comisiones, distribuidas por los sitios más estratégicos de Madrid y reparto de manifiestos que se harían para el lunes, se queda una relación de comisiones que cree necesarias para este fin, sin perjuicio de las que nombren las secciones, y número que han asignado a cada sección, las cuales irán provistas de un justificante que acredite su misión.

Se aprueba esta propuesta de la Ejecutiva.

La Delegación de Manolistas pregunta si los bañeros irán a la huelga como simillar de ellos. La Ejecutiva dice que comunicará a estas Sociedades de Bañeros, Sindicato de la Madera, Sindicato Metalúrgico y Piedra artificial, el acuerdo recaído.

La Ejecutiva propone se dé personal a quien firme las bases y que los huelguistas digan el aumento mientras duren la huelga, para dar dieta a los demás si se pudiera llegar a ello.

La representación de Embaldosadores dice que



en las obras que se hagan por administración no se firmen las bases sino firmen por todos los oficios además que la tipografía no firme bases a nadie sin antes consultar con la sección correspondiente. Así se aprueba.

Escultores de Ornamentación dice que en las Fobras han pedido una percha cincuenta cincinos y que depende su aprobación de que venga el Gerente de esa Compañía. La Ejecutiva niega esta petición habiendo peticiones generales. Escultores Decoradores propone que las cuotas y aumentos de los compañeros que trabajan, los cobren las secciones y estas los aduicinen y den la dieta que acuerden según los medios de que dispongan.

Albañiles pide la palabra para oponerse a esta proposición exponiéndose de que se hagan semejantes proposiciones dentro de la Federación ante una huelga general que esta declare, y que no puede consentirse esta descentralización tan importante que lo que se hace con esto es condenar a las secciones que no tengan la suerte de que los soliciten a que los puedan dar dietas mientras obras podrían darlas, y siendo la Federación la que lleva la dirección y administración de todo también y lo que debe hacer la Federación es que al que firme las bases, se le obligue a entregar aquí el importe del aumento. Escultores Decoradores da explicaciones sobre su propuesta. Olla por la Ejecutiva, abruada en raro momento con la opinión de los compañeros de Albañiles y dice que por eso ha dicho antes que tendrían que nombrar delegados para que les ayudaran en esta labor. Valmeor pregunta si hemos de defender esta proposición.

Albañiles insiste en que si. Carpinteros de Armar dice que se nombre y cobre por secciones y estas paguen. El presidente de la Federación recuerda los del Palaco y la obra de Portlandistas, y dice que la Federación cobre y pague las dietas y presos. Se acuerda que la Federación se haga cargo de todo

como propone Albañiles. El representante de esta sociedad pregunta si al dar cuenta a la prensa se indicará el acuerdo de huelga, y que se dé personal a quien forme las bases y la Ejecutiva contesta afirmativamente.

Se acuerda que los compañeros que esten fuera no se volverán hasta nuevo aviso, o acuerdo de los Delegados.

Embalsamadores pregunta por Muiño, y la Ejecutiva contesta que fue despedido a disposición del Director General de Seguridad y que el compañero Ferrano será fuerte en libertad en uno de estos días.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce y cuarenta y cinco de la madrugada de lo que como secretario certifico.

El Presidente

El Secretario

J. Ferrano

Juan J. Gil

En Madrid a 12 de Septiembre de 1921. se reunió el Pleno de Delegados de la Federación local del Ramo de la Edificación en el local de su secretaria. Preside el compañero Gil, Delegado de Embalsamadores.

El compañero Fernando Santana, expone el criterio de la Directiva de la Sociedad de Albañiles que consiste en sostener los acuerdos de la Federación y dice que se desautorice ante la Patronal, a la Comisión nombrada por los elementos disidentes de esta Sociedad.

Le contesta un compañero de Manuelistas diciendo que después de arrastrar a la Federación a la huelga, han cometido la mas alta traición por no seguir fieles a los compromisos contraídos.

El Delegado de Carpinteros de Armar dice que la Federación debe mantener las peticiones acordadas. Rectifica Santana manifestando que la opinión consciente de la Sociedad de Albañiles



FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
DE
MADRID Y SUS LÍMITROFES

está al lado de la Federación. Molina, de Marmolitas, dice que sería un peligro lo expuesto por el representante de Albañiles por que sería la división de la Sociedad vista la flexibilidad de la Junta Directiva.

El Delegado de Vidrieros propone la publicación de una hoja exponiendo la actuación de ciertos individuos de la Sociedad de Albañiles por sus actos inmorales como individuos y como federados.

El compañero Natuayor propone que nos desliguemos de Albañiles, y sigamos sosteniendo las bases presentadas por las demás secciones. Vistas las dos proposiciones el presidente las deja para el turno correspondiente.

El Delegado de Fumistas, también censura la conducta seguida por la Sociedad de Albañiles.

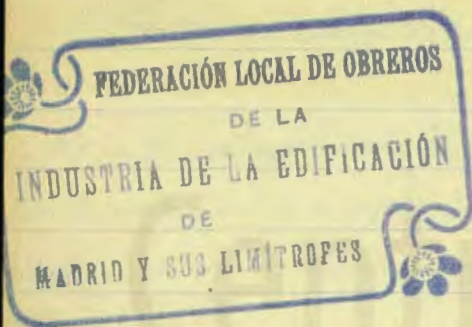
El compañero de Pozos, cree que la Federación no debe comunicar la desautorización de la Comisión de Albañiles pues eso debe ser potestativo de la Sociedad interesada. El Delegado de Pavimentadores, aplaude el proceder de la Directiva de Albañiles y dice se deben seguir las tramitaciones, según estas emprendidas.

El compañero Alba de Albañiles, justifica su conducta como componente de la Directiva sosteniendo la representación de las bases presentadas por la Federación. Puestas a discusión las proposiciones presentadas, se aprueba la de publicar una hoja invitando a los albañiles a abandonar el trabajo.

El compañero José Malla, dice que la Juventud Socialista pensaba publicar una hoja; pero visto el acuerdo recado en el Pleno, desistieron de su propósito.

El compañero de Gracia de Albañiles, después de exponer su criterio con relación a los elementos disidentes de la sociedad, dice que hay que arrostiar todas las responsabilidades cueste lo que cueste.

Después de discutirse el camino a seguir con los



compañeros que están trabajando fuera de la acción de la Federación, se acuerda dejarles trabajar hasta nueva orden.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

El Presidente C/
 Luis Gil

El Secretario:
 Juan Colmenero

Nota de interés.

Al trasladar esta acta al libro se advierte la falta de parte del original; lo que hago constar por si hubiera oca- sión de examinarla para su consideración.

Quartario de gracia

Acta de la reunión del Pleno de Delegados celebrada el día 14 de Septiembre de 1921.

Preside el compañero delegado de Vidrieros.

Se da cuenta de una carta de diversas secciones pidiendo la reunión del Pleno y la Comisión Ejecutiva se ha apresurado a hacerlo aunar por si hubiera oca- sión de examinarla para su consideración.

El compañero delegado de Vidrieros hace diversas alusiones de las excepcionales circunstancias, diciendo que el movimiento es menor que otros días pidiendo a la Ejecutiva explicaciones del movimiento obrero.

El compañero Bienfuegos dice que le parecen bien las manifestaciones hechas por Vidrieros y que se ha retirado el personal de las obras que están custodiadas por la fuerza pública. Hace declaraciones sobre la prensa diciendo que, como siempre, está al lado de las autoridades y que varios trabajos no habían sido publicados; dice que en momentos tan difíciles parecía que dejándoles al frente de la situación, les abandona la Federación.

El compañero de Manolitas dice que no debe parecer mal a la Ejecutiva el que pida el Pleno saber noticias concretas diciendo que de no saber lo que ocurría, pudiera haber algo

grave; ayer, dice, fueron los albañiles, y mañana sería otra sección ocasionando quizás un serio conflicto a la Federación que debemos hacer por evitar.

El compañero de Carpinteros de Arucas dice que debe que en su próxima Asamblea, esta Sociedad se separe de la Federación y dice que en varias obras con el sello de la Sociedad de Albañiles se manda volver al trabajo y pide al Delegado de Albañiles le de explicaciones sobre el caso. Dice que no está conforme con que el documento se entregue a la Federación sino a las cajas de las secciones respectivas.

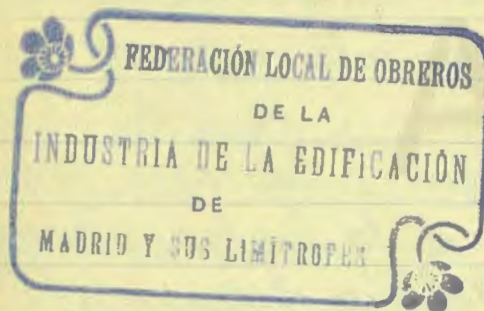
El compañero de Escalabradores, se lamenta de que que desde el primer momento de la huelga, se hagan manifestaciones feministas. Ratifica el propósito inquebrantable de esta Sociedad, de seguir el movimiento hasta el fin con mas motivo, si se tiene presente que solo llevamos tres dias de huelga, y termina haciendo una calurosa defensa del espíritu de unión que debe imperar entre todas las secciones.

Los compañeros de Portlandistas abundan en la opinión feminista y pide se discuta la proposición que hay presentada a la mesa.

El presidente manifiesta que las autoridades están de parte de los sindicalistas para perjudicar a la Federación y dice que se debe hacer labor en favor de los albañiles y dice que el viernes se sabrá definitivamente por tener que dar cuenta la Comisión de sus gestiones y que no debe tomar acuerdos antes del viernes.

El delegado de Fumistas dice que fue pedida la reunión del Pleno por varias firmas y da cuenta del voto de confianza de su Asamblea en favor de la Federación. El compañero de Soladores indica la conveniencia de unificar las opiniones diversas para evitar cuestiones desagradables.

El compañero de Pavimentadores se con disgusto



la disconformidad de opiniones y manifiesta también su contrariedad por la gestión de la Comisión Ejecutiva. El compañero de Viduecos expresa el disgusto que le produce la falta de su representación en el pleno.

El compañero de Pintores da cuenta de las gestiones hechas por recepciones y comisiones de las mismas y dice que están dispuestos a sostener la Federación en todas sus bases y arrostrará cuantas dificultades se originen con motivo de la situación creada por la conducta de albañiles.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

El Presidente El Secretario.

Nota.

El acta de la reunión celebrada por el Pleno de Delegados el día 15 de Septiembre de 1921. figura en el folio 102 de este libro.

A de Galicia

Acta de la sesión celebrada por el Pleno de Delegados el día 16 de Septiembre de 1921.

Se abre la sesión a las once y cuarto de la noche bajo la presidencia del compañero Vieufuegos.

El compañero secretario da conocimiento de las gestiones hechas por la Comisión Ejecutiva relacionadas con una entrevista habida con los patronos y la mesa hace manifestaciones aclarando la gestión y manifiesta las palabras del presidente de la Federación Patronal en las que hace notar la diferencia de formalidades en los distintos oficios que integran esta Federación y por exponerles el silencio de la Patronal, esta Comisión se hizo presente y a la manifestación del presidente de la patronal de no haber recibido ninguna comunicación de acuse de recibo de su contestación, la Ejecutiva acordó volver a mandar las peticiones.

El compañero secretario da impresiones particulares en sentido optimista de que en la próxima semana quedará arreglado el conflicto en sentido favorable.

Vidrieros da cuenta de las gestiones realizadas por su sección y que por error se han retrasado las bases unas horas y la ejecutiva da lectura de una carta recibida por la Sociedad de Vidrieros como acuse de recibo enviada por la patronal. A petición del compañero delegado de Marmolistas se da lectura de la carta dirigida por la ejecutiva a la Federación Patronal.

El compañero de Embaldosadores dice que los patronos de su oficio estaban dispuestos a firmar separados de la Patronal presentando una proposición como fórmula de arreglo que permitiera poder firmar con los patronos de cada oficio, siempre que esto se haga de acuerdo con la Federación. El compañero de Escultores está de acuerdo con la proposición.

El delegado de Pavimentadores expone que estando de acuerdo en la conveniencia de la proposición, procede que estos asuntos los gestione la Comisión Ejecutiva.

Rectifica el compañero de Embaldosadores manifestando que su sección quiere romper las relaciones con la Federación Patronal y firmar con la representación de su oficio. El representante de Pintores dice que no está conforme con que se firme sin la representación de la Federación.

Marmolistas expone el criterio de su sección señalando el hecho de que con las peticiones se beneficiaban en mayor grado las clases que gozaban formales más bajas. El compañero presidente manifiesta que habiendo tenido que afrontarse este conflicto por la Federación, no tenía la Estadística para reconocer el error, la Comisión arreglaba el conflicto.

El compañero de Pintores da conocimiento de la gestión con el Sindicato de la Construcción y que se debe hacer el estudio del asunto para su solución.

El compañero de Fumistas mantiene criterio favorable.

a las bases. El compañero de Embaldosadores rectifica manteniendo la opinión de que se mantengan las bases tal como están confeccionadas.

Portlanditas ruega que las transacciones se lleven lo mejor que puedan para evitar ciertos rozamientos entre los patronos y obreros que dicen origen a conflictos entre las secciones.

El compañero de Marmolistas hace historia de su sección desde el año 1916 y que por mala dirección del conflicto que se planteó se disgregó hasta dos años años después en que se fusionó toda la sección teniendo suada algo parecido; por esta razón opina que deben modificarse las bases. Dando conocimiento de la reunión de los obreros y del acuerdo de la Asamblea que consiste en que las mejoras se queden en la caja social. El Delegado de Pintores defiende la integridad de las bases y dice que el dinero de las mejoras se sube a la Federación.

El compañero de Vidrieros propone se mande una nota a la prensa declarando que la Federación mantiene íntegras las bases presentadas para conocimiento de los asociados, y así se acuerda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce de la noche suspendiendo la presente acta de que como secretario certifico

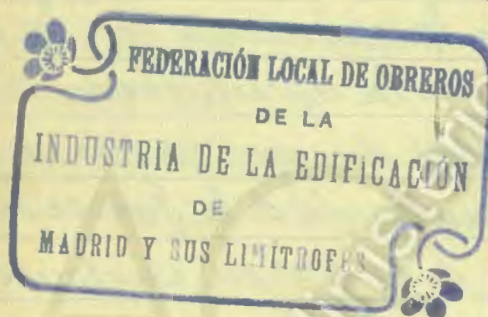
El Presidente

El Secretario

J. H. Cárdenas

Ignacio Rodríguez

Acta de la reunión celebrada por el plevo de Delegados el día 18 de Septiembre de 1921. Preside el compañero Santiago de la Sociedad de Escultores. El secretario da conocimiento de haber firmado los contratos la sección de Embaldosadores con alguna modificación y de la sección de Escultores Decoradores que han firmado las





bases completas. El compañero Fernandez hace una pregunta a la Comisión Ejecutiva y dice que se han reformado las peticiones de la Federación y que eso no se debió consentir.

El compañero Mena contesta al compañero Fernandez que si una clase ha perdido diez centimos, las otras rebasan las peticiones de la Federación.

El compañero Fernandez rectifica y dice que tiene que hacer fuerza sobre esto las tramitaciones que tenemos que seguir las diversas secciones para la solución del conflicto y se entabla un gran debate.

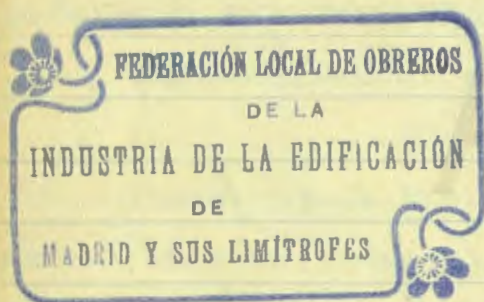
El compañero de Hidrieros hace manifestaciones en el sentido de que se mantengan intactas las bases del treinta por ciento. Marmolistas dice que dada la situación en que se encuentra esta sección, si se les hace algun sacrificio que no altere en modo las peticiones formuladas tendrán que aceptarle en bien de la organización.

El compañero Cienfuegos dice que se ha cometido un gran error en declarar las peticiones generales pero sabido por todos las causas que lo motivaron no hay otro remedio que solucionar el conflicto de la mejor manera posible sin desdoro de la Federación.

El compañero Fernandez dice que siente un gran disgusto con lo que manifiesta el compañero Cienfuegos; si se ha cometido un error, debe reconocerse pero procurando resolver el asunto lo mejor posible y así se acuerda.

El Presidente da cuenta de la contestación patronal y de la reunión que tendrán el lunes los obreros y patronos. El compañero Fernandez dice que debemos sostener el ambiente para no desmoronar las secciones y que no se demoren las medidas necesarias a fecha posterior al próximo lunes.

El compañero de Pintores hace algunas aclaraciones



indicando la conveniencia de utilizar el teatro de la Casa del Pueblo para la reunión de la Federación aprovechando la circunstancia de estar pedido por la sociedad que representa. El compañero Fernandez dice que su sección se encuentra en una situación difícil y pide opinión al Pleno sobre la conveniencia de volver al trabajo, acordándose por unanimidad que le reanuden inmediatamente.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las diez de la noche.

El Presidente

El secretario

En Madrid a 19 de Septiembre de 1921 a las diez de la noche se reunió el Pleno de Delegados de la Federación local del Ramo de la Edificación, en el local de su secretaria. Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

El Presidente de la Federación, da cuenta a los Delegados de haberse cumplido la parte del compromiso contraído con la Federación, por el Señor Buisson abonando la cantidad que restaba.

El compañero Olalla da cuenta de la entrevista con los Portlandistas por sus patronos y manifiesta que al principio concedían un aumento del diez por ciento y despues el quince hasta que las dos Federaciones (patronal y obrera) acepten unas bases de solución.

El compañero bienfuegos da cuenta de las gestiones realizadas con el Señor Junoy quien se lamentaba de no haberse celebrado la reunión con los patronos a quienes habia citado al efecto, por tener que asistir al Instituto de Reformas Sociales a cumplir deberes de su cargo.

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACION
DE
MADRID Y SUS LIMITOPES

Anticipa sin embargo sus buenas impresiones respecto de una próxima reunión en la que pediría se determinara el máximo a que se puede llegar en concesiones de más para el día siguiente a las diez de la mañana la entrevista que se ha de celebrar con los obreros.

El compañero Arroyo, de Pintores, manifiesta haber sentido rumores según los cuales hay propósito de fijar una tarifa especial incluso para los albañiles.

El compañero de Marmolistas da cuenta de la reunión de la representación de esta Sociedad con sus patronos habiendo llegado a transigir por parte de los obreros hasta un aumento de veinticinco por ciento.

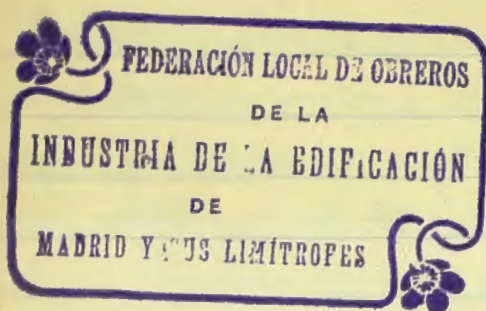
Los patronos, por su parte, ofrecen el diez por ciento a condición de que esta concesión no tenga carácter definitivo hasta que resuelvan las Federaciones patronal y obrera. La Comisión ha contestado que no acepta hasta consultar con su Sección; pero que desde luego anticipaba el juicio contrario a la propuesta patronal.

Un delegado de Pavimentadores dice que a la Junta que han de celebrar los compañeros Marmolistas, asista dos representantes de la Federación para alertar a estos compañeros si hubiera necesidad.

El compañero Iglesias teme que en la Junta General que va a celebrar esta Sociedad, se dé una nota discordante pues la mayoría de los asociados no está conforme con no percibir socorro de huelga.

Los delegados de Marmolistas aceptan la idea de que asistan a su reunión dos representantes de la Federación.

El compañero Meira, llama la atención del Pleno sobre las facultades que tienen las secciones en situaciones como la presente dándose el caso de que después de realizar gestiones sin intervención de la Federación, se celebren Asambleas en que se da a conocer el resultado y después conve de todo lo actuado, la Federación.



En todo caso, pide se limiten dichas bases si se considera necesario y solucionen el conflicto el próximo miércoles; pero sin olvidar que de seguir esta conducta, la Federación padece moralmente.

El compañero bienfogos considera que el mal es ocasionado por causas anteriores y que lo procedente es esperar hasta el miércoles.

Alameda, de Pintores propone se estudien las bases por el Pleno. Las bases presentadas a los patronos y vitas las gestiones de la Comisión se modifiquen si es preciso a fin de lograr la inmediata solución del conflicto. El compañero Molina manifiesta que una comisión de Escultores de ornamentación está dispuesta a marchar de acuerdo con la Sociedad de Marmolistas.

El presidente pregunta si está conforme el Pleno con el nombramiento de los dos representantes para hablar a los Marmolistas y no habiendo compañero alguno disconforme con esta propuesta, se dirige a los compañeros Blalla y Egido.

El compañero Ramos delegado de la Sociedad de Piedra artificial dice que su personal ha respondido bien, pero tiene cierto temor con relación a los elementos de la Calle de Pirario.

Un delegado de Fumistas le contesta desvaneciendo sus temores pues ha tenido ocasión de comprobar que en las obras están al lado de los compañeros de la Federación.

El compañero Egido se lamenta de que se esté discutiendo de cuestiones interiores de las secciones cuando lo que hay que hacer es concretar sobre lo que más importa en esta ocasión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las once y media de la noche.

El Presidente

Miguel

El Secretario

Juan Colmenero

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
DE
MADRID Y SUS LÍMITOPES

En Madrid a 21 de Septiembre de 1921 se reunió el Pleno de Delegados de la Federación Local en la secretaría brevíta y ocho de su domicilio social.

Abierta la sesión por el compañero Moluina de Marmolistas, se da cuenta de la declaración de huelga por el personal que trabaja en el Metropolitan y de haberse solicitado el apoyo de la Federación. No se oculta que estos compañeros obran así, obligados por la penosa situación en que se encuentran; pero en atención a deberes de solidaridad que debemos extender en alto grado, se acuerda que la Federación les preste su concurso a fin de conseguir que la lucha se resuelva con ventajas para estos compañeros.

El compañero Fernandez pregunta si estos compañeros saben que en la Casa del Pueblo hay unas secciones federadas a las cuales deben pertenecer.

El compañero Olalla contesta en sentido afirmativo dando después lectura a las bases presentadas a la Empresa interesada de lo que se da por acordado el Pleno.

El compañero de Escultores Decoradores dice que si son las bases de los Albañiles señalando ciertos inconvenientes que surgirían inmediatamente en cuanto se vea la importancia de esta petición y se compare con las aceptadas por la Sociedad de este oficio. El secretario aclara este punto en el sentido de que ante todo la Federación debe mantener sus bases íntegras. Se aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva en este punto.

Preguntada respecto del estado de la cuestión relativa a la sección de Marmolistas, la Ejecutiva manifiesta que los patronos conceden el diez por ciento de aumento en los salarios, dejando para el 1. de Noviembre el quince. Se produce una larga

discusión sobre este punto y se acuerda consultar a la sección a fin de que esta determine si acepta las bases que se la ofrecen para que reanude el trabajo en vista de la situación especial en que se encuentran estos compañeros.

El compañero de Pintores se muestra conforme en que se acepte el quince por ciento que se ofrece ahora. Da conocimiento de las mejoras con seguidas en su sección entre las que figura el salario mínimo que hasta ahora no tuvieron. Si alguno de las clases ha perdido cinco céntimos, otros los han aumentado por lo cual puede afirmarse que las peticiones de la Federación a penas se han modificado.

El compañero secretario presenta a la consideración del Pleno la necesidad de ocuparse de cuestiones tan importante como el socorro que ha de prestarse a los huelguistas en sus diversos aspectos de condiciones y cantidad compatibles con los medios de que la Federación dispone. Atendiendo a aclaraciones del Compañero Cienfuegos, se acuerda suspender la discusión de este asunto para volver sobre él en el Pleno que ha de celebrarse en día próximo.

Como habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce y media de la noche.

El Presidente

El Secretario



En Madrid a 26 de Septiembre de 1921. se reunió el Pleno de Delegados de la Federación Local del Ramo de la Edificación.

El compañero Cienfuegos da cuenta de la so

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
MADRID Y SUS LÍMITOPES

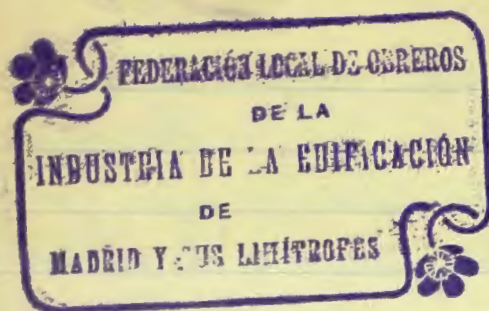
lución dada a la huelga con los patronos fu-
nistas. El compañero Pedro dice que se den garan-
tías al compañero Tesorero de la Ejecutiva para que de
acuerdo con los Tesoreros de las secciones, dé solución
a los diferentes asuntos que puedan sucederse en
relación con su cargo. El compañero Miguel Alvarez
señala la falta de consistencia de la caja por
los intereses que han de guardarse en ella.

El compañero de Vidrieros dice que no sabe si
sus compañeros han de dejar en la Federación
una o dos pesetas o si han de entregar el importe
del aumento.

El compañero de Estucadores dice que en la
reunión que ha celebrado esta Sociedad, han acor-
dado quedarse con el importe del aumento y dar
a la Federación una dieta. El compañero Pometa
opina que debe entregarse el treinta por ciento a
la Federación. El compañero breifuegos dice que
hay cincuenta y tres huelguistas de Estucadores a
la Catalana que reciben como dietas de huelga
mil quinientas pesetas a la semana y que si
los que trabajan del mismo oficio ceden el treinta
por ciento lo que ingresare por este concepto as-
cenderá a ochocientas pesetas, y si entregan sola-
mente la cuota extraordinaria de una peseta cu-
enta cuñidos solo defarian en la Federación
poco mas de treinta pesetas.

El compañero de Pintores dice que todo patrono
que firme debe entregar a la Federación el importe
del aumento mostrando de este modo que estamos
interesados a proceder sin egoismos de ninguna
clase.

El compañero de Poveros dice que su sociedad
se compone de trescientos compañeros de los que
pasan lista ciento cincuenta y tres y que los res-



tautes no van a pagar el aumento porque la mayoría se ocupan en trabajos distintos de los del oficio. El compañero Pedro dice que este asunto debe quedar a estudio de la Ejecutiva para que esta le traiga a resolver el día que se celebre una reunión del Pleno.

El compañero Buenafuegos manifiesta que pagando una peseta aumentada céntricos por federado, hay dinero suficiente para atender las necesidades que más se sienten al presente.

El compañero Pedro dice que el acuerdo tomado por la Federación debe cumplirse y si en él hay algo que se considere equivocado, puede modificarse, pero en su concepto, a todos los federados debe tratarse igual.

El compañero Mena interviene para decir que su sección se ha mantenido en el puesto que se le ha señalado con arreglo a los acuerdos tomados por la Federación; pero si ahora se modifican estos acuerdos será contra el criterio de esta sociedad.

El compañero Soriano dice que todo federado debe pagar igual, trabajando aunque su sección no haya firmado totalmente y propone que hasta el día de hoy se entregue el treinta por ciento y en lo sucesivo, la cuota que se estipule.

El comité ejecutivo propone que para el miércoles próximo traera estudiada esta cuestión.

El compañero Bolterizo dice que todo el que se haya dado de alta en el período de huelga no tenga derecho a percibir socorro.

El compañero de Vidrieros dice que todos sabemos que las sociedades sufren oscilación en el número de asociados según el resultado final de las luchas en que intervienen.

El Delegado de Escultores declara que esta sección no será baja en la Federación hasta un orden que manifestara a tiempo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce y media de la noche.
 El Presidente El secretario.
 Ignorado Ignorado

En Madrid a 28 de Septiembre de 1921 se reunió el Pleno de Delegados de la Federación Local en la secretaría 28. de la Casa del Pueblo.

A las diez de la noche abre la sesión el compañero Molina de la Sección de Manuelistas.

El compañero Buifuegos en nombre de la Ejecutiva expone el criterio de esta en relación con el asunto pendiente de resolverse en la sesión pasada que consiste en que todas las secciones que no hayan solucionado por completo el conflicto, todos los compañeros que trabajen con patronos que aceptaron las bases, dejen a la Federación el treinta por ciento; y los restantes, que ya están trabajando pagaran una peseta cincuenta centimos por federado pues sigue en aumento el número de huelguistas.

El compañero Pedro entiende que debe tomarse una medida igual para todos los federados y así se acuerda. El compañero Peretta hace manifestaciones optimistas acerca de la solución por parte de los compañeros vidrieros y ruega que la cuestión de cuota se deje para tratar en otra sesión.

El compañero presidente dice que la unificación de cuota debe tratarse definitivamente a fin de que todos los federados sepan a quiénes acuerdan. El compañero Buifuegos opina que si cree el Pleno que debe pagarse a todos los huelguistas que presentan las secciones. El compañero de Manu



FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
DE
MADRID Y SUS LÍMITROFES

listas pregunta cuantos delegados componen el ple-
no considerando necesario se imponga un correc-
tivo a todos aquellos cuyas faltas no esten justifica-
das. Contentan varios compañeros en desacuerdo
con lo que se propone por estimar que no se conse-
guiría nada práctico.

El compañero Pedro refiriéndose a las manifesta-
ciones del compañero Bienfuegos que los Estatutos
determinan que la Ejecutiva puede intervenir en los
libros de las secciones siempre que lo crea oportu-
no para ver el movimiento de asociados. El com-
pañero presidente se manifiesta en contra de dar
dieta a todos los huelguistas porque es muy sensi-
ble que compañeros que no han cooperado a nues-
tro trabajo y que acaso hayan sido esquivos en con-
flictos anteriores hayan abandonado ahora el tra-
bajo a la fuerza o con la intención de cobrar
el socorro de huelga.

El compañero Pedro advierte que hay que tener en
cuenta que se trata de secciones y estas pudieran
darse por ofendidas. El compañero de Pozos hace
aclaraciones respecto del número de huelguistas
que tiene la sociedad de Vidrieros.

El compañero Pedro propone que se deje este asun-
to para otra reunión, y así se acuerda.

El compañero Perretta da cuenta de haber sido pue-
ros en libertad hasta el día de hoy diez y ocho
presos de los que estaban a cargo de la Federación
y quedad diez todavía incluyendo los dos pro-
cesados. El compañero de Escultores propone se
mande una comunicación para que el Delegado
Anzo de explicaciones al Pleno de Delegados.

El mismo compañero da cuenta de las menti-
ras contadas por este Delegado para formar un
biente contra la Federación llegando a insultar

a los delegados que componen el Pleno de la Federación. Egido considera que con estas aclaraciones se pueden tomar acuerdos.

El compañero Pedro propone se convoque a la Directiva de Escultores y se lea el acta de aquella sesión para que esté debidamente informada. Después de breve discusión se acuerda redactar una carta para que sea leída en la Asamblea que ha de celebrar la Sociedad de Escultores el día 30 del corriente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once y media de la noche.

El Presidente

El Secretario

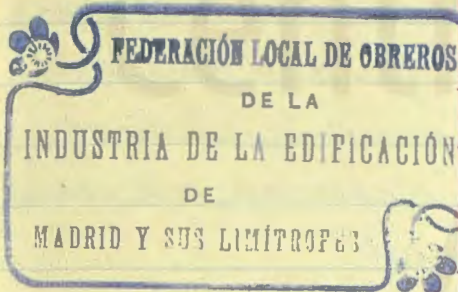
Antonio Molina

En Madrid a 30 de Septiembre de 1921 se reunió en sesión extraordinaria el Pleno de Delegados de la Federación Local en la secretaría 38 de la Casa del Pueblo.

Abre la sesión el compañero Manuel Molina a las diez de la noche dándose lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. Se da lectura a la credencial presentada por la Sociedad de Carpinteros de Arumar que se aprueba quedando como delegados los compañeros Florencio Ruiz, Gabriel Sánchez y Manuel González López.

El compañero de Estucadores a la catalana dice haber tenido una entrevista con sus patronos y no han solucionado nada. El compañero Feliciano de la Directiva pregunta al de Estucadores qué bases son las presentadas por esa sociedad, y se le contesta que están de acuerdo con las de la Federación.

El compañero Cuifuegos llama la atención al de Estucadores declarando que la sección de Albariles no se compromete a sostener huelgas que no se ajusten a lo acordado. El Delegado de Estucadores vuelve a decir que si no se han arreglado es porque los patronos no les





han ofrecido nada y además pretenden quitarles cosas que ya les han concedido.

El compañero Penella dice que los Educadores deben sostenerse en el treinta y el quince por ciento y los aceptan. El compañero Bienfuegos expone al Pleno el caso de los huelguistas de Vidrieros que no tienen cartilla para determinar si ha de pagarseles como huelguistas.

El compañero Mena entiende que debe darseles la dieta por ser la primera vez que a la Federación se le da este caso y por haber dispuesto esta sección el cobrar un día voluntariamente.

El compañero de Vidrieros dice debe abonarseles la dieta de huelga. El compañero Bienfuegos de clara que acatará el acuerdo que recaiga aun estando disconforme con que se les considere como huelguistas a estos efectos por que en realidad los compañeros de quince se trata, no son federados. Frente en su criterio el compañero de Vidrieros por que aunque no sean federados, han trabajado bastante por el triunfo de la Federación.

Se procede a votar este asunto acordándose por cinco votos contra tres que se les pague y que esto se haga en presencia de la Junta Directiva.

La Comisión Ejecutiva propone que los compañeros no sean considerados como huelguistas hasta que hayan parado lista cuatro días.

El Delegado de Vidrieros opina debe abonarseles alegando el hecho de ser el primer movimiento de la Federación y conviene mostrarse venidos en este particular.

El compañero Penella se opone a que se paguen estas dietas por razones reglamentarias. Se acuerda por mayoría de votos atenderse en este caso a lo que determinan los estatutos de la Federación.

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
DE
MADRID Y SUS LÍMITROFES

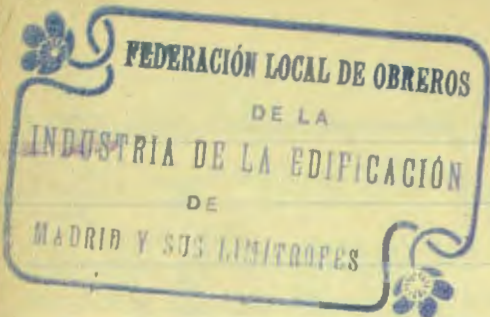
La Comisión Ejecutiva propone se nombre un compañero que desempeñe el cargo del secretario de la Federación mientras dure la ausencia del compañero Muiño; al mismo tiempo se precisa la firma de un compañero para las transacciones que son necesarias cuando hay que retirar dinero del Banco en que lo deposita la Federación. Se acuerda que esta comisión la desempeñe el compañero Simón Orozco.

Se da lectura al contrato firmado por la sección de Vidrieros, y el compañero de Entarimadores hace la observación de que no está firmado por la Federación Patronal. El compañero de Vidrieros aclara este aspecto de la cuestión diciendo que los Maestros Vidrieros no pertenecen a la Federación. Se aprueba el contrato que se discute.

El compañero Buenafuegos por la Comisión Ejecutiva da conocimiento de haber sido llamado por el patrono Fernando Maduell para que por la Federación Local se le levante el veto que se le ha declarado y esta Comisión acordó consultar con el Pleno quedando autorizada la Comisión Ejecutiva para resolver este asunto. Se pone a discusión la cantidad que han de pagar las secciones por el tanto por ciento que se han aumentado los salarios, y se acuerda que la cuota sea de una peseta.

También se acuerda hacer el pago de huelguistas entre el sábado y el domingo de cada semana.

El compañero de Escultores Decoradores manifiesta que su sección ha celebrado Junta General, y acordado el nombramiento de una Comisión que se informe debidamente de la conducta seguida del delegado que asistió a la sesión del día y se informó a la sección de una manera deficiente. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta



la sesión a las doce de la noche.

El Presidente
 José Martínez

El Secretario.
 Cuevas

En Madrid a 15 de Septiembre de 1921 se reunió en sesión extraordinaria el Pleno de Delegados de la Federación Local del Ramo de Construcción. Abre la sesión el compañero Pedro Tenauca de la sección de Pavimentadores. Se da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

El Presidente da conocimiento de la entrevista celebrada con el Gobernador pidiendo la libertad del compañero Muñoz. También se ha entrevistado con el Director de Seguridad el cual ha consentido que desconoce la tramitación del asunto por que se le interesaba; pero que en cuanto lo conozca hará lo posible por solucionarle. Contestando una pregunta del compañero de Manuolistas, la Comisión Ejecutiva ruega se den cuenta los Delegados del estado de la huelga y se abstengan de hacer preguntas cuya oportunidad pudiera ser dudada.

El compañero de Pozeros pregunta si deben retirarse los compañeros que trabajan fuera del Radio de Madrid y se le contesta que pueden trabajar hasta que la Federación considere necesario tomar otras medidas vis to el desarrollo de la huelga.

El compañero de Escultores da conocimiento de que hay patrones dispuestos a firmar, pero con la salvedad de que sus nombres no figuren en la prensa en atención a la personalidad destacada de alguno de ellos entre los que forman parte de la Federación patronal. Se acuerda atender este deseo de los

trabajos por cuanto que en ello no hay perjuicio de ninguna clase para la Federación.

Se da cuenta de diferentes gestiones realizadas con motivo de la detención de algunos compañeros que no son federados y de otros que lo son acordándose proceder en lo sucesivo como demanden las necesidades.

Se contesta satisfactoriamente una pregunta hecha por los Carpinteros de Armar respecto de la forma en que han de hacerse los contratos.

Asimismo se contesta a petición del compañero Ferrnandez sobre un asunto relacionado con el Sindicato de la Madera.

El compañero de Vidrieros da conocimiento de acuerdos de su sección encaminados a evitar se realice toda clase de trabajos mientras dure la huelga.

Rectifica el compañero de Carpinteros de Armar que este asunto es competencia de la sección y tras breve discusión se acuerda dejar este asunto a resolver por las secciones.

El compañero Presidente llama la atención sobre la puntualidad de la hora y como no hay más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez de la noche.

El Presidente

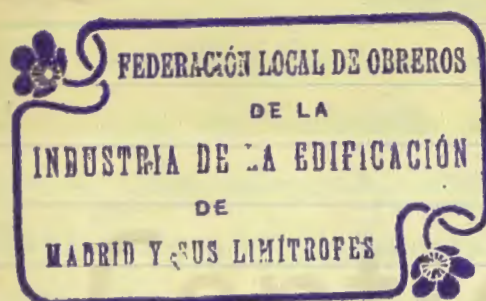
El Secretario

Pedro Ferrnandez Gil

En Madrid a 25 de Octubre de 1921 se reunió el Pleno de Delegados de la Federación en el local de su secretaría.

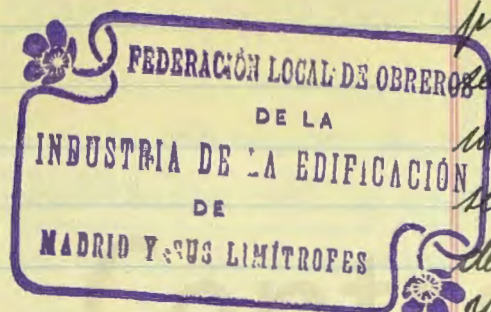
Se abre la sesión a las diez de la noche por el compañero Ferrnandez de Pavimentadores no habiéndose leído el acta anterior por no haberse entregado por el compañero encargado de redactarla. El que suscribe hace la presentación del compañero Angel Rubio como delegado al Pleno en sustitución de otro compañero nom-





brado por la recepción de Fumistas, y es aprobada. Seguidamente se da lectura de una carta de albañiles nombrando nuevos delegados al Pleno cuyos nombramientos son admitidos.

La Comisión Ejecutiva da conocimiento de haberse recibido una comunicación de la Sociedad de Gas y Electricidad solicitando ingreso en la Federación. También da cuenta de un caso ocurrido con unos compañeros delegados de Fontaneros manifestando que a raíz de terminarse el conflicto se presentó un compañero de Vidrieros manifestando haber estado detenido tres días y que fue puesto en libertad sin haber ingresado en la cárcel y manifestando también tener un juicio pendiente reclamando sea atendido materialmente, contestándole la Ejecutiva que a los compañeros que se encontraban detenidos en juzgados y comisarias no se les abonaba más que los gastos de comida y los demás que se ocasionan; que la dieta que se abona a las familias es desde el día que pasan a la cárcel. También le comunican a este compañero que si tiene la cita del juicio que hiciera el favor de presentarla para saber porque era el juicio. Después se presentó acompañado de los dos delegados de Vidrieros para que le hicieran efectivas las resenta peticiones que importaban los gastos del juicio y como se negaban a pagar cantidad alguna sin justificante parece ser que se disgustaron los delegados de Vidrieros diciendo que si ellos no representaban nada dentro de la Federación a lo que contestó la Ejecutiva que los reconocía como delegados al Pleno; pero que no podía dar un certificado sin el justificante y estos compañeros abandonaron secretaría

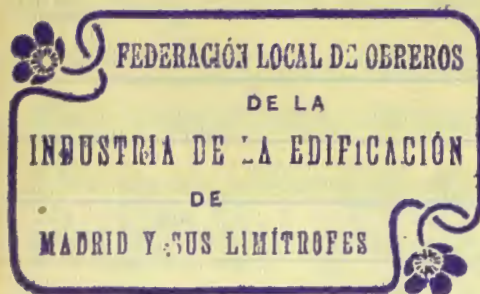


diciendo que no asistirán a ningún Pleno; y al ir a pagar el importe del juicio se encontró con que en vez de veinte peretas que se les pedía no ha tenido que pagar más que treinta. El compañero de Albañiles pregunta si se puede tratar este asunto en plenitud. La presidencia contesta que mejor sería dejarlo para cuando Vidrieros comunique oficialmente. El finco del compañero de Marmolistas debe discutir cuanto antes para evitar manifestaciones contrarias a la verdad.

Albañiles propone se comunique a Vidrieros informándoles de lo sucedido a sus Delegados. El Delegado de baldosadores se manifiesta en contra porque Vidrieros no ha pedido ninguna información ni ha remitido queja a la Federación. Lo que si cree es que debe darse al Pleno toda clase de explicaciones para que esté debidamente informado. Se acuerda comunicar sobre este asunto a la Sociedad de Vidrieros.

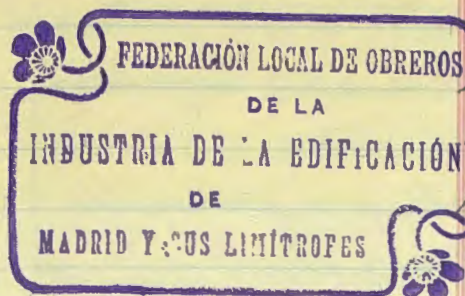
A propuesta del compañero presidente se acuerda sin discusión que toda petición que hagan las secciones a la Federación, lo haga por escrito. El secretario da lectura de una carta de Doceros manifestando que por efecto de un accidente ocurrido en la barriada del Pacífico, un patrono había presentado denuncia contra sus obreros. La Ejecutiva ignora en que surge do está la denuncia pues las gestiones que ha hecho para averiguarlo no han dado resultado quedando sin embargo facultada para conseguirlo.

El secretario da lectura de una carta de Pintores y otra de la Federación a la Sociedad de Papelistas en la que se dice que por ser pintores la casi totalidad del oficio, cuando se firmaron las últimas bases se hicieron para todos y que ahora hay dos o tres patronos que se niegan a dar el aumento a los papelistas por lo que se han visto precisados a no dejar trabajar en esos talleres. Marmolistas propone



que la Ejecutiva, Pintores y Papelistas procuran arreglar esta cuestión sin llegar a retirar el personal de ningún otro taller, y así se acuerda.

El secretario da lectura de una denuncia de una obra sita en la calle de Diego de León veinticinco donde un individuo no asociado, ha hecho actos de violencia contra el Delegado de la obra habiendo hecho algunas gestiones para que sea despedido ese individuo estando dispuestos hasta retirar el personal si fuera preciso y el Pleuro aprueba la gestión de la Ejecutiva. Se da lectura de una carta del patrono Ramón Hervás pidiendo entrevistarse con la Federación para ver de llegar a un acuerdo. La Ejecutiva ha pedido informes de este patrono a la Sección de Albañiles para poder tratarlo no habiendo tenido todavía contestación. Otra carta de Albañiles notificando que en la obra de la calle de Gerano del patrono señor Brasto habían tenido necesidad de retirar el personal por estar de encargado Mariano Prieto. Manuolistas dice no comprende como pueden declararse esos conflictos sin previo conocimiento de la Federación lo que significa no se tienen en cuenta las prescripciones de los Estatutos. El Delegado de Albañiles manifiesta que el conflicto carece de importancia y por esto no consideraron necesario ponerlo en conocimiento de la Federación y al mismo tiempo manifiesta que ya está resuelto pues el propietario ha prescindido del maestro y del encargado abonando a la sociedad los jornales perdidos durante los días de huelga. En la misma carta, Albañiles manifiesta que en las obras de Paris-Madrid hay un conflicto y creen que es de mucha más importancia.



La Ejecutiva manifiesta que el conflicto empezó por el Sindicato de la Madra y que el resto del personal que se encuentra en la calle ha sido despedido por no querer hacer trasección al Sindicato pues la Empresa quiso suplantar los Carpinteros con los peones que había y al negarse han sido despedidos quedando en la obra algunos compañeros de la Sociedad de Ferros en General lo que hace que hasta ahora estamos a la defensiva. El Pleno se da por enterado.

Se lee una carta de la Sociedad de Oficios en la que denuncia el caso de un compañero a quien se ponen dificultades para trabajar sino se asocia a Albañiles.

La Comisión Ejecutiva oficio a la Sociedad de Albañiles en el sentido de recordar la existencia de un acuerdo anterior del Pleno que autoriza a todo peon federado a trabajar temporalmente sin tener que afiliarse a la sección del oficio en que trabaje, y esta sección no ha contestado.

Albañiles manifiesta que cree que su Directiva lleva el criterio a la Asamblea de rebocar el acuerdo de la cuota de ingreso; pero que sería muy conveniente fijar el tiempo que ha de llevar en la organización para que no se les imponga cuota de ingreso. Después de breve discusión quedó aprobado del modo siguiente: Todo compañero que trabaje por necesidad en alguno de los distintos oficios de la construcción en clase de peon, no tendrá necesidad de ingresar en la sección correspondiente hasta parada una fecha prudencial que marcarán las secciones y aquellos que sean trasladados de sección para evadirse de la cuota de entrada, tendrán que llevar por lo menos un año en la organización de donde procedan.

La Ejecutiva da conocimiento de que en una obra de la calle de Santa Engracia, el patrono tenía presentada una denuncia contra el compañero Barreiro y que se le había retirado el resto del personal. El patrono no quería entablar gestiones contestándole que antes

tenia que retirar la denuncia presentada contra este compañero sin cuya condici6n no se empezara a tratar sobre el asunto que nos interesa.

La Comisi6n Ejecutiva presenta una proposici6n cuyo alcance es el siguiente: Para atender a los gastos que ocasionan los huelsquintas que tiene la Federaci6n en las obras de Paris-Madrid, se impondr1 una cuota extraordinaria de quince c6ntimos por federa- do. Sobre esta proposici6n se entabla discusi6n po- niendo de manifiesto la falta de informaci6n por parte de los Delegados sobre las cuentas para llevar al convencimiento de sus secciones la necesi- dad de establecer la cuota que se propone.

La Ejecutiva declara que mientras llega el momen- to de presentar las cuentas, todos los libros estau a disposici6n de los Delegados que quieran exa- minarlos y que para esta semana tiene din- ero el Tesorero; si las secciones que no han pagado las cuotas del mes de Septiembre lo hacen, asi como las que no han entregado las extraordi- narias acordadas, mejoraria en parte la si- tuaci6n economica de la Federaci6n.

Despu6s de breve discusi6n y en vista de lo avan- zado de la hora, se acuerda levantar la sesi6n a la una de la madrugada.

El Presidente

Pedro Ferrnandez Gil

El Secretario

Horiana L6pez

En Madrid a 26 de Octubre de 1921 se reuni6 en sesi6n extraordinaria el Pleno de Delegados de la Federaci6n Local para continuar tratando los asuntos pendientes de la sesi6n anterior.

El Secretario da lectura de un contrato de tra- bajo firmado por el patrono se6or Sanchez Come- sa y es aprobado. Se lee una comunicaci6n de



FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
DE
MADRID Y SUS LÍMITOPES

La Sociedad de Vidrieros ratificando el nombramiento de Delegados al Pleno a favor de los compañeros que vienen desempeñando este cargo hasta ahora.

La Comisión Ejecutiva da lectura de una carta de la Sociedad de Escultores Decoradores contestando a la que mandó la Federación preguntándoles las causas que motivan la falta de sus delegados a las reuniones del Pleno. En esta contestación se advierte falta de concreción y se acuerda pedir nuevas explicaciones a fin de resolver con conocimiento de los hechos. Los compañeros Albañiles comunican que en las obras del patrono señor Madurell trabaja un compañero no asociado; de la información realizada se deduce que este obrero está encargado de una misión especial por parte del patrono, que consiste en llevar la cuenta de entrada de materiales. El Delegado de Albañiles dice que la Sociedad desea que ese compañero sea despedido como corresponde a sus antecedentes societarios, de lo cual se hace cargo la Ejecutiva con propósito de tramitarlo.

El Pleno conoce de otra denuncia según la cual en la obra del patrono señor Mendonza sita en la calle de Miguel Ángel, los peones realizan trabajos de encofrado y labran piedra artificial. La Ejecutiva se ha entrevistado con este señor para tratar del asunto en cuya conversación se ha convenido que este trabajo no es de la competencia de los peones. Se da lectura de una carta de Albañiles pidiendo que la Federación aclare la situación en que deben quedar los compañeros que trabajan accidentalmente como peones en oficios ajenos al suyo y que pertenezcan a la Federación. El Delegado de Embaldosadores manifiesta que en su oficio se consideran los peones como ayudantes aunque por

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
DE
MADRID Y SUS LÍMITOPES

regla general se les considerara como peones.
Albaniles insiste en la necesidad de preven-
rar no crear dificultades pues en ese caso, los
peones de mano, no podrían trabajar.

El campañero de soladores expone que el
ayudante de solador no tiene nada que
ver con el patrono y si con el oficial que
es quien le busca.

Portlanditas dice que puesto que todos so-
mos federados y miembros de la Federación
debemos respetar sus acuerdos.

Después de alguna discusión, se acuerda que
este asunto quede como estaba en lo que se
refiere a los peones sueltos.

Dase lectura a una carta de Albaniles
dando conocimiento de que en la obra del
patrono señor Sagasta ha faltado la ma-
nifesta a un campañero notificando
además que este asunto ha quedado ulti-
mado.

La Comisión Ejecutiva llama la atención
sobre lo que disponen los Estatutos en estos ca-
sos y pregunta si son las secciones o la Fede-
ración quien ha de tramitarlos.

El campañero Cruzados dice que no está la
Federación capacitada para resolver ciertos asun-
tos porque si se pierde tiempo para la actua-
lidad y esto suele perjudicar. Después de larga
discusión en la que intervienen varios compe-
ñeros interpretando el artículo 24 de los Esta-
tutos y la necesidad que se siente de llegar a
la centralización, se acuerda que este asunto
quede para tratarse en otro pleno.

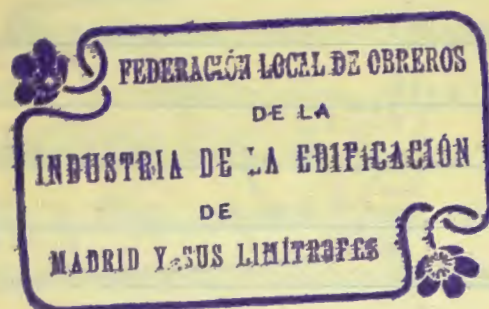
Los Delegados de Tiberios explican las ra-
zones que tuvieron para presentar la di-

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
 DE LA
 INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
 DE
 MADRID Y SUS LÍMITOPES

miñva de sus cargos explicandola por razones de delicadesa despues de haber sido efundido de pata bra. El compañero bienfuegos cuenta que el no ha efundido a nadie ni cree que así haya sido, y uno dio menos para que estos compañeros presentasen un voto de censura en una Asamblea de su sección contra compañeros que no podian defenderse por no estar presentes. Los compañeros vidrieros dicen que ellos no han presentado voto de censura contra nadie; que el voto salió de la Asamblea y ellos lo retiraron por que creyeron desde el primer momento que su sección no estaba facultada para ello; pero que lo presentau aqui y lo mantienen manifestando que a su juicio hay compañeros que no deben estar en la Ejecutiva. Despues de un largo dialogo sobre la legalidad de los nombramientos a que Vidrieros se refiere, Albañiles presenta una proposición de no ha lugar a deliberar sobre el voto de censura presentado por Vidrieros y retirado por ellos, queda terminado este incidente.

Se lee una comunicacion de Marmolitas dando conocimiento de unas tramitaciones que estan llevando con algunos patronos de su gremio para ver de conseguir la unificacion de jornales dentro de las mismas clases de su oficio pues dicen que hay una gran desproporcion entre los operarios de la misma clase de esos talleres y los de otros y que por eso han emperado las negociaciones por los mismos operarios de esos talleres; pero que la Directiva está al frente de esa cuestión. Pochos dice que una vez puestos a nivelar esos jornales no deben pararse en mejorar un real ni dos sino en igualarse a los demás de su oficio, y así se acuerda.

La Ejecutiva da cuenta del estado de la huelga de las obras de Paris-Madrid y hace un relato



de los hechos que la motivaron y las negociaciones que hasta la fecha se han hecho manifestando que el conflicto está en espera de lo que acuerden las Directivas en la reunión que ha de celebrarse el próximo viernes. Carpinteros de Arnan dice que la clase de trabajo que se ejecuta en las referidas obras es de su competencia y nadie les ha comunicado nada sobre este importante asunto.

Suñer declara que quien ha planteado este conflicto ha sido el Sindicato de la Madera y que esto pasa por que Carpinteros de Arnan no se preocupan de su personal, o porque no tiene la fuerza necesaria para imponerse.

La Ejecutiva propone al Pleno si se mantienen las peticiones presentadas a la Empresa, y así se acuerda. También propone que a la reunión de Directivas se lleve el criterio de que todas las secciones voten con arreglo a lo que marcan nuestros Estatutos cuando se trate de que los peones no constituyan oficio y que por lo tanto pertenecerán a la sección del oficio en que trabajan y después de alguna discusión así se acuerda.

La Ejecutiva da conocimiento de unos compañeros de Carpinteros de Arnan que han venido de Santander dispuestos a trabajar en Madrid. El delegado de Carpinteros de Arnan dice que ellos tuvieron conocimiento y que han puesto interés en darles trabajo citándolos en el sitio de costumbre al que no asistieron. La Ejecutiva dice que lo ocurrido fue que el Sindicato de la Madera creyendo que sería algún manejo de la Empresa para ocupar esquirolas en las obras. Relacionado con este asunto, dice la Ejecutiva que hay otro de competencia entre el Sindicato de la Madera (sección talleres) y carpinteros de Ar-

mas, para lo cual hay nombrada una Comisión del Sindicato de la Madera con obra de Carpinteros de amarr con el fin de llegar a un acuerdo. La Comisión Ejecutiva dice que como se prolonga la huelga de Paris-Madrid y hay que pagar el trimestre a la Federación, cree que se debía imponer la cuota de quince céntimos por federado, hasta la terminación de año.

Albarriles propone que por este trimestre sean las secciones las que abonen la cuota de la Federación Nacional y que la Ejecutiva haga un estudio para llegar a la centralización mandando una circular a las secciones convocando un Congreso e invitando a presentar los proyectos y reformas que crean convenientes. También se acuerda que mientras dure la huelga de Paris-Madrid abone todo federado la cuota extraordinaria de diez céntimos mensuales para hacer frente al sostenimiento de los huelguistas. Vidrieros se lamenta de que la Ejecutiva no haya contestado a una consulta que se le hizo sobre el delegado de su sección que se haya enfermo. Se procede al nombramiento de tres vocales siendo designados los compañeros José Muñoz de Maruolitas, Florencio Ruiz de Carpinteros de Amarr y uno de Vidrieros que dice no acepta el cargo, quedando este sin nombrar. También se acuerda convocar en breve un Pleno para tratar de la incompatibilidad de cargos entre los de la Federación Local y los de la Nacional.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a la una de la madrugada.

El Presidente

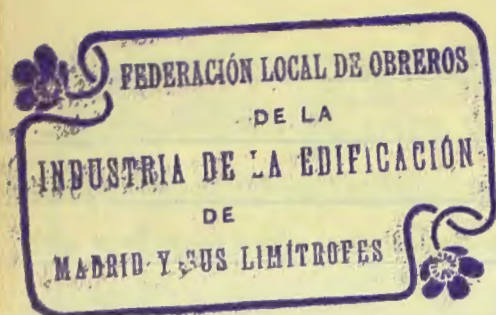
El Secretario.

Pedro Fernández Gil

Mariano Soriano

Acta de la reunión celebrada por el Pleno de Delegados de la Federación local, el día 24 de Noviembre de 1921. Abre la sesión el compañero Bernardino Robles y actúa de secretario el que suscribe. No asistieron los delega-





dos de las secciones de Escultores de Ornamentación Portlandistas y albañiles de Nicalvaro.

La Ejecutiva da cuenta del objeto de la reunión que se refiere al conflicto de Paris-Madrid en el cual por solidaridad con el Sindicato de la Madra. Estamos sosteniendo un litigio, y la Sociedad de Peones en contra de todos, sostiene allí su personal haciendo caso omiso de la Federación y del Sindicato. La casa constructora quiere resolver la huelga sólo con la Federación desentendiéndose del Sindicato y de la Sociedad de Peones. Se da lectura a varias cartas de la Empresa en las cuales solicitan bases para poder llegar a una solución quedando a falta nuestra por resultar rocambo en nuestra sección de Carpinteros de Armar con el Sindicato de la Madra transigiendo este a que se les arregle la huelga. Los Delegados de Carpinteros no quieren nada de cerca ni de lejos que se relacione con dicho organismo por haberles hecho mucho daño a su organización y no están dispuestos a concederles beligerancia por que les usurpan su puesto y tratan de absolverlos cosa a la que no están dispuestos a transigir. Pavimentos interviene no creyendo buena la fórmula que presenta la Ejecutiva por no tener fe en lo que dice el Sindicato por que los cree capaces de que acuerden los Delegados una cosa y la Asamblea otra. La Ejecutiva manifiesta que lo que se propone es arreglar con ellos solo lo de esta obra y no volver a tener mas pleitos juntos y recomienda a Carpinteros y Pavimentadores no abriguen ningún temor de que puedan perder su autonomía por que la Federación parando lo de esta huelga tomará sus medidas y propone a los mismos edan

en este caso concreto, y cedan en su intransigencia para terminar. Albañiles expone su criterio favorable a la fórmula de la Ejecutiva dando ingreso al trabajo de la Sociedad de Carpinteros de Aumar que tenía anterior una huelga y en la cual pueden ingresar el cincuenta por ciento de sus componentes y el otro del Sindicato y los Peones descartados y fuera de la obra como tal Sociedad. Fumistas, Embaldosadores y Bujeros intervienen para dar su conformidad.

Carpinteros manifiesta que los perjudicados y sacrificados van a ser ellos; pero para que no crean las demás secciones que por su culpa no se ha de arreglar se abstendrán en la votación. Pavimentadores dice que los Delegados deben tener poderes para resolver porque no se puede estar en asuntos graves esperando y teme que al admitir nuevo personal en sus sociedades luego les hagan una incursión y propone que al Sindicato se le obligue a que eche de su seno a los que trabajan en ramos que no es el suyo y en todas las obras salgan los que les están usurpando sus puestos. Intervienen varios Delegados y se da por terminado el debate quedando aprobada por unanimidad, la fórmula Base de arreglo de Madrid-Paris para terminar este pleito. Se acuerda celebrar reunión de Delegados el jueves próximo a las seis de la tarde, y citar a los Delegados de las secciones de Portlandistas, Escultores de Ornamentación y Albañiles de Vicálvaro que no han asistido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión extendiendo la presente acta de que como secretario certifico.

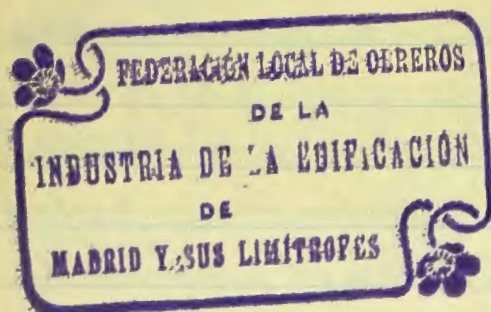
El Presidente

Bernardino Blasco

El Secretario

Limato Troyo

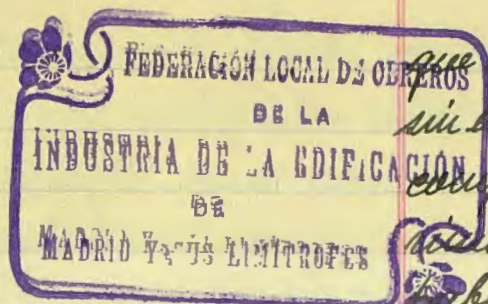




Acta de la reunión celebrada por el Pleno de Delegados el día 1 de Diciembre de 1921.

Se procede por el Pleno al nombramiento de Presidente y Secretario para esta sesión siendo elegidos el colupañero Gil de Embaldosadores y el que suscribe de la sección de Albañiles. Se abre la sesión a las siete y media de la noche dando lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. A continuación da cuenta la Comisión Ejecutiva del pacto firmado con la Empresa Paris-Madrid en unión del Sindicato de la Madera el que a pesar de la opinión de la Empresa por mediación nuestra ha tenido que reconocer y pactar con él por imponerle así los deberes de solidaridad, habiendo conseguido que sea admitido todo el personal del Sindicato sin represalia, pero sin indemnización ninguna y para la Federación, que todo el personal que trabaje en dichas obras tiene que ser de esta y del Sindicato de la Madera y una indemnización que se fijará al finalizar el plazo de seis meses cobrandose la mitad entonces, y la otra mitad siete meses después. Sobre los Carpinteros de Armar, estos han de hacer escaleras cubiertas, tornos etc etcetera. Por unanimidad se aprueba esta resolución.

Se trata nuevamente de la cuestión de competencia del trabajo de encofrado, por la representación de Carpinteros de Armar y la representación de Embaldosadores pide la palabra manifestando esta que es necesario resolver esta cuestión con carácter definitivo pues el Sindicato no tiene el menor interés en resolverlo en sus asambleas con el fin de acaparar la mayor cantidad de trabajo posible de los oficios de la Madera.



que no están con ellos y observar si pueden, a otros oficios sin scrupulo de ningún género, pues este no cumple los compromisos que ha firmado con la Sociedad de Entalladores sino todo lo contrario, proporciona cuantos trabajadores puede, en los trabajos que a esta sección corresponden, traicionando constantemente, y propone que se comuniquen al Sindicato oficialmente que quedaran estos nuestros compromisos como Federación y como secciones sin perjuicio de que a la Comisión Ejecutiva de la Federación se le faculte para realizar todo género de gestiones con el Pleno del Sindicato, con objeto de resolver de la mejor manera posible este problema. Con algunas observaciones de otras representaciones, se aprueba lo propuesto por el representante de entalladores.

El compañero Luis Fernandez da cuenta de las gestiones realizadas por la Ejecutiva con el Sindicato de la Construcción explicando el funcionamiento de este y su Reglamento que mediaria la independencia obrera de la lucha contra el capital, interesando al obrero en la participación de beneficios, llevando a este por el camino del eguismo personal a que produzca mas rendimiento independiente en la lucha y este a su vez, para su mayor producción, realizando trabajo a otros compañeros; por lo cual la Sociedad de Albañiles lo disentió y tomó el acuerdo el Domingo pasado, de notificar al Sindicato de la Construcción que le considerara como un patrono y que pedía a los socios de Albañiles que tuvieran interés en el Sindicato que los liquidara, y que este diera a sus obreros las mejoras y jornales que los pidieran desentendiéndose por completo de cuanto se refiriera a pérdidas o ganancias. Propone que la Federación se pronuncie en el mismo sentido que albañiles en su última Asamblea.

El compañero Guachado, de Vidrieros, manifiesta

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
DE
MADRID Y SUS LÍMITOPES

que no es cierto cuanto ha dicho el compañero Luis sin duda por falta de información sosteniendo que el Sindicato es una Cooperativa de trabajo por lo que no puede considerar se como un peligro para la organización obrera; sin embargo él está dispuesto a aceptar la propuesta de la Ejecutiva y por nada su recepción será un obstáculo para aceptar la fórmula propuesta por la Ejecutiva.

Puesta a votación por la mesa, se hacen algunas aclaraciones previas por el compañero Rogido explicado una gestión suya en la casa del Señor Mendoza en compañía de una comisión de albañiles invitados por el señor Olisquet en la que dijo al primero que las sociedades obreras no tenían ninguna participación en ese Sindicato de declaración que agradeció dicho señor. El compañero Francisco Molina rebata su gestión en nombre de albañiles dando ciertas explicaciones de orden técnico hechas por el Señor Mendoza sobre las obras de la calle de Montesa en las que por lo bajo de los precios se obliga a los obreros a aumentar la intensidad en el trabajo. El compañero Alvarez dice que mañana vendrá una Comisión del Sindicato a hablar con la Ejecutiva y pide orientación sobre los asuntos que han de plantearse por la misma. Se aprueba la gestión de la Ejecutiva y se le faculta para llegar a un acuerdo con el Sindicato si este se quiere a reformar sus Estatutos o formando la sección de técnicos que ingrese en la Federación como nuestro Reglamento determina.

Se pone a discusión la incompatibilidad de cargos entre la Federación Local y la

Nacional declarándose por el Pleno que la incompatibilidad existe; pero acordando sigan los cargos en las condiciones actuales hasta la publicación de las cuentas de esta Federación.

El Delegado de Estuqueadores pregunta si se pueden comprometer con los patronos a suspechosos los trabajos en ciertas obras y que ellos se comprometan a dar trabajo a los compañeros que por este motivo se quedan sin él.

El Pleno declara que no es de su incumbencia defender intereses patronales que es lo que se pretende por los elementos que han hecho esta propuesta.

El compañero de Vidrieros pregunta si pueden comprometerse con los patronos para ir contra los que tienen contratada la Fontanería en reparaciones abonadas a un tanto por ciento muy económico que les quita mucho trabajo. El Pleno acuerda que si lo cree conveniente la sección queda en libertad de obrar.

El compañero Presidente de la Mera de dimensión, pregunta por el estado en que se encuentra la cuestión de Teores. La Ejecutiva le contesta que habiendo estudiado el asunto con carácter general considera conveniente tratar por ahora lo que tiene relación con el conflicto de París-Madrid y ver si de este modo se encuentra medio de ir resolviendo escalonadamente.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez de la noche extendiendo la presente acta de que como secretario doy fe.

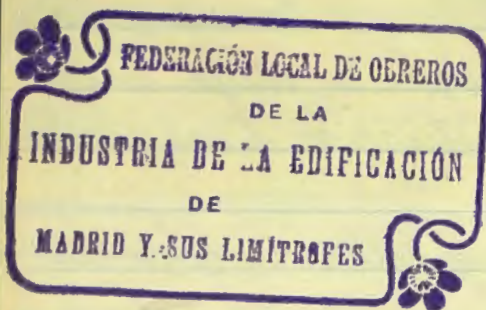
El Presidente

L. un Gil

El Secretario

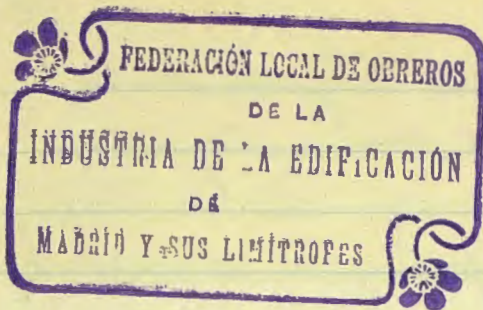
Juan J. Espinosa





Acta de la sesión del Pleno de Delegados de la Federación local celebrada el día 4 de Diciembre de 1921. Asisten todas las representaciones excepto la de Albañiles de Vicálvaro y la de la de Escultores de Ornamentación de Madrid. Preside el compañero Feliciano Martín de Albañiles y actúa de secretario F. Estanislao. Se da lectura al acta de la sesión anterior quedando suspendida su aprobación hasta que se haga una nueva redacción que satisfaga en claridad la expresión de lo tratado en la sesión a que se refiere.

El compañero Egido da cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión Gestora con relación a las bases firmadas por la Empresa Paris Madrid de cuyo cumplimiento en lo que respecta a los peones ha habido que llamar su atención para lo cual ha solicitado un plazo que termina el sábado al objeto de prescindir del personal que se niegue a ingresar en las secciones correspondientes de la Federación. Se accedió a esta petición siendo burlados por la Empresa no solamente en el cumplimiento de lo firmado, sino en que el último sábado descontó medio día de jornal de los que se ha comprometido a pagar. Con este proceder se consideran ofendidos los compañeros interesados que se han presentado en secretaría dispuestos a no reanudar el trabajo. La Ejecutiva les ha aconsejado que vuelvan a la obra y se declaren en huelga de brazos caídos en señal de protesta. Se personó la Comisión Gestora en la obra el lunes a la hora de entrar al trabajo encontrándola rodeada de guardias y agentes. Se tuvo ocasión de comprobar que los compañeros federados han cumplido el mandato que



recomendó la Comisión Ejecutiva. Los compañeros de la Gestora, recomendaron al personal ~~recomendaron~~ el trabajo consiguiendo la readmisión de algunos compañeros que habían sido injustamente despedidos como represalia por el paro. Al salir de la obra fueron despedidos los compañeros de Comisión por orden gubernativa; trasladados a presencia del Gobernador Civil este indicó la conveniencia de celebrar una reunión a la que asistiría la representación de la Sociedad de Peones para llegar a conocer la posición de cada una de las partes interesadas en el conflicto.

Con motivo de una carta en que la Empresa nos dice que ha sido requerida por el Gobernador preguntándole la causa de su conducta con la Sociedad de Peones.

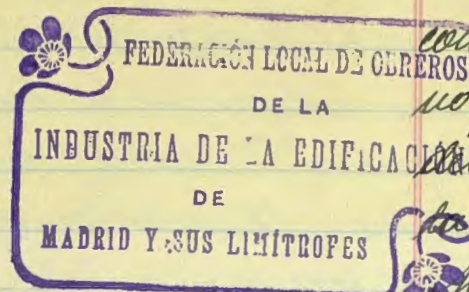
Visitamos al Gobernador los compañeros Luis Fernandez Miguel Alvarez y Juan G. Egido encontrándonos con el señor Martín de la Sociedad de Peones acompañado de dos individuos más, hablando con el Gobernador y el Inspector de Policía siendo este medio, causa para que nuestros compañeros se retiraran a la vez que los del Sindicato de la Madra.

En la entrevista celebrada el viernes con la Empresa y Peones se propuso que los trabajos de horniqueo se dejara para el personal asociado en la de peones y el resto a los compañeros de la Federación. Después de amplia y enojosa deliberación en la que por parte de la representación de peones se hicieron afirmaciones de las que tuvo que protestar adecuadamente la Comisión de la Federación, se propuso que la Sociedad de Peones ingresara como sección en la Federación. La Comisión se opuso a las dos propuestas y el representante de Peones, a la primera, prometiendo solamente someterlas a la consideración del Pleno, por oponerse al artículo 10 de los Estatutos, y al acuerdo recaído en reunión de Junta Directiva.



tivas. El Gobernador asegura no poder tolerar que se impida trabajar a los Peones obligándolos a pertenecer a otra Sociedad en que ellos no están dispuestos a ingresar, garantizando la libertad de trabajo y amparando a una Sociedad legalmente constituida que demanda su auxilio. Informa la Ejecutiva de que por este incidente hay tres compañeros detenidos y su propósito de localizar por ahora lo que tiene relación con Peones a lo que interesa al conflicto pudiendo con la Empresa de Estudios y Construcciones siendo permanente supo retirar de nuevo el personal de esta obra si no se respeta el pacto firmado recientemente.

El compañero Cuadrado pregunta si el Sindicato de la Madrina prestará su ayuda a la Federación. La Ejecutiva contesta que aunque no se ha pedido nada en este sentido confía en que no había de faltarlos si fuera necesario. El compañero de Carpinteros de Numar que la Empresa Paris-Madrid ha solicitado personal de esta Sociedad. El compañero Fernandez da algunas explicaciones sobre la pregunta del compañero Cuadrado y dice que se debe abandonar el trabajo en las obras de Paris-Madrid por parte de la Federación redactando las formulas del Gobernador civil que ha dado a conocer la Comisión Ejecutiva. El compañero Feliciano Martín está en contra se manifiesta en contra de las formulas que presenta la Empresa apoyando la idea de retirar el personal que compone las clases dejando trabajar los peones que pertenecen a la Federación. La Ejecutiva se suelta disconforme con lo que propone el compañero Martín siendo preferible retirar todo el personal si se



considera necesario ya que si se retiran las clases, los peones no pueden trabajar. Contestando preguntas de algunos delegados, el presidente da ciertos detalles que explican la situación de relaciones entre Peones y la Federación.

Hannoberto hace algunas aclaraciones respecto a la cuota de diez céntimos, por que no se ha comunicado nada a su sección.

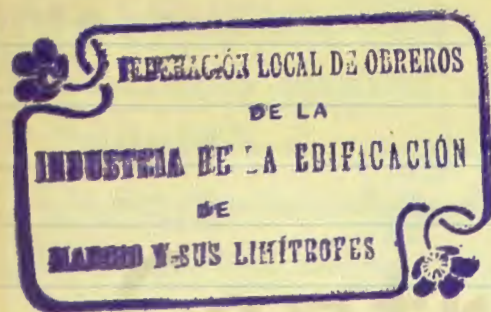
El Presidente reproduce la cuestión relativa a las obras de Paris-Madrid interviniendo en la discusión varios representantes aprobando por unanimidad retirar el personal de dichas obras al día propio.

Tratando en su aspecto general el asunto de Peones, se llega a la conclusión de que la Ejecutiva se entienda directamente con los patronos que ocupen compañeros de esa sociedad en vez de hacerlo con esta.

Se da cuenta de una comunicación de Albañiles en la que se informa a la Federación de haber declarado una huelga al patrono señor Falvo por haber despedido sin razón a dos compañeros. La Ejecutiva da cuenta de una gestión realizada sobre este particular no habiendo tramitado mas en ese sentido, por que el compañero Luis no hizo gran empeño en eso quedando en averiguar lo que haya de cierto en las palabras del señor Falvo. Como la Ejecutiva no ha tenido tiempo de tratar esto, lo deja a la consideración del Pleno.

El compañero de Albañiles expone ampliamente la tramitación seguida y la multitud de asuntos diarios que impiden a la Ejecutiva dar cuenta con celeridad al Pleno.

Cuadrado propone que habiendo declarado la Sociedad de Albañiles esta huelga sin consentimiento de la Federación sea ella quien tramite la solución de la misma y sean de su cargo tambien los gastos que proporcione. Recomienda se advierta a esta Sección la necesidad.



de que no se repitan estos casos pues la Federación no debe marchar a remolque de la Sociedad de Albañiles. El compañero Presidente dice que comprende que no se han llevado los requisitos del Reglamento, por la forma en que ellos se desarrollan y que por la conducta observada por los huelguistas que no tendrían derecho a dietas.

El compañero Mena se opone a que no inter venga la Federación por no estar planteada la huelga reglamentariamente siendo que es una cuestión interna de la Sociedad.

Se presenta otra proposición del compañero Ferrnandez encaminada a que la Ejecutiva busque una solución de armonía con la Sociedad de Albañiles. aprobándose por seis votos contra cinco.

El secretario da cuenta de una carta que ha mandado a Vidrieros contestando a una cuestión planteada por el compañero Cuadrado en nombre de esta sección sobre una petición hecha por compañeros de Haragoza para que la Federación se encargue de pagar dietas de preso al compañero de aquella capital Victoriano Graña diciendo se presenta con aquí también, contestando entonces como ahora no poder hacernos cargo de este compañero por los muchos gastos que pesan sobre la Federación. El Pleno aprueba esta gestión.

Se da lectura a una carta de la Sociedad de Constructores de Piedra Artificial en la que da cuenta de su acuerdo de ingresar en la Federación con Portlandistas solicitando el ingreso y diciendo que si nosotros nos hacemos cargo de la huelga que tienen con Pedro Vea

varete que todos los formales perdidos que se cobren tienen que pasar a su sociedad o de lo contrario si no usaran piden no se deje trabajar personal federado en lo que es competencia suya. El delegado de Fontelaudistas dice que no se ha tratado nada de este asunto en su reunión en vista de lo cual se dejó aplazada la discusión de este punto hasta que la sociedad resuelva a condición de que se fusionen ambas entidades.

Se acuerda atender la petición de Pintores consistente en el pago de una cantidad que ha gastado en dietas cuyo importe es de ochenta pesetas cuarenta céntimos.

El compañero Ferrnandez da cuenta de que en la Gran Vía puede haber litigio planteado por su sociedad por hacerse la obra entre dos patronos uno de los cuales trabaja con personal de Catorruinadores y otro con obreros que pertenecen al Sindicato de la Madera. Egido declara que no ve inconveniente en que sigan trabajando sin perjuicio de seguir tramitando en el sentido acordado por el Pleno de Delegados.

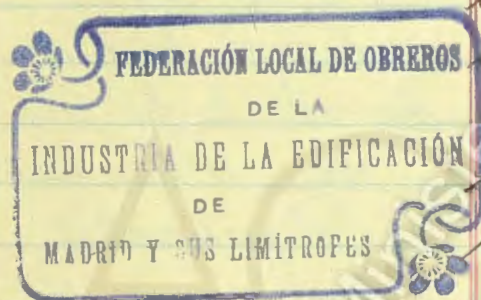
Se acuerda que las reuniones de la Federación lleven a la reunión de Directivas el criterio de declarar traidores a la Sociedad de Peones en General.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once y media de la noche de lo que como secretario doy fe.

El Presidente el Secretario:
Feliciano Martín J. Estanislao

Acta de la reunión celebrada por el Pleno de Delegados el día 20 de Diciembre de 1921.

Abierta la sesión por el compañero Benardulio Blanco, se nombra secretario al compañero Jesus P. Quijano se da lectura de las actas anteriores y se aprueban con una observación del compañero delegado de





Albañiles de Madrid, sobre si se pasan las actas al libro tal como estan redactadas contestando el compañero secretario afirmativamente.

Se leen dos comunicados de las secciones de Pocerros y Albañiles de Vicálvaro dando cuenta del nombramiento de Delegados. Otra comunicaci6n de Albañiles dando cuenta de la resoluci6n del conflicto que sostenia con el Sindicato de la Construcci6n, siendo satisfactoriamente para la organizaci6n.

Escultores Decoradores comunica su baja en la Federaci6n por no estar conformes con esta, solicitan se les diga cuanto importa lo que adeudan hasta la fecha en que notificaron la baja por primera vez en los 6ltimos dias del mes de Octubre.

Da cuenta la Comisi6n Ejecutiva de las gestiones por ella realizadas: Empresa por la de un compañero de Pocerros que el patrono no queria recibir despues de estar accidentado unos dias en su casa y se ha conseguido que le reciba por los dias que sea pues alega no tener ocupaci6n para el por mucho tiempo. Da cuenta de las gestiones realizadas con la Empresa Paris-Madrid, explicando que segun el Pleno acord6 en la sesi6n anterior se retir6 el personal el dia 9 del corriente entrando en gestiones con la Empresa el dia 12 proponiendo esta que se reanudara el trabajo y ellos hacian lo posible por que los Pocerros siguieran en la Federaci6n no quedando de acuerdo. Se celebr6 otra reuni6n al dia siguiente consiguiendo que la Empresa pague dos dias y aceptar las condiciones que dicen las bases firmadas. Se pregunt6 a la Comisi6n que conducta seguirian los compa6eros del Sindicato

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
DE
MADRID Y SUS LÍMITOPES

to de la Madera, ebreuno que no se pudo aclarar por des
conocer lo que ese organismo piensa sobre el particular.
quedando en llevar contestación por la noche, y al día siguiente
Comisión a llevar la contestación del Sindicato de la Madera
ra dió cuenta de sus aspiraciones que son la del abono
de los jornales perdidos, pues habian ido al paro por soli
didad aunque la Federación no los ha requerido por
ello. La Comisión se vio sorprendida con la presen
cia de la representación de Peones en General a proponer
a la Empresa les pagara una semana de jornales, a
demás de la comente renunciando por esto a trabajar
en la obra, la Empresa se avenia a aceptar estas con
diciones creyendo que de este modo se quedaba libre
del contrato firmado con la Sociedad de Peones por lo
que se felicitaba conviniendo con nuestra Comisión
en empezar los trabajos el día siguiente a la una
de la tarde quedando de acuerdo en la forma que
se habia de organizar la entrada al trabajo previo
abono de los jornales perdidos. Pero al día siguiente
nos encontramos con que no se podía empezar a tra
bajar por haber llamado el Gobernador a la Empresa
para decirle en unión de peones a quien también
habia llamado, que arreglara este pleito diciendo como
habian convenido con la representación de Peones obli
gandola a pagar una semana más empezando
a trabajar los compañeros de la Federación el día
16 abonandoles los jornales perdidos en todos estos
días. El compañero Pedro Fernandez pregunta
si el Sindicato de la Madera ha intervenido en estas
gestiones y el secretario dice que no sino que su
personal al ver que el de la Federación no entraba
al trabajo tampoco quiso entrar cosa a que
no nos podiamos oponer y solo al venir a pregun
tarnos una Comisión del Sindicato sobre nuestra con
ducta al no darles cuenta de esta medida hubimos



de decirles por qué, dándoles a conocer el acuerdo del Pleno del día 21 del corriente extrajudicialmente de este acuerdo y no hemos vuelto a tener más relaciones hasta que les preguntamos sobre el abono de jornales perdidos. El compañero Perretta de Fumitas hace una declaración y la representación de Albañiles pide la palabra en pro de la Ejecutiva diciendo que si el Sindicato había declarado la huelga por solidaridad, no podíamos oponerlos quedando aprobada la gestión de la Ejecutiva con el voto en contra del compañero de Entarimadores. La continuación da cuenta de la cuestión pendiente con el patrono Carreto el que dice que no quería nada con la sección. El Secretario dice que unas veces están en contra del Sindicato y otras en pro pactando con este como ha ocurrido con la firma de las bases. El compañero Pedro de Entarimadores dice que su sección para dar más importancia al firmar el contrato y en cumplimiento del esta suscrita pidió que fuera la Federación y el Sindicato y así lo hicieron. Habla de una obra donde el patrono ha venido a firmar, que por culpa del encargado no ha firmado y pide solidaridad a la Federación para que los ayude advirtiéndole que tienen todo el personal trabajando. El compañero Perretta dice que si todo el personal está trabajando es nullo cuanto haga la Federación. El Secretario dice que la Federación no tenía conocimiento de las peticiones que ha hecho la sección de Entarimadores ni por falta de los patronos que han firmado. El compañero de Entarimadores dice que su sección ha entregado una nota a la Federación

de estos patronos. El secretario dice que no la conoce y bus-
cando aparece en la carpeta en la que solo dice los patro-
nos a que han retirado el permiso pero nada de las
peticiones hechas. El compañero Alena de Embaldosa-
dores, dice que un compañero de Embaldosadores dijo
que solicitaba de la Federación que esta no dejara tra-
bajar en los talleres o tajos que ellos hubieran dejado,
Embaldosadores dice que ellos nunca han pensado en
en pedir apoyo a la Federación a no ser que otra sec-
ción les perjudicara.

El secretario dice que como no han cumplido los
estatutos, no tendrían razón si lo hicieran. Embal-
dosadores insiste nuevamente sobre la denuncia del
encargado de Albañiles de la calle de Serrano, por
el que dicen que no ha firmado el patrono Ca-
marillo, y la representación de Albañiles le con-
testa que nada han dado a esta sección y que
de haberlo sabido, no se hubieran negado a pres-
tar la ayuda necesaria. Se acuerda que la Fede-
ración se haga cargo de esta denuncia y la tra-
mite apoyando a esta sección en las obras pa-
ra que no se les traicione. El compañero de Mar-
molitas da cuenta de haberse solucionado el
pleito con el patrono - - - abonando los for-
males perdidos.

La Ejecutiva propone el nombramiento por
el pleno de la Comisión revisora de cuentas desig-
nándose los compañeros Feliciano Martín, Felipe
Rodríguez, Pedro Fernández, Bernardino Blanco
y Diego Fernández. El secretario da cuenta de la
situación de Albañiles por la detención de los com-
pañeros de la Ejecutiva de lo que el Pleno se da
por enterado.

Embaldosadores da cuenta de las peticiones que
van a hacer a sus patronos para salir a traba-

par al extrarradio que consisten en que se les costeen los gastos de locomoción y la comida.

A propuesta del compañero de Escultores de Ornamentación, se acuerda que la Comisión estudie el medio de convocar a los Delegados en forma de que se reúnan el día en que ha de celebrarse la sesión del Pleno. No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve y media de la noche extendiendo la presente acta de que como secretario doy fe.

El Presidente *Bernardino Planes* El Secretario *Jesús P. Prieto*



Centro Documental Archivos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Archivos Estatales

AO FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

© Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Archivos Estatales